



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 5 de septiembre de 2023

Año CXXXI Número 35.248

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	16
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	31

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	33
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	34
AVISOS COMERCIALES .....	34
REMATES COMERCIALES .....	58

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	61
SUCESIONES .....	66
REMATES JUDICIALES .....	67

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	69
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	71
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	81
AVISOS COMERCIALES .....	81

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	82
REMATES JUDICIALES .....	86

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	94
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ADMINISTRADORA CAMANDA S.A.

Escritura N°166, Folio N°378, de fecha 30/08/2023, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial N°913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Carla PELIZZATTI, argentina, nacida el 4 de agosto de 1973, divorciada en primeras nupcias de Víctor Julián Gómez Bouchet, Licenciada en Psicología, con Documento Nacional de Identidad 23.453.285 (CUIT 27-23453285-0); y Laura Clementina Maria PELIZZATTI, argentina, nacida el 30 de Octubre de 1968, Arquitecta, casada en primeras nupcias con Javier Alejandro Mendilaharzu, con Documento Nacional de Identidad 20.493.397 (CUIT 27-20493397-4). DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA CAMANDA S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Carla Pelizzatti suscribe 95.000 acciones, y Laura Clementina Maria Pelizzatti, suscribe 5.000 acciones. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: John F. Kennedy 2970, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: Carla Pelizzatti; y Directora Suplente: Laura Clementina Maria Pelizzatti. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69848/23 v. 05/09/2023

### ALBERDI 3199 S.A.

CUIT 30-71402019-2. Se comunica que por Asamblea del 16/03/2020, se decidió trasladar la sede social de General Paz 1520 de Gerli, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires a Mariano Acosta 316 de CABA, reformándose el Art. 1, "Bajo la denominación de ALBERDI 3199 S.A. queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Por Asamblea del 27/04/2020 se designó directorio por vencimiento del mandato: Presidente: Diego Roman Rodrigo, Director Suplente: Marcelo Luis Lisardo Iglesias, ambos con domicilio especial en Mariano Acosta 316 CABA. Por Asamblea del 16/03/2023 se designó directorio por vencimiento del mandato: Presidente: Hugo Roman Rodrigo, Director Suplente: Marcelo Luis Lisardo Iglesias, ambos con domicilio especial en Mariano Acosta 316 CABA. Autorizado según instrumento privado asa de fecha 16/03/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70120/23 v. 05/09/2023



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



**ANIMA BENDITA S.A.**

CUIT 30-71501507-9. Por Esc. 154 del 29/8/23 Registro 213 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 8/8/23 que modificó el artículo décimo del estatuto social estableciendo que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 29/08/2023 Reg. Nº 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 Nº 69894/23 v. 05/09/2023

**BLUE Y BLUE S.A.**

Esc. Nº126, folio 326, 23/08/2023 Esc. LAURA MONICA CANOSA, Accionistas: Aníbal Marcel Maria GIMENEZ, uruguayo, 16/03/64, soltero, empresario, DNI. 92.770.694, CUIT 20-92770694-7, domicilio real y especial calle Ramón Falcon 1537, El Palomar, Pcia de Bs As y Hernán Javier CERAMELLA, argentino, 26/09/74, soltero, empresario, DNI. 24.037.419, CUIT 20-24037419-7, domicilio real y especial calle Kennedy 5148, Caseros, Pcia de Bs As.- Objeto Social.: COMERCIALES: mediante la compra, venta, importación, alquiler, participación, implementación, distribución, reparación, mantenimiento y comercialización de equipos, maquinas electrónicas o electromecánicas, incluyendo productos de software.- SERVICIOS: La prestación de servicios de asesoramiento, gestión, capacitación, transporte y asistencia técnica en el ámbito de juegos de entretenimiento, en red, en línea o de información, incluyendo la promoción y difusión de marcas.- Todo ello con la correspondiente intervención de los profesionales con título habilitante en la materia o sus autores, cuando correspondiere.- Plazo de duración: 30 años. Capital social: \$ 500.000, dividido en 500.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una; de un voto por acción.- Suscripción: Aníbal Marcel Maria GIMENEZ, 300.000 acciones y Hernán Javier CERAMELLA, 200.000 acciones. Directorio: PRESIDENTE: Aníbal Marcel Maria GIMENEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Javier CERAMELLA.- Representación: El presidente.- Cierre de Ejercicio: 31/01.- Sede Legal: calle VALDENEGRO Nº4447 CABA, Sede Fiscal: Mariano Moreno Nº4745, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. Bs.AS. - La sociedad prescinde de sindicatura.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 23/08/2023 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 Nº 69813/23 v. 05/09/2023

**BOVAY INTERNATIONAL COMMERCE S.A.**

CUIT. 30-71639595-9.- La asamblea del 12/10/22 resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, el que quedo redactado de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de la actividad frigoríficas, industrialización del frío para su aplicación en actividades productivas en todo tipo de productos alimenticios, fabricación de hielo; conservación y depósito de alimentos; locación de cámaras frigoríficas, explotación de la actividad agrícola, vitivinícolas, frutihortícola y ganadera y la industrialización, elaboración, producción, envasamiento y fraccionamiento de sus productos y subproductos; b) Comercialización, compra, venta, elaboración, depósito, importación, exportación y distribución de productos y subproductos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos frutihortícolas y de origen ganadero y animal de cualquier tipo, cereales, oleaginosas; c) Transporte en general de cargas, mercaderías de todo tipo, por vía terrestre, fluvial o aérea, en el país o en el extranjero.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 29/08/2023 Reg. Nº 1703

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 26358

e. 05/09/2023 Nº 70164/23 v. 05/09/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**CALIDRA SUDAMERICANA S.A.U.**

33-71595556-9. En Asamblea General Ordinaria del 25/11/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.725.000.- elevándolo de \$ 52.821.136.- a \$ 54.546.136, sin reforma de estatuto por estar dentro del quíntuplo. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada del 22/02/2021: (i) se rectificó el punto 2) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del 25/11/2019, ya que involuntariamente se había omitido capitalizar la cuenta "Ajuste de capital"; (ii) se capitalizó el saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" al 31/12/2018 que asciende a \$ 14.928.718, lo que sumado al aumento de capital por la suma de \$ 1.725.000.- por aporte de dinero en efectivo, constituye un aumento total por la suma de \$ 16.653.718.-, elevando el capital social a la suma de \$ 69.474.854; y (iii) se resolvió modificar el Artículo Sexto del Estatuto Social, a fin de reflejar el aumento de capital resuelto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/02/2021  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70180/23 v. 05/09/2023

**CANNACREAM S.A.**

T.I. Nro 59614/23 de fecha 2/8/2023. Rectificatoria. Por un error involuntario se ha publicado erróneamente la sede social en Comodoro Pedro Zanni 351, Depto 112, CABA, siendo la dirección correcta Juana Manso 590, Piso 18, Depto A1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 821 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 553  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70245/23 v. 05/09/2023

**CAPCOR PROYECTO S.A.**

Constitución: Escritura 180 del 28/08/2023, escribana Liliana Mabel SEREBRISKY, Registro 1167 CABA. Socios: 1. Juan Pablo MURANO, argentino, nacido 19/01/1987, DNI 32.657.252, CUIT/CUIL 20-32657252-8, soltero, hijo de Norberto Carlos Murano y de Stella Maris Franzoia, comerciante, domiciliado en Avenida Independencia 2612, piso 6, departamento "C", CABA. 2. Pablo Oscar FRANCHIMONT, argentino, nacido el 29/08/1986, DNI 32.944.475, CUIT/CUIL 23-32944475-9, soltero, hijo de Alberto Oscar Franchimont y de María Elena Angela Alterio, comerciante, domiciliado en Avenida Independencia 3485, CABA. 3. Jorge Eduardo JEIJI, argentino, nacido el 26/11/1986, DNI 32.682.262, CUIT/CUIL 20-32682262-1, soltero, hijo de Soubhi Jeiji y de Alicia Elizabeth Chaul, empresario, domiciliado en Félix Frías 1219, ciudad y provincia de Córdoba. 4. Samira Elizabeth JEIJI, argentina, nacida el 20/02/1990, DNI 34.990.902, CUIT/CUIL 27-34990902-8, soltera, hija de Soubhi Jeiji y de Alicia Elizabeth Chaul, empresaria, domiciliada en Félix Frías 1219, ciudad y provincia de Córdoba. 5. Nicolás Manuel ACUÑA, argentino, nacido el 20/12/1986, DNI 32.683.166, CUIT/CUIL 20-32683166-3, casado en primeras nupcias con Gabriela Noemí Surban, contador público, domiciliado en Coronel Pringles 1230, ciudad y provincia de Córdoba. 6. Martín Gonzalo BINAGHI, argentino, nacido el 28/09/1981, DNI 26.716.275, CUIT/CUIL 20-26716275-2, soltero, hijo de Oscar Luis Binaghi y de Elisa Dolores Ledesma, comerciante, domiciliado en Felipe Vallese 761, piso 18, departamento "7", CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive afectación a propiedad horizontal, o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina. Importación de materiales para la construcción.- Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo la propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. A TAL FIN, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 10.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de \$ 1000 cada una. Suscripción: 1. Juan Pablo MURANO, 1666 acciones, o sea \$ 1.666.000, participación social de 16,66%. 2. Pablo Oscar FRANCHIMONT, 1666 acciones, o sea \$ 1.666.000, participación social de 16,66%. 3. Jorge Eduardo JEIJI, 1500 acciones, o sea \$ 1.500.000, participación social de 15%. 4. Samira Elizabeth JEIJI, 1500 acciones, o sea \$ 1.500.000, participación social de 15%. 5. Nicolás Manuel ACUÑA, 336 acciones, o sea \$ 336.000, participación social de 3,36%. 6. Martín Gonzalo BINAGHI, 3.332 acciones, o sea \$ 3.332.000, participación social de 33,32%. Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Martín Gonzalo BINAGHI. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Oscar FRANCHIMONT, con domicilio especial en la sede

social: José Hernández 2525, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 28/08/2023 Reg. Nº 1167  
Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 Nº 70068/23 v. 05/09/2023

### **CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.**

CUIT: 33-50835825-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/12/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 13.930.578, es decir, de la suma de \$ 90.094.667 a la suma de \$ 104.025.245, mediante la capitalización del aporte de capital de un accionista; (ii) emitir 13.930.578 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción; y (iii) reformar el artículo TERCERO del Estatuto Social a los fines de reflejar dicho aumento. El aumento fue suscripto en su totalidad por el accionista y aportante Latin America South Investments SL. en ejercicio de sus derechos de preferencia y de acrecer. Composición accionaria luego del aumento: (a) Latin America South Investments SL. es titular de 99.283.470 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción; (b) Linthal S.A. es titular de 4.514.737 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción; y (c) Accionistas minoritarios (40) 227.038 son titulares de 227.038 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Capital resultante: \$ 104.025.245. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2022

Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 Nº 70053/23 v. 05/09/2023

### **CLEAR FINANCE S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO – Edicto original 04-05-2023 TI 31330/23: Enzo Javier MARSILIO, Julián Leonardo MARSILIO y Gian Franco LORENZO PATTI proceden a reformular lo que se consignó erróneamente en el estatuto social, es decir, que todos los socios eran empresarios, siendo en realidad que son todos de profesión contadores públicos.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 288 de fecha 31/08/2023 Reg. Nº 1

GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 05/09/2023 Nº 70097/23 v. 05/09/2023

### **CREAMAS S.A.**

Se rectifica T.I. Nº 55096/23, publicado en fecha 17/07/2023. Por error en publicación anterior se rectifica la dirección del socio- gerente, Alejandro Darío REMAGGI en Albariño 196, Piso 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 12/07/2023 Reg. Nº 1839

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. Nº 25139

e. 05/09/2023 Nº 69819/23 v. 05/09/2023

### **CYAR S.A.**

30-71630530-5. Por Asamblea General Extraordinaria autoconvocada unánime del 24/08/2023 se designaron con mandato por tres ejercicios: Presidente Marcos José Iriarte y Directora Suplente Cecilia García Galofre, quienes fijaron domicilio especial en la sede social. En el mismo acto, se reformó el objeto social quedando redactado el artículo cuarto del Estatuto como sigue: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, o contratando a terceros, o como mandataria, o locadora, o locataria, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación, exportación, diseño, fabricación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de: 1) baldosas, revestimientos de piso y/o pared, griferías, bachas, lavatorios para cocinas y baños, bañeras y toda pieza de mobiliario y/o decoración para uso doméstico y/o comercial y sus materias primas; 2) accesorios, objetos de diseño, artículos de decoración, instalaciones domésticas y/o comerciales y sus materias primas; 3) bachas, bañeras, mobiliario, equipamiento y/o decoración para uso doméstico y/o comercial que por sus características de diseño, creación, fabricación y/o intervención artística revista la condición de obra de arte. B) Servicios de diseño de interiores y/o diseño textil, asesoramiento en decoración brindados en el país o fuera de él. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título universitario del rubro de Diseño. C) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Para su

cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social". Asimismo, se decidió trasladar la sede social a Tucumán 1630, Piso 11, Unidad Funcional 71 Departamento "B" - C.A.B.A., no implicando reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 24/08/2023  
Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70083/23 v. 05/09/2023

### **FIDUTRUST S.A.**

Constitución: Esc. 118 del 1/9/23 Registro 1939 CABA. Socios: Manuel Estruga, argentino, nacido el 13/3/73, DNI 23.292.664, CUIT 20-23292664-4, divorciado, con domicilio en Chubut 2350 Villa Rosa, Pilar, Prov.Bs.As., administrador de empresas; y Carlos Alberto Savransky, argentino, nacido el 31/7/55, DNI 11.528.814, CUIT 20-11528814-9, viudo, domiciliado en Olazabal 3267 CABA, empresario. Duración: 30 años. Objeto: desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: (i) Fiduciario: La Sociedad podrá ejercer la actividad de "Fiduciante", "Fiduciario", "Beneficiario" o "Fideicomisario" según las previsiones del Código Civil y Comercial de la Nación, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria. A tal efecto podrá realizar negocios fiduciarios típicos, atípicos, innominados y puros, de los más diversos objetos, así como ejercer toda clase de mandatos, representaciones y administraciones en general con la mayor amplitud, pudiendo adquirir, enajenar, ceder y/o transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes muebles e inmuebles, así como de créditos y/o derechos incluyendo, sin limitación, créditos hipotecarios. Podrá participar de Fideicomisos Financieros y actuar como "Fiduciario Financiero", con las más amplias facultades otorgadas por la ley y los contratos correspondientes, debiendo tramitar las autorizaciones y registros ante las autoridades competentes, cuando ello fuere necesario. (ii) Inmobiliario: Asimismo, la Sociedad podrá llevar a cabo toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo compraventa, permuta, cesión, alquiler, arrendamiento de propiedades inmueble, ya sea urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Podrá dedicarse al desarrollo de proyectos inmobiliarios y hoteleros, a la administración y gerenciamiento de propiedades inmuebles, desarrollos inmobiliarios y/u hoteleros, incluyendo clubes de campo y barrios cerrados, propios o de terceros; así como conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos a cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, otorgar préstamos a intereses, y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; realizar inversiones o aporte de capital en sociedades. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. (iii) Inversión: La Sociedad podrá tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta, permuta, canje, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores, constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general; otorgar todo tipo de garantías, reales o personales, a favor de terceros, para garantizar deudas propias y/o de terceros; no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran autorización estatal específica, cuando no contara con dicha autorización. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Manuel Estruga suscribe 475.000 acciones e integra \$ 118.750 y Carlos Alberto Savransky suscribe 25.000 acciones e integra \$ 5.260. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Manuel Estruga. Director Suplente: Carlos Alberto Savransky. Sede social y domicilio especial de los directores: Esmeralda 1320 piso 1 oficina A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 1939  
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69850/23 v. 05/09/2023

**GALUCHITA S.A.**

CUIT 30717294412. La asamblea del 1.6.2022 aumentó el capital a \$ 640.000 con reforma del artículo 4, representado por 640.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una distribuidas así: Adolfo Muler 195.000 y Damián Ariel Muler 445.000 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/06/2022 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70136/23 v. 05/09/2023

**GESTIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

CUIT 30-71045117-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 13/07/2022 se resolvió: (i) Aumentar el capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste en la suma de \$ 1.000, es decir, de la suma de \$ 10.897.970 hasta la suma de \$ 10.898.970; (ii) Aumentar el capital social mediante la capitalización de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones en la suma de \$ 1.000, es decir de la suma de \$ 10.898.970 hasta la suma de \$ 10.899.970; y (iii) Reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Guillermo E. Alvarez: 336.840 acciones ordinarias de 1\$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción (b) Patricio Sebastian Alvarez: 336.840 acciones ordinarias de 1\$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción (c) Riscall Trade S.A.: 10.226.290 acciones ordinarias de 1\$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2022

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70229/23 v. 05/09/2023

**GRISSINO TORINESE S.A.**

CUIT 30-50423967-1. reforma articulo cuarto del Estatuto: El Capital se aumenta por Asamblea del 23/01/2023 a \$ 36.000.000, representado por 36000000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción.El capital queda suscripto: Pablo Carlos Casarsa 6620790 acciones, Lauro Luis Alterisio Posse 2704590 acciones; Pedro Mario Blengino 4737810 acciones; Mario Luis Miguel Blengino 2192310 acciones; Silvia Ines Alterisio 2704590 acciones; Ana Maria Casaris 5261520 acciones; Elisabet M de Alterisio 438510 acciones; Paola Luisa Blengino 4737810 acciones; Graciela Babato 1529760 acciones; Renzo Blengino 1800000 acciones; Martin Javier Alterisio 360000 acciones; Giannina Paula Alterisio 360000 acciones; Tomas Agustin Alterisio 360000 acciones y Jesus Suarez 2192310 acciones Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/01/2023 ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70200/23 v. 05/09/2023

**GTM ARGENTINA COMERCIO DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A.**

30-71141664-8. Edicto complementario 37724/23 publicado 23/05/2023 (i) Acta de Asamblea General Extraordinaria 17/03/2022 se resolvió el aumento del capital social de la suma de \$ 5.600.000 a \$ 36.679.078, mediante emisión de 31.079.078 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando el capital suscripto de la siguiente manera: GTM HOLDINGS S.A. 34.181.233 acciones; TERMINALES MARITIMOS LATINOAMERICANOS S.A. 2.497.845 acciones.(ii) Acta de Asamblea General Ordinaria 14/03/2023 se resolvió el aumento del capital social de la suma de \$ 36.679.078 a la suma de \$ 36.779.078, mediante emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando el capital suscripto de la siguiente manera: GTM HOLDINGS S.A. 34.274.431 acciones; TERMINALES MARITIMOS LATINOAMERICANOS S.A. 2.504.647 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/02/2023 francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70081/23 v. 05/09/2023

**INDUSTRIAS ELECTROMAGNETICAS VOLTOHM S.A.**

33-71619256-9. Comunica que por Asamblea Accionistas del 30/08/2023 se resolvió modificar los textos de los artículos octavo y décimo tercero del Estatuto Social a fin de incluir la celebración de reuniones de Directorio y Asamblea a distancia. Autorizado según instrumento privado Reunión de Asamblea de fecha 30/08/2023 Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70054/23 v. 05/09/2023

**INTEGRAL SOLUTIONS HOME CARE S.A.**

CUIT. 33717005959. Acta de Asamblea del 22/3/23 aprueba INCORPORAR DIRECTOR TITULAR: Hernán Augusto SEOANE, domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Av. Pueyrredón 860, 6° piso, CABA. AUMENTAR el CAPITAL SOCIAL a \$ .900.000. Reforma Artículo 4°: Capital Social \$ .900.000 representado por 900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ .1 V/N cada una y 1 voto cada acción, totalmente suscripto por: María Florencia AGUIRRE ENZ: 760.000 acciones, Gastón AGUIRRE ENZ: 50.000 acciones y Hernán Augusto SEOANE: 90.000 acciones- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2023  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/09/2023 N° 70257/23 v. 05/09/2023

**IO TECNICA S.A.**

CUIT. 33-71610315-9 Por asamblea extraordinaria del 10/07/2023 se cambio la denominación a MULTISOLAR S.A continuadora por cambio de denominación de IO TECNICA S.A. Se reformo el articulo 1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 1640  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69884/23 v. 05/09/2023

**MADELCAR S.A.**

CUIT 30-71655081-4.- ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA 11/11/2022, Reforma del artículo 4° del Estatuto social, CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 11/11/2022

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69817/23 v. 05/09/2023

**METALLICA S.A.**

CUIT 30-71081229-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 17/12/2020 se aumentó el Capital a \$ 1.200.000.- reformándose el artículo cuarto del Estatuto. representado por 1200000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. El capital queda suscripto: Pablo Carlos Casarsa 220693 acciones, Lauro Luis Alterisio Posse 90153 acciones; Pedro Mario Blengino 157927 acciones; Mario Luis Miguel Blengino 133077 acciones; Silvia Ines Alterisio 90153 acciones; Ana Maria Casaris 175384 acciones; Elisabet M de Alterisio 14617 acciones; Paola Luisa Blengino 157927 acciones; Graciela Babato 50992 acciones; Martin Javier Alterisio 12000 acciones; Giannina Paula Alterisio 12000 acciones; Tomas Agustin Alterisio 12000 acciones y Jesus Suarez 73077 acciones

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/12/2020

ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70206/23 v. 05/09/2023

**ON BOARD S.A.**

CUIT 30-70833606-4 - Por acta del 14/07/22 reforma artículo cuarto aumentando el capital de \$ 5.500.000 a \$ 45.000.000 quedando el capital suscripto de la siguiente forma Gabriel Alejandro Uranga 38.700 acciones y Jorge Francisco Delucchi 6.300 acciones Todas de \$ 1000 y de 1 voto. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/07/2022

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70203/23 v. 05/09/2023

**PANETTIERI S.A.**

CUIT 30-71215838-3. Reforma articulo cuarto del Estatuto: El Capital se aumenta por Asamblea del 20/03/2023 a \$ 2.000.000, representado por 2000000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. El capital queda suscripto: Pablo Carlos Casarsa 294257 acciones, Lauro Luis Alterisio Posse 120204 acciones; Pedro Mario Blengino 410569 acciones; Mario Luis Miguel Blengino 177436 acciones; Silvia Ines Alterisio 120204 acciones; Ana Maria Casaris 233845 acciones; Elisabet Ana Marina de Alterisio

19490 acciones; Paola Luisa Blengino 210569 acciones; Graciela Babato 67990 acciones; Martin Javier Alterisio 16000 acciones; Giannina Paula Alterisio 16000 acciones; Tomas Agustin Alterisio 16000 acciones, Mariano José Valle 100000 acciones, María Laura Roldán 100000 acciones y Jesús Suarez 97436 acciones  
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2023  
ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70207/23 v. 05/09/2023

### **PATRIMONIUM - INVERSIONES ESTRATÉGICAS S.A.**

1) Michel Enrique COHEN CLEIN, uruguayo, 30/04/88, casado, DNI 95815081, CUIT 20958150815, comerciante, domicilio Cabello 3181, 6° F, CABA; y Roque Augusto HERRERA, argentino, 10/12/77, soltero, DNI 26400317, CUIT 20264003173, asesor financiero, domicilio Dean Funes 1032, 2° A, Córdoba Capital, Córdoba. 2) 22/08/2023. 3) PATRIMONIUM - INVERSIONES ESTRATÉGICAS SA. 4) Av. Corrientes 1386, piso 9°, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) De Agente Productor, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N. T. 2013), y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, por lo que podrá realizar todas aquellas actividades que le estén permitidas y sean compatibles, en la actualidad y/o en el futuro, incluyendo, pero sin limitarse a actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación y/o Agente Asesor Global de Inversión, en los términos de la Ley N° 26.831 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y/o aquellas que las modifiquen o reemplacen en el futuro, incluyendo la facultad de captar clientes para los Agentes de Negociación, Agentes de Liquidación y Compensación y/o Agentes Asesores Global Inversión así como referenciar fondos comunes de inversión, previa suscripción de los convenios respectivos; b) De asesoramiento y servicios, incluyendo servicios de publicidad y recolección de datos, relacionados en inversiones en todo tipo de instrumento financiero, incluyendo sin limitación valores negociables y criptoactivos; c) De inversión, financieras y financiación, pudiendo realizar inversiones, actividades financieras y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas, de toda clase de bienes; administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, valores, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o sin oferta pública autorizada; realizar operaciones de intermediación financiera con fondos propios; todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera autorización del Banco Central de la República y/o el concurso de ahorro público. Asimismo queda autorizada a realizar toda otra actividad que resulte complementaria, accesoria y conexas para el cumplimiento de los fines de la sociedad. La sociedad podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. Las actividades que por su índole requieren la intervención de profesionales matriculados, se harán por medio de ellos. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado por 300.000 acciones VN \$ 1 y un voto por c/u. Suscripción 100%: Michel Enrique Cohen Klein: 150.000 acciones. \$ 150.000. 25%: \$ 37.500. Roque Augusto Herrera: 150.000 acciones. \$ 150.000. 25%: \$ 37.500. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Presidente: Roque Augusto Herrera. Director Suplente: Michel Enrique Cohen Klein. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 2121

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70124/23 v. 05/09/2023

### **PETROLERA EL TRÉBOL S.A.**

(30-70503777-5). Por medio de Asamblea Extraordinaria del 30/05/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 5.629.200.000, es decir, de la suma de \$ 3.371.610.670 a la suma de \$ 9.000.810.670; y en consecuencia reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Se deja constancia de que las acciones quedan distribuidas conforme el siguiente detalle: Phoenix Global Resources Plc: 400.648.571 acciones; Trefoil Switzerland S.A.: 2.199.145.358 acciones; Trefoil GmbH: 571.965.507 acciones; San Enrique Petrolera B.V.: 166.660.536 acciones; y Upstream Latinoamerica S.L.: 33.190.698; Kilwer S.A.: 5.629.200.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/05/2022

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70183/23 v. 05/09/2023

**PHI IT SOLUTIONS S.A.**

1) Socios: Sebastián Cruz CASTILLO, nacido el 22/12/1978, divorciado, DNI 27.085.236, CUIT 20-27085236-0, domicilio La Pampa 789, Piso 3°, Departamento "A"; y Hernán Darío FERRARI, nacido el 06/09/1977, soltero, DNI 26.157.332, CUIT 20-26157332-7, domicilio Avenida Corrientes 4676, Piso 7°, Departamento "A"; ambos argentinos, empresarios y de CABA.- 2) Constitución: 31/08/2023.- 3) Domicilio: Avenida Corrientes 4676, Piso 7°, Departamento "A", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, permuta, locación, alquiler, montaje, reparaciones y negociación de cualquier forma de cajas registradoras y puntos de venta, máquinas de sumar, de contabilidad, de calcular, de equipos de autoservicio, de computadoras electrónicas y otros equipos afines, máquinas, aparatos y dispositivos de registro, grabación, transmisión y telecomunicación como así las piezas y repuestos e insumos de los mismos y de todo o cualquier otro tipo de máquinas, aparatos, artefactos, sistemas, equipos y accesorios para los mismos, materiales y piezas electrónicas y electromecánicas de toda clase y servicios de procesamiento de datos, análisis y su programación; b) Prestación de servicios de soporte y mantenimiento de hardware y de software; c) Desarrollo y licenciamiento de software, a servicios de mesa de ayuda, de consultoría, servicios profesionales, monitoreo de redes, sistemas y equipamiento asociado, administración de proyectos, desarrollo e implementación de soluciones informáticas, a servicios de infraestructura tecnológica y servicios de logística en general.- 5) Duración: 30 años.- 6) Capital: \$. 2.000.000 representado por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1 valor nominal cada una.- Suscripción: Sebastián Cruz Castillo 1.400.000 acciones y Hernán Darío Ferrari 600.000 acciones.- Integración: 25% y saldo dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Hernan Dario Ferrari y Director Suplente: Sebastian Cruz Castillo; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 4676, Piso 7°, Departamento "A", CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 908  
JUAN MATIAS ALCORTA - Matrícula: 5422 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70161/23 v. 05/09/2023

**POLATEL S.A.**

Esc. N°132, folio 337, 01/09/2023.- Esc. LAURA MONICA CANOSA, Accionistas: Walter Adrian SUFFIA, argentino, 20/09/65, casado, empresario, DNI. 17.400.393, CUIT 23-17400393-9, domicilio real y especial Av. IMMELMAN 2624, Ciudad Jardín, El Palomar, Pcia. Bs. As. e Irina Belén SUFFIA, argentina, 06/04/91, soltera, empresario, DNI. 35.431.072, CUIT 23-35431072-4, domicilio real y especial Av. IMMELMAN 2624, Ciudad Jardín, El Palomar, Pcia. de Bs. As., Objeto Social.: Comercialización, fabricación, elaboración, transformación, depósito, distribución, almacenaje, instalación, mantenimiento, colocación, reparación, ensamblado, armado, diseño, montaje, exportación, importación y transporte de cualquier tipo de material, accesorio y / o aparato para las señales de TV, fibra óptica, tecnologías GPON FTTH, Internet y datos.- Servicio de asesoramiento e instalación, conexión y tendido de cables para la transmisión de televisión, Internet y datos por fibra óptica, tecnologías GPON FTTH.- La conservación, reparación, mantenimiento, modernización del tendido de cables y su soporte técnico. Si la sociedad realizara tareas que demandan título habilitante, las efectuará a través de las profesionales respectivos en la materia.- Plazo de duración: 30 años. Capital social: \$ 500.000, dividido en 500.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una; de un voto por acción.- Suscripción: Walter Adrian SUFFIA, suscribe 250.000 acciones e Irina Belén SUFFIA, suscribe 250.000 acciones.- Directorio: PRESIDENTE: Walter Adrian SUFFIA y DIRECTOR SUPLENTE: Irina Belén SUFFIA.- Representación: El presidente.- Cierre de Ejercicio: 31/08.- Sede Legal y Fiscal: calle San Martin 201, Piso 4°, Dto. "19" Cap. Fed.- La sociedad prescinde de sindicatura.-

Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 01/09/2023

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69814/23 v. 05/09/2023

**RBT COMPAÑÍA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A.**

Por escritura N° 177 del 29/08/2023, Reg. 1438, CABA, se constituyó la sociedad. Socios: Diego Martín GENTILE, argentino, casado, licenciado en economía, 22/09/1975, DNI 24.881.655, Rioja 3246, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; 970.000 acciones y Jorge Oscar RODRÍGUEZ, argentino, casado, contador público, 25/09/1956, DNI 12.176.895, Paroissien 1773, piso 5°, depto. "A", CABA, 30.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: operar en ramos de Seguros Patrimoniales, pudiendo realizar todo tipo de operaciones de seguros y reaseguros en general.- Por consiguiente, podrá celebrar toda clase de contratos de seguros, reaseguros y coaseguros sobre

cualquier riesgo.- Podrá, asimismo, efectuar todas las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas.- Operará en todos los ramos de Seguros Patrimoniales con los planes de seguros que la Superintendencia de Seguros de la Nación autorice.; Capital: \$ 100.000.000 representados por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 v/n cada una; Cierre de ejercicio: 30/06; Presidente: Diego Martín GENTILE.; Vicepresidente: Alberto BELLO, Directores Titulares: Juan Martín ROSSI, César Eduardo PONISIO, Pablo Andrés BUCCAFUSCA, y Director suplente: Jorge Oscar RODRÍGUEZ, todos con domicilio especial en la sede social; Síndicos titulares: Paula Vanesa LATOCHA, Diego Gabriel MARASCA, Iris Analía CARRIZO, Síndicos suplentes: María Florencia GARCÍA, Mariana Elizabeth ROMANO, Gonzalo Ariel BARBOZA, todos con domicilio especial en Combate de los Pozos 165, piso 8º, dpto. "D", CABA; Sede social: Sarmiento 930, piso 8, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 1438 CABA  
Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70184/23 v. 05/09/2023

### **RINCONES PORTEÑOS S.A.**

CUIT 33-71142604-9. Reforma artículo cuarto del Estatuto: El Capital se aumenta por Asamblea del 13/03/2023 a \$ 2.000.000, representado por 2000000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. El capital queda suscripto: Pablo Carlos Casarsa 367821 acciones, Lauro Luis Alterisio Posse 150255 acciones; Pedro Mario Blengino 263212 acciones; Mario Luis Miguel Blengino 221795 acciones; Silvia Ines Alterisio 150255 acciones; Ana Maria Casaris 292306 acciones; Elisabet Ana Marina de Alterisio 24363 acciones; Paola Luisa Blengino 263212 acciones; Graciela Babato 84986 acciones; Martin Javier Alterisio 20000 acciones; Giannina Paula Alterisio 20000 acciones; Tomas Agustin Alterisio 20000 acciones y Jesus Suarez 121795 acciones

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/03/2023

ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70201/23 v. 05/09/2023

### **SAVARY S.A.**

CUIT: 30-68895406-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 23-02-2023 se aprueba: aumentar el capital social en \$ 4.220.000 para elevarlo de \$ 5.000.000 a \$ 9.220.000 con una prima de emisión de \$ 13,75 por cada acción y un valor nominal de \$ 1 por cada acción, mediante los siguientes aportes: A) Capitalización del crédito a favor de REÑACA HOLDING SAU por \$ 59.000.000 (Pesos cincuenta y nueve millones); suscribió 4.000.000 de acciones de Valor Nominal \$ 1 cada una y con una prima de emisión de \$ 13,75 por cada acción; B) Aporte en dinero en efectivo efectuado por el accionista REÑACA S.A. (continuadora de REÑACA S.R.L.) por la suma de \$ 3.245.000 (Pesos tres millones doscientos cuarenta y cinco mil); suscribió 220.000 acciones de Valor Nominal \$ 1 cada una y con una prima de emisión de \$ 13,75 por cada acción. El representante del accionista Eduardo H. A. Eurnekián, deja expresa constancia de que su representado opta por no ejercer su derecho de suscripción. Se reforma el artículo cuarto del estatuto social. El capital social queda en \$ 9.220.000, representado por 9.220.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un Peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: REÑACA HOLDING SAU 8.744.600 acciones y REÑACA S.A. (continuadora de REÑACA S.R.L.) 470.000 acciones. Autorizado según instrumento privado AGOyE de fecha 23/02/2023

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70242/23 v. 05/09/2023

### **SOLEMP S.A.**

Miguel Andres DORBESSAN, 15/6/68, casado, DNI. 20372040, Urcelay 657, Cuartel 1º, Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz, Provincia Buenos Aires; PRESIDENTE; Guillermina DORBESSAN, 12/1/93, divorciada, DNI. 37230108, Cabello 3663, CABA, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Florida 253,3º piso, Dpto.F, CABA. 1.30 años. 2.1-Dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, sobre inmuebles propios o de terceros, así como compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles propios o de terceros, sean urbanos o rurales, y todas las operaciones comprendida en la Ley y reglamentos de Propiedad Horizontal.Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.Presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal.Dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; 2-Realizar toda clase de mejoras en inmuebles, urbanos y rurales, en rubros de pintura, albañilería, electricidad, plomería y gas, como también servicio de limpieza y mantenimiento, reparación y ampliación de edificios públicos o privados. 3-Compra, venta, alquiler, distribución

y representación de materiales y herramientas destinados a la industria de la construcción, sean nuevos o usados. 4-Demolición, excavación y movimientos de suelo de todo tipo de construcciones. 3. CAPITAL SOCIAL:\$ .100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Miguel Andres DORBESSAN: 90.000 acciones, Guillermina DORBESSAN: 10.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de constitución 281 del 1/9/23. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 933  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/09/2023 N° 70255/23 v. 05/09/2023

### **SOMOS BOUTIQUE S.A.**

Esc. 189 del 31/8/23. Accionistas: 1) Guillermo Martín SON, 13/5/71, DNI 22147557, CUIT 20221475578, domicilio en Sucre 755, piso 3, departamento A, CABA; 2) Raquel Elizabeth IKONICOFF, 31/12/73, DNI 23670582, CUIT 27236705825, domicilio en Artilleros 1830, Torre 1, piso 6, departamento B, CABA; 3) Julio Gustavo MENAYED, 10/5/70, DNI 21594128, CUIT 20215941281, domicilio en Solís 2436, piso 8, departamento A, Olivos, Vicente López, Pcia Bs As; todos argentinos, casados, empresarios y con domicilio especial en la SEDE SOCIAL sita en Washington 2686, planta baja, CABA. OBJETO: a) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, y prestación de servicios y asesoramiento en todo tipo de negocios comerciales, excepto en lo que por la razón de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante; b) otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellos; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 300.000, suscripto totalmente según: cada uno de los accionistas suscribe 100.000 acciones; de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción; integrando en dinero en efectivo el 100% suscripto. CIERRE: 30/6 anual. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Raquel Elizabeth IKONICOFF y DIRECTORA SUPLENTE: Gabriela Alejandra IKONICOFF; con domicilio especial en la sede social. MANDATO: 3 ejercicios. Representación a cargo del Presidente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1789  
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70256/23 v. 05/09/2023

### **SUR VALORES S.A.**

Por escritura del 30/08/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Graciela Beatriz VALLEJO, argentina, soltera, empresaria, 14/01/1960, DNI 13.597.682, Saltamachia 820, Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 475.000 acciones y Maria Fernanda SENA ARGIS, argentina, soltera, empresaria, 24/02/1986, DNI 32.155.708, 24 de Mayo 1389, localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 25.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: I.- De Agente Productor: de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013) II.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), III.- De Agente de Liquidación y Compensación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), IV.- De Agente de Liquidación y Compensación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), IV.- De Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013) V.- De Agentes de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión, ya sea propios o integrales de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013) A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.; Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Graciela Beatriz Vallejo y Director

suplente: María Fernanda Sena Argis, ambos con domicilio especial en la sede; Sede Social: Lavalle 472 Oficina 102, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 552 de fecha 30/08/2023 Reg. Nº 536 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 Nº 69881/23 v. 05/09/2023

### **TERRAZAS DE VCP S.A.**

Por Escritura Nro 69 29/08/2023 al Fº 234, Reg. 1970 de CABA, se constituyó: 1) Clelia Carolina SANCHEZ, nacida el 25/05/1978, DNI 26.612.615, CUIL 27-26612615-3, domicilio en LLaValol 2189, CABA, comerciante, y María Cecilia SANCHEZ, nacida el 6/03/1983, titular del DNI: 30.137.675, CUIL 30-30137675-3, con domicilio en LLaValol 2189 CABA, ambas argentinas, solteras, y comerciantes. 2) TERRAZAS DE VCP SA.- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, loteo, arrendamiento, administración y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, destinados a vivienda, oficinas, locales de comercio, garajes o plantas industriales, pudiendo realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general inclusive firmar contratos de fideicomiso, todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante.- 4) capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Clelia Carolina SANCHEZ, suscribe 50.000 Acciones; y María Cecilia SANCHEZ, suscribe 50.000 Acciones. Integración 25%.- 5) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Clelia Carolina SANCHEZ. Director Suplente: María Cecilia SANCHEZ, ambos con domicilio especial en sede social. Fiscalización: Prescinde Sindicatura Representación Legal: Presidente o Vice - 6) Cierre 30/6.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en 3 de Febrero 2121º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 29/08/2023 Reg. Nº 1970

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 Nº 69876/23 v. 05/09/2023

### **THE RUNNING SPOT S.A.**

Constitución S.A.: 1) Socios: Fabian Alejandro TURNES, argentino, divorciado, nacido el 12/01/1965, empleado, DNI. 17.332.645, C.U.I.L. 23-17332645-9 Zufriategui 925, piso 2º, Vicente Lopez, Buenos Aires, Marcelo Daniel LINCK, argentino, divorciado, nacido el 14/04/1963; Profesor de Educación Física, DNI 16.335.445, CUIT: 20-16335445-5, Tres de Febrero 2924 CABA, Sebastian Martín CALVO, argentino, casado, nacido el 14/12/1975, empleado, DNI 24.940.964, C.U.I.T. 20-24940964-3, Avalos 1281 CABA, Gabriel Nicolas LINCK, argentino, soltero, nacido el 17/05/1986; Publicista, DNI 32.386.021; CUIT: 20-32386021-2; Jaramillo 4445 CABA; Gabriel Alejandro LINCK, argentino, casado, nacido el 20/04/1961, Publicista, DNI. 14.406.038, CUIT. 20-14406038-6, Avenida Caamaño 699, Barrio St. Matthews, Lote 171, Villa Rosa, Pilar, Buenos Aires, y Encarnación Irene BUGALLO, argentina, casada, nacida el 15/08/1945, Docente, DNI 5.252.250, CUIT. 27-05252250-7, Rondeau 1468, Ramos Mejía, Buenos Aires; 2) Fecha: 22/08/2023. 3) Denominación: THE RUNNING SPOT S.A. 4) Plazo: 30 años. 5) objeto: (i) Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructura metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares; (ii) la instrucción y entrenamiento personalizados, físico culturismo fitness, modelaje, gimnasia, danzas, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos; (iii) compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, en todas las especialidades; (iv) diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo; (v) contratación activa o pasiva de toda clase de prestaciones de servicios, celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles, mandatos y/o franquicias obrando a nombre propio o del comitente, mandante o franquiciador. Contratar el personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o más personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto, y en general, la realización de toda clase de actos,

operaciones, convenios y contratos relacionados con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plan capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contrato y operaciones relacionados con el objeto social. 6) Capital: \$ .500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1, valor nominal, con derecho a 1 voto cada una. Fabian Alejandro Turnes, suscribe 50.000 acciones, Marcelo Daniel Linck, suscribe 150.000 acciones, Sebastian Martín Calvo, suscribe 50.000, Gabriel Nicolas Linck, suscribe 50.000 acciones, Gabriel Alejandro Linck, suscribe 150.000 acciones y Encarnación Irene Bugallo suscribe 50.000., integrando el 25%; 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación. Presidente; 8) Sindicatura: prescinde, 9) Directorio: Presidente: Marcelo Daniel Linck, Director Suplente Gabriel Alejandro Linck, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Ejercicio: 31-12 c/año, 11) Sede: Lavalle 1675, piso 8º, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 1979 Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69835/23 v. 05/09/2023

### THEGOODCOMPANY S.A.

Por escritura número 38 del 29/08/2023: 1) THEGOODCOMPANY S.A. 2) José Andrés Pacheco de Melo 1898 Séptimo Piso departamento B.Caba. 3) 30 años. 4) Emilio BASUALDO CIBILS, soltero, ingeniero, 16/06/1997, DNI 40.399.433, Cuil 20-40399433-3, Maximino Pérez 420 Lote 120, Barrio Bahía del Sol San Fernando provincia de Buenos Aires; Ignacio RELA, soltero, comerciante, nacido 22/10/1997, DNI 40.731.662, Cuil 20-40731662-3, José Andrés Pacheco de Melo 1898, Piso Séptimo departamento B Caba, todos argentinos; 5) Objeto; La sociedad tiene por objeto, desarrollar las siguientes actividades, por cuenta propia de terceros, o asociadas a terceros dentro de la república Argentina, y/o y en el extranjero a) creación. Desarrollo, producción implementación y comercialización de productos digitales, software y equipamientos para actividades comerciales, b) servicios digitales, para la automatización de la logística, cobranza y facturación, de bienes y servicios, c) gestión mediante servicios digitales, para actividades de terceros, para la logística, comercialización, cobranza, y facturación de bienes y servicios, d) desarrollo, implementación y gestión de sistemas, de marketing digital, y publicidad, e) digitalización, gestión, procesamiento y/u organización de documentación f) todo servicio de informática y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con el objeto social. 6) \$ 1.000.000.- representados por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal de Pesos Diez (10) por acción y con derecho a un voto cada una. Suscripción de capital. Emilio Basualdo Cibils: 70.000.- acciones ordinarias nominativas no endosables cada una de valor nominal Pesos diez (\$ 10). Ignacio Rela: 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables cada una de valor nominal Pesos Diez (\$ 10). 7) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor mínimo suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente ambos en forma indistinta. 8) Sin sindicatura. 9) Ejercicio: 31/12/cada año. 10) Directorio: Presidente: Emilio Basualdo Cibils. Director Suplente: Ignacio Rela, ambos fijan domicilio especial en José andes Pacheco de Melo 1898 Piso 7 departamento B de Caba. Autorizados según instrumento público Esc. 16 de fecha 29/08/2023. Reg. Nº 1659, Noemi del V. Zambrano, Escribana Matrícula 4071. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 29/08/2023 Reg. Nº 1659 Noemí del Valle Zambrano - Matrícula: 4071 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70160/23 v. 05/09/2023

### VIENTOS DE DORREGO S.A.U.

CUIT: 30-71617011-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/08/2023, se resolvió por unanimidad: (i) reducir el capital social en \$ 5.573.881, es decir de \$ 7.918.486 a la suma de \$ 2.344.605 en los términos del art. 206 de la LGS. El capital queda representado por 2.344.605 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, todas ellas integradas y suscriptas en un 100% por la única accionista Orazul Energy Southern Cone S.R.L.; y (ii) reformar el art. 4 del estatuto.

ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD DEL 25/6/2021 MARIANA PATRICIA SCHOUA - Presidente

e. 05/09/2023 N° 70086/23 v. 05/09/2023



**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****AR888 S.R.L.**

Fecha: 01/09/2023. Socios: Andy YAN, soltero, argentino, comerciante, nacido el 05/09/2003, DNI 45.069.972, CUIT 27-45069972-7 y Camila YAN, soltera, argentina, comerciante, nacida el 03/02/ 2005, DNI 46.440.784, CUIT 20-46440784-8, ambos domiciliados en la calle Avenida Eva Perón número 5425, CABA. Denominación: AR888 S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, representaciones locales e internacionales, comisiones y mandatos, referente a insumos, herramientas y accesorios, artículos de bazar y del hogar, utensilios, objetos de decoración, artículos de librería, papelería, juguetería, regalos y similares, como así también muebles, mercancías, artículos y productos en afines, prendas de vestir, lencería, ropa de cama de todos los estilos, géneros y edades, artículos de billoutierie y accesorios de vestimenta de todos los estilos, géneros y edades y sus respectivos accesorios y derivados relacionado con la industria textil. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con matrícula habilitante a tales efectos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 400.000 representado 400.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota, suscripto de la siguiente manera: Andy YAN suscribe 320.000 cuotas por un valor nominal de 320.000 pesos y María Florencia MARTINGASTE suscribe 80.000 cuotas por un valor nominal de 80.000 pesos; los socios integran en el 100 por ciento en dinero efectivo el capital suscripto. Cierre de ejercicio: 31/12. GERENTE: Andy YAN. Domicilio Social y Especial del Gerente: Avenida Directorio número 3521, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 663  
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69954/23 v. 05/09/2023

**ARGENPREX S.R.L.**

Constitución: 29/08/2023 Socios: Elena Isabel Corrales, Argentina, DNI 24.017.048, CUIT 27-24017048-0, nacida el 12/05/1974, domiciliada en Sargento Cabral 851, CABA, Empresaria, divorciada suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos un (1) valor nominal cada una, es decir la suma de cien mil (100.000) Y Alberto Yamil Bordon, Argentino, DNI 29830301, CUIT 23-29830301-9, nacido el 24/11/1982, domiciliado en B<sup>a</sup> Mar del Plata casa 138 ,Caleta Olivia ,Santa Cruz, Geologo, Soltero, suscribe cien mil(100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de cien mil (100.000) Capital: DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Sargento Cabral 851, CABA.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Exploración y explotación de minas y canteras, Extracción mineral de Sal y Extracción de minerales para la fabricación de productos químicos (incluye azufre, boracita e hidroboraquita, calcita, celestina, colemanita, fluorita, litio y sales de litio naturales, sulfato de aluminio, sulfato de hierro, sulfato de magnesio, sulfato de sodio. Y Servicios petroleros generales Gerente: Elena Isabel Corrales con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 29/08/2023  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70289/23 v. 05/09/2023

**BB APPS S.R.L.**

CUIT 30715804421 Por Esc. 409 del 31/08/2023, folio 1625, Reg. 1055 CABA, Matias Ezequiel VILLEGAS vende 37500 cuotas a Ricardo Adriel RAMOS PITSCH y 8000 cuotas a Julian Exequiel LUCO CONTESTIN; y Oscar Marcos COLETTTO vende 2000 cuotas a Julian Exequiel LUCO CONTESTIN y 1000 cuotas a Gonzalo BARRIO OLIVARES y por unanimidad modifican art 4° del Contrato Social: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representado por CIEN MIL cuotas de UN peso cada una de valor nominal, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Oscar Marcos COLETTTO suscribe CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTAS CUOTAS que importan CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS; Gonzalo BARRIO OLIVARES suscribe DIEZ MIL CUOTAS que importan DIEZ MIL PESOS; Ricardo Adriel RAMOS PITSCH suscribe TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS CUOTAS que importan TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS y Julian Exequiel LUCO CONTESTIN posee DIEZ MIL CUOTAS que importan DIEZ MIL PESOS. El capital se encuentra íntegramente

aportado e integrado” Renuncia al cargo de Gerente a Matías Ezequiel VILLEGAS se acepta su renuncia y aprueba su gestión. Autorizado según instrumento público Esc. N° 409 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1055  
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70003/23 v. 05/09/2023

### **CARDIO PREVENCIÓN S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) CARDIO PREVENCIÓN S.R.L. 2) Instrumento Privado del 28-08-2023. 3) Sebastián José ESTEVEZ, argentino, casado, nacido el 08-04-1976, empresario, DNI 25.378.165, CUIT 20-25378165-4, con domicilio real en Sarmiento 877, Quilmes, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; y Damián Gabriel MARTUCCI, argentino, soltero, nacido el 09-03-1976, empresario, DNI 18.801.160, CUIT 20-18801160-9, con domicilio real en la Calle 75 y 129 sin numeración, Casa N° 03 del Barrio Fincas de Hudson, Juan María Gutiérrez, Partido de Berazategui, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 12.500 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y de diagnóstico, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 250.000 dividido en 25.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) México 664, Planta Baja, Departamento 2, CABA. Se designa gerente: Sebastián José ESTEVEZ con domicilio especial en México 664, Planta Baja, Departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/08/2023  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/09/2023 N° 70227/23 v. 05/09/2023

### **CARTELES Y LETRAS S.R.L.**

1) Socios: Luis Armando MANCILLA, nacido el 29/11/1967, DNI 17.944.416, CUIT 20-17944416-0; y Alicia Elizabeth PAIS CARLONE, nacida el 25/11/1970, DNI 21.925.095, CUIT 27-21925095-4; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Francisco Bilbao 5443, CABA.- 2) Constitución: 28/08/2023.- 3) Domicilio: Francisco Bilbao 5443, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La realización, creación, diseño, fabricación, decoración, iluminación, mantenimiento, reparación, compraventa, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor, de todo tipo de afiches, carteles, laminas, chapas, marquesinas, pantallas, visores, letras corpóreas, vinilos, gigantografías, columnas de iluminación y/o sonidos, sus materias primas, componentes, repuestos y accesorios, como así también todo producto relacionado con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, diseños y materiales; b) Negocios de marketing, publicidad y/o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin.- c) Compra, venta, arrendamiento y/o concesión de espacios de publicidad y su difusión a través de medios impresos en soporte papel, radio, televisión, internet, videos y películas, cartelera y/o por cualquier otro medio existente en la actualidad o a crearse en el futuro, como así también la comercialización de artículos promocionales (merchandising).- 5) Duración: 30 años.- 6) Capital: \$. 400.000, dividido en 400.000 cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Luis Armando Mancilla y Alicia Elizabeth Pais Carlone: 200.000 cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Luis Armando Mancilla y Alicia Elizabeth Pais Carlone, quienes constituyen domicilio especial en Francisco Bilbao 5443, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1703  
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 05/09/2023 N° 70163/23 v. 05/09/2023

### **CETRAP S.R.L.**

CUIT 30-70804556-6. Por escritura 160 de fecha 30/08/2023, por ante el Registro 1919 CABA: a) Juan Pablo OSZKURKIEWICZ y Luciana Gabriela BUFFA, ceden, venden y transfieren María Soledad CABRERA, DNI 29.165.068, CUIT 27-29165068-1 y Héctor Omar ARRUTI, DNI 30.054.656, CUIT 20-30054656-1, DOS MIL (2.000) cuotas sociales, de PESO UNO (\$) de valor nominal cada una, que corresponden al CIEN (100) por ciento del

Capital Social de la sociedad, b) RENUNCIA DE GERENTES: Juan Pablo OSZKURKIEWICZ y Luciana Gabriela BUFFA, renuncian a sus cargos de Gerentes, lo que es aprobado por unanimidad. DESIGNACION DE GERENTE: se designa gerente a María Soledad CABRERA, argentina, 25/09/1981, DNI 29.165.068, CUIT 27-29165068-1, soltera, comerciante, domicilio Francisco de Morazán 1288, Banfield, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo designado y constituyen domicilio especial en la sede social Avenida Entre Ríos 1779, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, c) Modificar el ARTICULO CUARTO y encuadrarlo según lo que establece la Ley 19.550 artículo 148, el que quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000) representado por 200 cuotas de valor nominal PESOS DIEZ (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota". María Soledad CABRERA, 1.200 cuotas, y Héctor Omar ARRUTI, 800 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 30/08/2023 Reg. Nº 1919

Myrna Rosa Inventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 Nº 70091/23 v. 05/09/2023

### **DALYN S.R.L.**

1) socios: Marcelo Damián LOPEZ, 06/07/76, soltero, DNI 25083909, CUIT 20250839090, domicilio Pedro Lozano 5039 C.A.B.A.; María Soledad LOPEZ, 20/02/82, DNI 29318791, CUIT 27293187911, soltera, domicilio Bermúdez 3082 C.A.B.A. ambos argentinos, comerciantes. 2) 16/08/2023 3) DALYN S.R.L. 4) Capital \$ 200000 dividido en 200000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 100000 cuotas c/u. 5) Pedro Lozano 5039 C.A.B.A. 6) Objeto: constructora: Construir, diseñar, ejecutar, edificar toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en el Régimen de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones. Y en relación a lo precedentemente citado, la sociedad también tendrá por objeto lo siguiente: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales, o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta, o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; presta fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios o prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro Público.- Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, Contratos de Compra, Venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación; otorgando las franquicias que resulten menester.- Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. 7) Duración: 30 años 8) Gerentes: Marcelo Damián LOPEZ y María Soledad LOPEZ; constituyen domicilio especial en la sede social 9) Cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 16/08/2023 Reg. Nº 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 Nº 69856/23 v. 05/09/2023

### **DE VACACIONES EN ARGENTINA S.R.L.**

Por Contrato de fecha 31/08/2023, los Socios: comerciantes, solteros, JORGE ANDRES SUAREZ RAMIREZ DNI 94.962.662, uruguayo, 17/09/1979, domicilio La Pampa 3285 piso 6to. "24" Ciudad de Buenos Aires y LILIANA CAROLINA BARBOSA CAMARGO, DNI 94.421.002, colombiana, 24/07/1984 domicilio Quesada 4154 de la Ciudad de Buenos Aires; 3) DE VACACIONES EN ARGENTINA S.R.L.; 4) La Pampa 3285 piso 6to. "24" Ciudad de Buenos Aires; 5) actividades de turismo: i) la reserva y/o venta de pasajes en cualquier medio de transporte, sea terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, así como el traslado de grupo de personas, ii) la reserva y/o venta de servicios de hotelería, la venta a personas y/o grupos organizados de viajes "todo incluido" a nombre y por cuenta de la propia empresa, emitiendo los respectivos cupones de servicios, pudiendo también vender por cuenta de otras empresas u operadoras en el orden nacional y/o paquetes de viajes de turismo, iii) la prestación de servicios de recepción y atención de turismo, iv) aceptar y ejercer mandatos y representaciones otorgados por empresas u operadores de turismo nacionales y/o extranjeras, v) compra y venta de cheques de viajes, o cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran

riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; 6) 10 años; 7) \$ 300.000 en 30.000 cuotas parte de \$ 10, JORGE ANDRES SUAREZ RAMIREZ 50%, LILIANA CAROLINA BARBOSA CAMARGO 50%; 8) Administración: uno o más gerentes por dos años; 9) Gerente: JORGE ANDRES SUAREZ RAMIREZ domicilio especial La Pampa 3285 piso 6to. "24" Ciudad de Buenos Aires; 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/08/2023  
ESTEBAN LUCAS FALDUTI - T°: 123 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70186/23 v. 05/09/2023

### **DE. MARTIN & ASOCIADOS S.R.L.**

Por instrumento privado del 22/08/2023: 1) Diego Martín POZZO, 29/06/76, soltero, argentino, empresario, DNI Nacional de Identidad DNI 25.385.398, CUIT 20-25385398-1, cnel Martiniano Chilavert 1266 Depto 3, CABA y; Mariel Daniela BARTOLOMEO, 01/03/77, divorciada, argentina, empleada, DNI 25.839.072 CUIL 27-25839072-0, San Nicolas 1526, Depto A CABA; 2) DE. MARTIN & ASOCIADOS S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción. 4) Objeto: Por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: Servicios de consultoría y gestoría dirigidos a la obtención de la ciudadanía italiana. Mediante el estudio, interpretación y/o traducción de todo tipo de documentación; gestiones para tramitación de pasaportes, partidas, visas y/o residencias; prestación de servicios de acompañamiento, asesoramiento y representación jurídica en el exterior, pudiendo actuar tanto en sede administrativa como judicial, así como presentarse ante todo tipo de organismos, entes o representaciones. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título o matrícula habilitante y no realizara actividades de incumbencia profesional. Para su cumplimiento tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y que se vinculen con su objeto social. 5) \$ 800.000 en 80.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Diego Martín POZZO y Mariel Daniela BARTOLOMEO suscriben 40.000 cuotas c/u Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 6) Sede: Esmeralda 740 Planta Baja, CABA. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por término social. Gerente: Diego Martín POZZO. Acepta cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 22/08/2023 GUSTAVO MANUEL MARANTE -DNI 18.222.754 - T° 214 F° 163 CPCECF. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/08/2023 GUSTAVO MANUEL MARANTE - T°: 214 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69864/23 v. 05/09/2023

### **EASY COLLECTIONS S.R.L.**

Se rectifica aviso n° 62320/23 del 10/08/2023: Por vista de IGJ del 31/8/2023 se suprime del objeto social "y judicial de ejecución de deudas".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 1410 Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70143/23 v. 05/09/2023

### **EB+A CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Constitución por contrato del 22/08/2023. 1) Gonzalo Carlos BASSO, DNI 28.382.803,14/08/1980, soltero, arquitecto, Arenales 737, de la Localidad de Vicente López, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos BASSO, DNI 10.108.320, 27/10/1951, casado, arquitecto, 25 de mayo 1655, piso 5°, departamento "B", de la Localidad de San Martín, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Beatriz Concepción GONZÁLEZ, DNI 13.133.172, 09/05/1958, casada, docente, Ruiz de Los Llanos 1240, CABA. Todos argentinos. 2) Salvador María del Carril 3022, piso 7, departamento "B", CABA; 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, también profesionales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, locales comerciales, oficinas y/o cualquier tipo de construcciones ya sean residenciales de equipamiento o de servicios, susceptibles de ser afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra de esta República. El desarrollo de Proyectos de Arquitectura, la Dirección de Obra, Dirección Ejecutiva de construcciones en general, y/o servicios profesionales afines. INMOBILIARIA: Mediante la comercialización y venta de los inmuebles que construyan o de propiedad de terceros que le encomienden tal gestión. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos permitidos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 6.000.000 representado por 6.000.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas así: Gonzalo Carlos

Basso suscribe 3.000.000 cuotas, Juan Carlos Basso suscribe 1.500.000 cuotas y Beatriz Concepción González suscribe 1.500.000 cuotas. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por plazo indeterminado si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerente Titular: Gonzalo Carlos Basso y Gerente suplente: Juan Carlos Basso, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2576 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69970/23 v. 05/09/2023

### **ESTUDIO CONTABLE FERNANDEZ Y PLESCIA S.R.L.**

Por escritura del 30/08/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Matías Ricardo PLESCIA, argentino, soltero, Contador Público, 1/12/1981, DNI 29.246.817, Espinosa 1529, piso 6, departamento 17, CABA, 600 cuotas; y Sandra Valeria FERNANDEZ, argentina, soltera, Contadora Pública, 20/04/1982, DNI 29.315.082, Soler 4120, piso 8 departamento A, CABA, 400 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Prestación de servicios profesionales relacionados con las ciencias económicas y contables, entre otros: asesoramiento tributario y previsional, liquidaciones, procesamiento de información contable, servicios de auditoría. Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios.- Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; Capital: \$ 1.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una, Cierre de ejercicio: 30/06; Gerente: Matías Ricardo PLESCIA, con domicilio especial en la sede; Sede: Soler 4120, piso 8, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 2154 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69883/23 v. 05/09/2023

### **FASE SM S.R.L.**

Constituida por Esc. N°140 del 14/08/2023 Registro 1960 de C.A.B.A.- Socios: Carlos Fabián Moliterno, argentino, nacido el 1/04/1969, DNI: 20.620.931, CUIL. 20-20620931-4, soltero, empresario, domiciliado en Av. Independencia 1835 de C.A.B.A. y Paula Noemí Otero, argentina, nacida el 23/01/1977, DNI 25.799.636, CUIL. 27-25799636-6, divorciada, fotógrafa, domiciliada en Claudio María Joly 1580, Moreno, Prov. Bs As. 1) Denominación: "FASE SM S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros, asociada, o con la colaboración de terceros, dentro y/o fuera del país y/o en el extranjero, i) VENTA Y DISTRIBUCION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION EN GENERAL. Fabricación, instalación, tratamiento, servicios, reparación, torneado, mecanizado, terminación superficial, forjado, estampado, soldadura, compra, venta, permuta, comercialización, representación, consignación, comisión, distribución, importación y exportación de materiales metálicos y no metálicos, y sus piezas de todo tipo y forma. Comprar, vender, importar y exportar maquinarias e insumos en su estado original, en proceso de transformación o terminado relacionado con el inciso precedente, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. ii) Asesoramiento en la construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas/naves industriales y toda clase de inmuebles. 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Carlos Fabián Moliterno: 500 cuotas y Paula Noemí Otero: 500 cuotas.- Integración: 25% el saldo en el plazo de 2 años computados a la fecha de inscripción.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes, que actuarán en forma indistinta y su cargo durará hasta la finalización de la existencia de la Sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Carlos Fabián Moliterno y Paula Noemí Otero, quienes aceptan el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Av. Independencia 1835, piso 1°, depto "d", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 1960 Carolina Quintero - Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70141/23 v. 05/09/2023

### **FORESTAL LA FELICIDAD S.R.L.**

Esc. 102 del 30/08/2023, Socios: María Canela SINGER, argentina, nacida 18/2/1988, soltera, hija de Ricardo Singer y María Graciela Fernández, DNI 33.126.729 CUIT 27-33126729-0, empresaria; y Guido Andrés BERNARDINI, argentino, nacido 18/6/1990, soltero, hijo de Ricardo Livio Bernardini y Elsa Margarita Iglesias DNI 35.347.589, CUIT 20-35347589-5, empresario, ambos domiciliados en Ruta Provincial 70, kilómetro 5,7; casilla de correo

número 8, Gobernador Virasoro, Santo Tomé, Provincia de Corrientes;; PLAZO: 30 años. OBJETO: Fabricación, industrialización, producción, fraccionamiento, compra, venta, consignación, importación, exportación, envasado, depósito y distribución de productos, subproductos y materia prima de yerba mate, molinería, té, sus derivados o cualquier otro tipo de infusión o afines y demás actividades agropecuarias y de aserraderos. CAPITAL: \$ 400.000. Suscripción: María Canela SINGER suscribe 360.000 cuotas sociales; y Guido Andrés BERNARDINI suscribe 40.000 cuotas sociales todas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota, integrando el 25% y el saldo dentro de los 2 años. CIERRE 31/12 anual. GERENTE: María Canela SINGER por tiempo indeterminado y con domicilio especial en la SEDE SOCIAL sita en Avenida Carlos Pellegrini 1175, 1º piso, departamento "A", CABA;. Representación a cargo de la gerencia.. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 30/08/2023 Reg. Nº 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 Nº 69839/23 v. 05/09/2023

### **FRESCOLLI Y BATATA S.R.L.**

CUIT 30-71609489-4. Por instrumentos privados del 4/2/2022: Leandro Javier MILAN cedió 4500 cuotas sociales de \$ 1 c/u, a Cecilia Valeria ALBIRZU, argentina, empresaria, 31.10.1978, DNI 27.032.551, domicilio Correa 1884 CABA. Luego Cecilia Valeria ALBIRZU cedió 1500 cuotas sociales de \$ 1 c/u, a Nicolas Leandro COLLI, argentino, chef, 8.3.1984, DNI 30.763.078, domicilio Mendoza 1601 piso 2 dpto C CABA; y otras 1500 cuotas sociales de \$ 1 c/u a Martin DUNAIEWSKY, argentino, empresario, 24.1.1986, DNI 32.005.062, domicilio Virrey Olaguer y Feliú 2459 piso 1 dpto B CABA. Quedando el capital social de pesos treinta mil suscripto: Cecilia Valeria ALBIRZU 6000 cuotas; Martin DUNAIEWSKY y Nicolas Leandro COLLI 12000 cuotas cada uno; todas las cuotas \$ 1. Por reunión de socios del 23/3/2022: aumentan el capital de \$ 30.000 a \$ 10.000.000 representado por 10.000.000 de cuotas sociales \$ 1 y derecho a 1 voto c/u, reformando en consecuencia el art. 4 del contrato social por reunión de socios del 28/3/2022. Quedando el capital social de pesos diez millones suscripto: Cecilia Valeria ALBIRZU 2.000.000 cuotas; Martin DUNAIEWSKY y Nicolas Leandro COLLI 4.000.000 cuotas cada uno; todas las cuotas \$ 1. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/03/2022

JORGE EMILIO ETTER - Tº: 137 Fº: 67 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 Nº 70284/23 v. 05/09/2023

### **FRIGO JT S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) FRIGO JT S.R.L. 2) Escritura nº 261 del 28-08-2023. 3) Javier Esteban TORRES FARIAS, soltero, argentino, nacido el 24-02-1984, comerciante, DNI 30.821.451, CUIT 20-30821451-7, con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 2650, Piso 3º, Departamento B, CABA; y Silvina MONTENEGRO, soltera, argentina, nacida el 26-09-1981, comerciante, DNI 28.672.603, CUIL 27-28672603-3, con domicilio real y especial en Lucio Norberto Mansilla 3553, Piso 1º, Departamento B, CABA; quienes suscriben 17.000 y 3.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación de establecimientos para la venta por mayor o menor de carnes y productos de granja en general, su comercialización, importación, exportación, consignación, corretaje, representación, transporte y distribución.

6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-08 de cada año. 9) Avenida Independencia 2055, Planta Baja, CABA. Se designa gerente: Javier Esteban TORRES FARIAS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 28/08/2023 Reg. Nº 233

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/09/2023 Nº 70226/23 v. 05/09/2023

### **FRIGORIFICO DON JOAQUIN S.R.L.**

Por escritura del 29/08/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Maria Gloria CIMADEVILLA CAPOTTE, uruguaya, soltera, comerciante, 22/03/1959, DNI 92.016.063, Rauch 2134, Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, 25.000 cuotas y Alejandro Agustín RICCIARDELLI, argentino, casado, comerciante, 24/12/1975, DNI 24.502.484, Petkovic 4820, Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, 25.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Explotación del ramo frigorífico, fabrica de chacinados y afines, pudiendo extenderse a la compra-venta de ganado bovino, ovino y porcino, como así también el faenamamiento y posterior comercialización. b) Compra, venta, importación y exportación, envasamiento, fraccionamiento, depósito y toda forma de negociación en el mercado interno y externo, de productos alimenticios, incluyendo productos terminados. c) Industrialización y procesamiento de productos alimenticios y explotación de plantas frigoríficas. d) Administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, chacras y granjas.

Compra, venta, cría, engorde, y transporte de ganado bovino, ovino y porcino, su faenamiento; Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente titular: Alejandro Agustín RICCIARDELLI y Gerente suplente: Maria Gloria CIMADEVILLA CAPOTTE ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Cuenca 3255 piso 1 departamento K, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 566  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69880/23 v. 05/09/2023

### **G & R FENIX S.R.L.**

Por instrumento privado del 31/08/2023 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: G & R FENIX SRL; 2) Socios: Nancy Daniela Ubiedo Silva, DNI 38914498, CUIL 27-38914498-9, Argentina, soltera, nacida el 04/05/1995, comerciante, con domicilio real en la calle Carlos Calvo 2399 La Lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Pablo Andrés Cabot, D.N.I. 18.179.578, CUIT 20-18179578-7, argentino, casado, nacido el 25/04/1967, comerciante, con domicilio en la calle 628 N° 181, Lujan, Provincia de Buenos Aires.; 3) Sede social: en Montevideo N° 368 Piso 4 Departamento L, De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente los fideicomisos financieros. Ser mandataria y brindar el asesoramiento legal y arquitectónico y constructivo necesario para la constitución e implementación de los fideicomisos donde se la designe como fiduciaria. Realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. Realizar aportes o inversiones de capital a particulares o empresas, otorgamiento de préstamos, créditos, garantías, fianzas, avales con o sin garantía hipotecaria o prendaria, suscribir contratos de fideicomiso de garantía y/o de administración y/o inversión y/o cualquier otro tipo. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Importación, exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. 5) Capital: \$ 700.000. Dividido en siete mil (7000) cuotas de \$ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Suscriptas por: Nancy Daniela Ubiedo Silva 2450 cuotas y Pablo Andrés Cabot 4550 cuotas. Integración 25% por acta notarial; 6). Administración y representación a cargo de gerentes titulares por plazo indeterminado. Se designa gerente titular a Nancy Daniela Ubiedo Silva y Pablo Andrés Cabot quienes actúan de forma conjunta, con domicilio especial ambos en Montevideo N° 368 Piso 4 Departamento L, De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) Plazo de duración: 30 años 8) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 31/08/2023  
PABLO JAVIER SERVIN MATTECHI - T°: 122 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70181/23 v. 05/09/2023

### **GANADERA SAPILÓN S.R.L.**

Constitución: Esc. 182 del 31/8/2023 Registro 856 CABA. Silvina Victoria GOMEZ PEREYRA, nació 27/1/1977, DNI 25.234.517, CUIT 27-25234517-0; Jorge SURRACO, nació 25/8/1981, DNI 28.672.597, CUIT 20-28672597-0; ambos argentinos, empresarios, casados, domiciliados Amenábar 1502, 1° B CABA. Duración: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a la administración y explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, apícolas, avícolas, forestales, vitivinícolas, hortícolas, granjas y tambos y tambos semilleros, cría, y engorde de ganado y hacienda de todo tipo, invernada, mestización, compra, venta y cruce de ganado, la siembra, cultivo, acopio y comercialización de cereales, elaboración de productos lácteos o derivados de la ganadería, y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la comercialización, la importación, exportación y distribución de materias primas, insumos y productos derivados de la explotación agrícola y ganadera. Las operaciones que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto lícito congruente con su naturaleza de persona jurídica, adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las

leyes o por el presente contrato social.- Capital: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Silvina Victoria GOMEZ PEREYRA suscribe 21.000 cuotas sociales e integra \$ 52.500; Jorge SURRACO suscribe 9.000 cuotas sociales e integra \$ 22.500. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año.- Fiscalización: Se prescinde. Socia Gerente: Silvina Victoria GOMEZ PEREYRA, con domicilio especial en la sede social Amenábar 1502, 1° B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69837/23 v. 05/09/2023

### **GRENDAIS S.R.L.**

Publicacion original 04/08/23 N° 60193/23. Rectificacion. Addenda al contrato constitutivo privado de fecha 19/07/2023. Por homonimia detectada cfr tramite IGJ 9597154 denominacion "Grendal SRL", se procede a cambiar denominacion social a GRENDAIS SRL. Se modifica clausula PRIMERA: "En la fecha que se menciona al pie de este contrato, queda constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre las suscriptos y girará bajo la denominación de GRENDAIS SRL. La Sociedad establece su domicilio social y legal en San Martin 793 Piso 10 Dpto C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior" Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 01/09/2023

Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69852/23 v. 05/09/2023

### **GRUPO BAROTEC S.R.L.**

Esc.N° 192 del 30/8/2023 Reg 1565 CABA, Socios: 1) Juan Ignacio CESARI LIBERONA, argentino, nacido el 26/3/1997, soltero, DNI. 40.391.420, CUIT. 20-40391420-8, comerciante, domiciliado en De la Doma 1695, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; 2) Mariano Sebastián CESARI LIBERONA, argentino, nacido el 8/8/1995, soltero, DNI. 39.213.999, CUIT. 20-39213999-1, comerciante, domiciliado en De la Doma 1695, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; y 3) Martín PÉREZ BREA, argentino, nacido el 22/3/1997, soltero, DNI. 40.304.969, CUIL. 20-40304969-8, autónomo, domiciliado en De la Huella 3596, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Denominación: GRUPO BAROTEC SRL. Sede: calle Guatemala 5915, cuarto piso, departamento "B", CABA. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada o en participación con terceros, la industrialización, fabricación, comercialización, distribución e instalación de todo tipo de aberturas y cerramientos ya sea de aluminio, PVC y cualquier otro material sintético que puedan sustituirlos en el futuro.- Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Juan Ignacio Cesari Liberona, suscribe 334 cuotas; Mariano Sebastián Cesari Liberona, suscribe 333 cuotas; y Martín Pérez Brea, suscribe 333 cuotas.- Integran en dinero en efectivo el 25% del capital suscripto y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo establecido por la Ley. Gerente: Mariano Sebastián CESARI LIBERONA, quien acepta el cargo y constituye DOMICILIO ESPECIAL en Guatemala 5915, cuarto piso, departamento "B", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por Esc. N° 192 del 30/08/2023, Reg. 1565, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1565

AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70099/23 v. 05/09/2023

### **HUGO TORBIDONI Y COMPAÑÍA S.R.L.**

CUIT 30-52976001-5. Por acta del 4/8/2023 se reformo el artículo quinto del contrato social a fin de modificar la forma de representación legal de la sociedad y adecuar la garantía que deben prestar los gerentes. El mismo quedo redactado de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el plazo de este contrato si se tratara de socios, y por el término de dos ejercicios si no lo fueren, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al Código Civil y Comercial de la Nación y normas complementarias, con la siguiente restricción: para adquirir o enajenar bienes muebles

registrables, semovientes e inmuebles, endeudar a la sociedad, otorgar fianzas, constituir toda clase de derechos reales sobre los bienes de la sociedad y firmar las escrituras respectivas y/o realizar cualquier acto que implique disposición del patrimonio de la sociedad será necesaria la firma individual e indistinta de Hugo Torbidoni, Juana Hühn, Marisa Torbidoni y Martín Antonio Torbidoni; o la firma conjunta de Eva Torbidoni y Juan Manuel Torbidoni. La garantía establecida para los gerentes deberá consistir, a elección de los mismos, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será el que establezca el organismo de contralor." Se designo gerentes Hugo Torbidoni, Juana Hühn, Marisa Torbidoni, Martín Antonio Torbidoni, Eva Torbidoni y Juan Manuel Torbidoni todos con domicilio especial en Nicolás Repetto 1346 CABA. Autorizado por escritura N° 218 del 31/08/2023 Registro 1036 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1036  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69846/23 v. 05/09/2023

### **IQ SENZA LIMITE S.R.L.**

Según instrumento privado CONTRATO del 31/08/2023 los socios: Federico Bruno Turano, argentino, 17/07/1990, comerciante, soltero, DNI 35324059, CUIT 20353240596, Gral. Urquiza 89, 3° 6, CABA, suscribe 34 cuotas; Pablo Salvador Adreani, argentino, 31/01/1991, comerciante, soltero DNI 37124613, CUIT 20371246135; Av. San Juan Bautista De La Salle 1975, CABA, suscribe 33 cuotas; Kenneth Dion Stoecklin; argentino, 25/06/1998, programador, soltero, DNI 41334065, CUIT 23413340659, Dorrego 2505, CABA, suscribe 33 cuotas; IQ SENZA LIMITE SRL. Duración: 30 años. Objeto Social: Dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, las siguientes actividades: SERVICIOS para la organización de congresos, conferencias, ferias, exposiciones, eventos empresariales, eventos diplomáticos, programaciones, acciones publicitarias o promocionales, conciertos musicales, shows, espectáculos, fiestas, almuerzos, cenas, comidas en general, reuniones, o cualquier tipo de evento social o cultural, público o privado, a realizarse en salas, locales, hoteles, centros de convenciones, oficinas, estadios, predios deportivos, restaurantes, edificios privados o públicos, vía pública, y todo tipo de lugares privados o públicos, cerrados o al aire libre. Poner a disposición de terceros o asociados a terceros a personal industrial, administrativo, técnico o profesional para cumplir, en forma temporaria o permanente, servicios determinados previamente o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Los socios podrán, para la realización del objeto social, contratar personal especializado a tales fines y efectos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 c/u. que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Gerente: Federico Bruno Turano con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/07. Sede: Dorrego 2505, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/08/2023  
Matias ETULAIN - T°: 401 F°: 54 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69794/23 v. 05/09/2023

### **JLS GUNS S.R.L.**

Estatuto del 01/09/2023: 1) Guillermo Hernán CACCIAMANI, 16/12/1982, DNI 29.686.797, domiciliado en la calle Andrés Lamas 8565, Localidad de José León Suarez, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Máximo Guillermo CACCIAMANI, 30/01/2005, DNI 46.274.664, domiciliado en la calle Charlone 8456, José León Suarez, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 2) JLS GUNS S.R.L.; 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Pedro Ignacio Rivera 2698, piso 2, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: compra, venta, consignación, distribución, comercialización, importación, y exportación de todo tipo de

armas, rifles, pistolas, y sus accesorios, municiones, balas, balines, pólvora, ópticas, montajes, y demás elementos para la práctica de tiro. Asimismo, carpas, bolsas de dormir, artículos de pesca, equipamiento e indumentaria para las prácticas deportivas y recreativas, elementos para fuerza de seguridad, y todo otro producto y/o herramientas vinculadas con el objeto social. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 30 años. 6) \$ 200.000. 7) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerente: Guillermo Hernán CACCIAMANI, 9) 31/03.- 10) Suscriben Guillermo Hernán CACCIAMANI, de 180.000 cuotas, y Máximo Guillermo CACCIAMANI, 20.000 cuotas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 01/09/2023

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70037/23 v. 05/09/2023

### JOMAR CAFE S.R.L.

Constitucion. 1) Richard José YEGRES MARIN, venezolano, soltero, 29 años, comerciante, DNI 95941162, Finochietto 864 piso 2 departamento 221 CABA; Mariana PINTO PEREZ, venezolana, soltera, comerciante, 22 años, DNI 96315240, Carlos Spegazzini 579 piso 3 departamento B CABA; 2) 1/9/2023; 3) JOMAR CAFE S.R.L.; 4) Bouchard 644 piso 5 oficina D CABA; 5) explotación de negocios del ramo cafetería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envases en general, y toda actividad relacionada con la elaboración de comidas, artículos y productos alimenticios; 6) 30 años; 7) \$ 200.000, en 200 cuotas de \$ 1000, suscriptas por los socios en partes iguales; 8) Gerente: Richard José YEGRES MARIN quien acepta y fija domicilio especial en la sede social; 9) Gerente; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 2178  
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70233/23 v. 05/09/2023

### LA FATA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: HUMBERTO ANTONIO LA FATA, argentino, nacido el 13/06/1953, DNI 10.828.861, casado en primeras nupcias con Marta Irene Vega, domiciliado en Constitución 2243, departamento 4 "A", C.A.B.A. y PEDRO ALBERTO LEPEZ, argentino, nacido el 01/01/1955, DNI 11.483.084, viudo, domiciliado en Gobernador Irigoyen 271, Lanús, prov. de Buenos Aires, ambos comerciantes. 2) Fecha de instrumento privado de constitución: 30/08/2023. 3) Denominación: LA FATA CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Domicilio social: Av. Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2° oficina "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: COMERCIAL: compra, venta, representación y distribución de toda clase de insumos, productos y mercaderías en general; INDUSTRIAL: la fabricación, proyecto y construcción de herrería de obra y de estructuras metálicas, de todo tipo sin limitación alguna; CONSTRUCCION: La ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias y eléctricas sin limitación alguna, así como las refacciones y reparaciones de las obras arriba mencionadas; FINANCIERAS: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. EXPORTACION E IMPORTACION: mediante la exportación e importación de productos relacionados con el objeto principal, ya sea en faz primaria o manufacturados. 6) Plazo de duración: 30 años de su constitución 7) Capital Social: \$ 1.000.000,00 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una, suscriptas Humberto Antonio La Fata 900 cuotas y Pedro Alberto Lepez 100 cuotas, integradas 25% en efectivo. 8) Representación legal: Gerente: Humberto Antonio La Fata. Domicilio constituido: Av. Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2° E, C.A.B.A. 9) Fiscalización: Ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/08 c\añño. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitucion de fecha 30/08/2023  
GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69812/23 v. 05/09/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)  
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**LOBELI S.R.L.**

EDICTO RECTIFICATORIO: Por medio de la presente se rectifica el aviso de fecha 18/08/2023 N° T.I. 65062/23. El objeto social queda redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 35

EDUARDO HONORIO ROMERO MC INTOSH - Notario - Nro. Carnet: 4232 Registro: 4035 Titular

e. 05/09/2023 N° 70166/23 v. 05/09/2023

**MADI & CO. S.R.L.**

Por instrumento privado del 22/08/2023: 1) Diego Martín POZZO, 29/06/76, soltero, argentino, empresario, DNI Nacional de Identidad DNI 25.385.398, CUIT 20-25385398-1, coronel Martiniano Chilavert 1266 Depto 3, CABA y; Mariel Daniela BARTOLOMEO, 01/03/77, divorciada, argentina, empleada, DNI 25.839.072 CUIL 27-25839072-0, San Nicolas 1526, Depto A CABA. 2) MADI & CO. S.R.L. 3) 30 años desde inscripción. 4) Objeto: Por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: Servicios de consultoría y gestión dirigidos a la obtención de la ciudadanía italiana. Mediante el estudio, interpretación y/o traducción de todo tipo de documentación; gestiones para tramitación de pasaportes, partidas, visas y/o residencias; prestación de servicios de acompañamiento, asesoramiento y representación jurídica en el exterior, pudiendo actuar tanto en sede administrativa como judicial, así como presentarse ante todo tipo de organismos, entes o representaciones. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título o matrícula habilitante y no realizara actividades de incumbencia profesional. Para su cumplimiento tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y que se vinculen con su objeto social. 5) \$ 500.000 en 50.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Diego Martín POZZO y Mariel Daniela BARTOLOMEO suscriben 25.000 cuotas c/u Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 6) Sede: Cnel Martiniano Chilavert 1266, Depto 3 CABA 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, coronel actuación indistinta, por término social. Gerente: Diego Martín POZZO. Acepta cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 22/08/2023 GUSTAVO MANUEL MARANTE DNI 18.222.754 - T° 214 F° 163 CPCECABA Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/08/2023

GUSTAVO MANUEL MARANTE - T°: 214 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69854/23 v. 05/09/2023

**MIGLIORE, LACLAUSTRA S.R.L.**

30-64517216-3. ESCRITURA 98 del 01.09.2023. REUNION DE SOCIOS del 30.08.2023. APROBÓ: I) Renovación de los socios gerentes por vencimiento de mandato. Continúan como SOCIOS GERENTES Miguel Angel MIGLIORE y Ana María LACLAUSTRA, ACEPTAN EL CARGO con DOMICILIO ESPECIAL EN LIBERTAD 836 PISO 3° OFICINA 51 CABA. II) REFORMAR CONTRATO SOCIAL en su ARTÍCULO QUINTO: La dirección, administración, representación legal y uso firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 1341

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 05/09/2023 N° 70230/23 v. 05/09/2023

**MORAN, DIMARTINO Y ASOC S.R.L.**

Rectificación e. 27/07/2023 N° 57951/23 v. 27/07/2023. La Sociedad tiene por único objeto proveerá sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual, por si o a través de terceros también profesionales, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad desarrolla su objeto según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia particular del firmante. Los socios integrantes de la sociedad solo podrán ofrecer y prestar los

servicios de sus incumbencias profesionales. Debiendo para ello contar con sus respectivos títulos habilitantes. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/07/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T: 367 F: 007 C.P.C.E.C.A.B.A. e. 27/07/2023 N° 57951/23 v. 27/07/2023

e. 27/07/2023 N° 57951/23 v. 27/07/2023 Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION0 de fecha 05/07/2023

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70292/23 v. 05/09/2023

### **PROTECHNICA S.R.L.**

CUIT 30-65409626-7. Por Acta del 31/08/2023 se resuelve: 1.- Reconducción del plazo de duración de la sociedad y modificación de la cláusula SEGUNDA: 30 años desde la inscripción de la presente reconducción. 2.- Designar GERENTE: JUAN CARLOS ERRIQUEZ. Denuncia domicilio especial en Martín Fierro 6780, Villa Bosch, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/08/2023.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70106/23 v. 05/09/2023

### **RED DISTRIBUIDORA S.R.L.**

Escritura 65 del 25/8/2022 Registro 1569 CABA. Walter Hernán MÜNNICH, 15/08/1968, DNI 20.055.048, divorciado y domiciliado en Complejo Marinas Golf Club, Torre 3, piso 2 Departamento C, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Rodolfo Guillermo MÜNNICH, 30/08/1965, DNI 17.902.653, casado y domiciliado en General José Artigas 3188, Barrio Privado Talar del Lago 2, Lote 19 General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Eduardo DAGNO IRAOLA, 17/07/1966, DNI 17.856.022, soltero y domiciliado en calle Madrid 89, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y empresarios. RED DISTRIBUIDORA S.R.L. 30 años. Cierre 31/10. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de comestibles y bebidas de consumo humano, higiene personal y cosmética; productos sanitarios y limpieza y todo otro producto destinado directamente al consumo y/o a su posterior comercialización. \$ 1.200.000 dividido en 1.200 cuotas de 1000 Pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas así: Walter Hernán MÜNNICH suscribe 400 cuotas, Rodolfo Guillermo MÜNNICH suscribe 400 cuotas y Gustavo Eduardo DAGNO IRAOLA suscribe 400 cuotas; Gerencia: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo indeterminado. Gerentes Titulares: Walter Hernán MÜNNICH, Rodolfo Guillermo MÜNNICH y Gustavo Eduardo DAGNO IRAOLA; todos con domicilio especial en la SEDE SOCIAL, que se fija en la calle Ciudad de la Paz número 1965 piso 8 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 1569

JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69895/23 v. 05/09/2023

### **REPETTO 450 S.R.L.**

Hace saber que se constituyó por escritura N° 83, del 1/09/2023, F° 255, Registro 931, Cap. Fed. SOCIOS: Matias CARDONA, argentino, nacido 22/02/1994, DNI. 38.067.537, CUIT 20-38067537-5, arquitecto, soltero, hijo de Marcela Mariana Bernaschina y Alejandro Fabian Cardona, domicilio Av.J.B.Alberdi 2180, 10° "A", CABA y 2.- Alejandra Mercedes BERNASCHINA, argentina, nacida 17/10/1967, DNI. 18.423.140, CUIT. 27-18423140-4, arquitecta, divorciada 1° nupc.Sergio Roberto Marino, dom.Av.Carabobo 126, 9° Piso, CABA.- Su duración es de treinta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras sanitarias, eléctricas y edificios, loteos, pudiendo presentarse en tal carácter en licitaciones, provinciales y/o municipales y la construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el régimen de la Ley de propiedad Horizontal, sean públicos o privados.- 2) INMOBILIARIA: Mediante la construcción, adquisición, venta, permuta, alquiler, administración y/o explotación de toda la clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, lotes, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la Propiedad Horizontal, con su posterior enajenación de las unidades resultantes, peritajes y la intermediación de toda clase de operaciones inmobiliarias.- 3) FINANCIERA: Dar préstamos, con garantía, incluso real, o sin ella a particulares o sociedades constituidas o constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de

capitales en bienes inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas parte y derechos, inclusive lo de propiedad intelectual o industrial.- 4) MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION: Mediante la compraventa, distribución, importación y exportación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de materiales metalurgicos, madereros, plásticos, electricos, mecánicos, sanitarios relacionados con la industria de la construccion.- Las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentos así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados al efecto.- CAPITAL: \$ 200.000, se divide en 2.000 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u, con derecho a un voto por acción. Suscripción: \$ 200.000. Integración: Matias Cardona: \$ 100.000, representados por 1.000 cuotas y Alejandra Mercedes Bernaschina: \$ 100.000, representados por 1.000 cuotas.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: GERENCIA: Matias Cardona y Alejandra Mercedes Bernaschina por tiempo indeterminado, con domicilio especiales en Morelos 30, 1 Piso, CABA.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de julio de cada año. SEDE: Morelos 30, Piso 1, CABA.- Se autoriza a la Esc.Marcela Bernaschina, por escritura N° 83, del 1/9/23, F° 255, Registro 931, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 931  
Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70205/23 v. 05/09/2023

### **ROBRA S.R.L.**

CUIT 30655078491. Por instrumento de Cesión del 25/07/2023, Miguel Angel Bracuto vende a Alan Maximiliano Rodriguez, argentino, soltero, comerciante, 13/06/1994, DNI 38.278.235, Aristobulo del Valle 175 Lanu, Provincia de Buenos Aires, el 100% de las cuotas siendo 100 las mismas, reformandose articulo quinto Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 25/07/2023  
Mariana Ruiz - T°: 302 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70025/23 v. 05/09/2023

### **SERVICIOS LOGISTICOS PM S.R.L.**

Por escritura del 1/9/2023 se constituyó SERVICIOS LOGISTICOS PM S.R.L. Socios: Pablo Francisco MATTOS, 23/3/90, DNI 35167316, CUIL 20351673169, domicilio Saladillo 5252 CABA y Mariano Daniel MATTOS, 3/11/92, DNI 37124867, CUIL 20371248677, domicilio Saladillo 4994 CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: A) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan. B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías Todas las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, transacciones o contratos requeridos para el cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 500000 dividido en cinco mil cuotas de \$ 100, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 2500 cuotas cada uno. Sede Social: Montiel 5068 CABA. Cierre ejercicio: 31/7. Gerentes: Socios Pablo Francisco MATTOS y Mariano Daniel MATTOS, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69892/23 v. 05/09/2023

### **TECMIVIAL S.R.L.**

Por Estatuto del 30/08/23 se constituyo TECMIVIAL S.R.L. 1) Socios: GASTON ARESTICHE, DNI 25626476, CUIT 20256264766, argentino, nacido 14/12/1976, soltero, comerciante, domicilio: Publica S/N, Rumipal, Calamuchita, pcia. de Córdoba; ANDREA IVANOFF IANNON, DNI: 28032778, CUIT 27280327781, argentina, nacida 22/08/1979, soltera, comerciante, domicilio: Melincue 5125, CABA; 2) Denominacion: TECMIVIAL S.R.L.; 3) Sede Social: Melincue 5125, CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguientes actividades: Reparación de sistemas hidráulicos, neumáticos, mecánicos, fabricación de todo tipo de piezas para la industria petrolera minera y vial. Importación y Exportación de todo lo enunciado precedentemente, y podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se

relaciones directa o indirectamente con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sen prohibidos por las leyes o por éste Contrato. 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una: GASTON ARESTICHE: 5.000 cuotas representativas de \$ 50.000 y ANDREA IVANOFF IANNON: 5.000 cuotas representativas de \$ 50.000. 6) La administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente por el tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: GASTON ARESTICHE y ANDREA IVANOFF IANNON, ambos con domicilio especial en sede social. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) Duración: 30 años. 10) Cierre ejercicio: 30/06 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 30/08/2023

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70056/23 v. 05/09/2023

### **TERRA INDUMENTARIA S.R.L.**

1) Efraim Alejandro LEVY, argentino, nacido el 29.9.1966, divorciado, DNI 18.225.924, empresario, domiciliado en Juana Azurduy 3431 CABA y Fabio Luis ASIS, argentino, nacido el 24.10.1966, casado, DNI 18.211.729, empresario, domiciliado en Avellaneda 377 piso 1 departamento E Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires. 2) 28.8.2023. 4) Pasteur 611 piso 3 oficina 33 CABA. 5) industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, calzados, prendas de vestir en general y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquinería o accesorios de éstos. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Cada socio suscribió 50.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerentes a Efraim Alejandro LEVY y Fabio Luis ASIS, todos con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1664

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70135/23 v. 05/09/2023

### **TRANSPORTES B Y P S.R.L.**

30-71791033-4. Por esc. 109 del 28/8/2023, Reg. 358. Transportes B y P SRL, sede social Montañeses 3150, piso 1, dto 4, CABA, inscripta IGJ N° 245, L° 168 de SRL, 5/1/2023. María Soledad Peralta, argentina, DNI 21142935, CUIL 27211429351, nacida el 18/12/1969, soltera, comerciante, domiciliada en República Argentina 4255, Pilar, pcia Bs As; y Silvia Verónica Mesner, argentina, DNI 21155305, CUIT 27211553052, nacida el 26/10/1969, profesora de inglés, soltera, domiciliada en Montañeses 3150, piso 1, dto 4, CABA. Cancelación sin liquidación por inactividad. Las accionistas asumen responsabilidad ilimitada y solidaria renunciando al beneficio de excusión por todas las obligaciones que pudieren haber sido contraídas por cualesquiera de ellas aun en violación al régimen de administración y representación del tipo social. Designan a Silvia Verónica Mesner a cargo de la conservación de tales instrumentos conforme art. 328 CCCN, quien constituye domicilio especial en Montañeses 3150, piso 1, dto 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 358

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70089/23 v. 05/09/2023

### **TU MERCHANDISING S.R.L.**

30-71019030-1, Por Acta de reunión de socios del 26/09/2022 se dispuso la CESION DE CUOTAS, REFORMA, DESIGNACION Y CAMBIO DE SEDE. Javier Hernán Malagrecá vende y transfiere a favor de Milena María Duran Anaya 1000 cuotas sociales. Se reforma el Art. 4 "CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS, dividido en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Darío Ezequiel Malagrecá suscribe 9.000 cuotas y Milena Maía Duran Anaya suscribe 1000 cuotas". Se traslada la sede social a la calle Warnes 308, CABA. Se designa a Milena María Duran Anaya como gerente, quien constituye domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°48 de fecha 04/09/2023 Reg. N°2134

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 05/09/2023 N° 70277/23 v. 05/09/2023

**UNIBAC S.R.L.**

1) Walter Teófilo COSS, 18/9/69, DNI 21093464, CUIT 20210934643, domicilio Av. Avellaneda 2925, PB "D", CABA; Isaac Gustavo DAHAB, 25/5/69, DNI 20892560, CUIT 20208925602, domicilio Salguero 3074, 1 "01", CABA; Ezra Isaac CAIRE, 11/10/69, DNI 20956796, CUIT 20209567963, domicilio Bogotá 3395, 1 "B", CABA; Dora Adela OLOMUCKI, 26/11/44, DNI 5018935, CUIT 27050189355, domicilio Arenales 2235, 1°, CABA, todos argentinos, casados y empresarios; y "MIBRAJA SRL", CUIT 30718166949, sede social en la Av. Avellaneda 2925, PB "D", CABA. 2) 07/08/2023. 3) UNIBAC SRL. 4) Avenida Avellaneda 2925, Planta Baja, departamento "D", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A. INMOBILIARIA: Mediante compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, sublocación, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, en especial de unidades construidas o a construirse, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones; B. CONSTRUCTORA: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parqueizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas; y C. INVERSORA: A través de participaciones en otras sociedades, realizando inversiones o aportes de capital, en sociedades constituidas o a constituirse, incluyendo Sociedades de Garantía Recíproca regidas por Ley 24.467 modificada por su par 25.300. Podrá actuar como Fiduciante en contratos de fideicomisos que se celebren y/o ejecuten dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero. Realizar préstamos en dinero a interés, inversiones especulativas en títulos públicos o privados, tanto nacionales como extranjeros, obligaciones negociables, fondos comunes de inversión y todo título de crédito, actuando siempre con fondos propios y con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado por 300 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Waler Teofilo Coss: 15 cuotas. \$ 15.000. 25%: \$ 3.750. "MIBRAJA SRL": 150 cuotas. \$ 150.000. 25%: \$ 37.500. Isaac Gustavo DAHAB: 30 cuotas. \$ 30.000. 25%: \$ 7.500. Ezra Isaac CAIRE: 60 cuotas. \$ 60.000. 25%: \$ 15.000. Dora Adela OLOMUCKI: 45 cuotas. \$ 45.000. 25%: \$ 11.250. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Walter Teofilo Coss con domicilio especial en sede social. 9) 31/7 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 2121

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70185/23 v. 05/09/2023

**UNIFORMES ARGENTINOS S.R.L.**

CUIT 30702656628. Por Instrumento del 26/07/2022, Jorge Alberto Gusberti vende a Esteban Javier Gusberti, Lynch 2047 Beccar, Provincia de Buenos Aires, DNI 25.227.390, casado, argentino, comerciante, 19/03/1976 el 35.48% de las cuotas, siendo las mismas 27.500 cuotas sociales, reformandose articulo quinto Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 26/07/2022

Mariana Ruiz - T°: 302 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70024/23 v. 05/09/2023

**UNIFORMES CONO SUR S.R.L.**

CUIT 30715373943. Edicto complementario del 10/03/2023 Nro 14221/23. Por vista del 21/06/2023, se infoma la composición del capital suscripto: Esteban Javier Gusberti, 33.750 cuotas sociales que representa el 67.5%, Ezequiel Santiago Gusberti, 11.250 cuotas sociales que representa el 22.50% y Jorge Alberto Gusberti, 5.000 cuotas sociales que representa el 10% del Capital Social Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 21/06/2023

Mariana Ruiz - T°: 302 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70065/23 v. 05/09/2023

**VER AR CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Escritura del 22/08/23. "VER AR CONSTRUCCIONES SRL" Constitución: 1) Candela Nerina LEON, 03/04/2000, DNI 42.396.730., C.U.I.T. 27-42396730-2, 1500 cuotas V/N. y Fiorella Carina LEON, 03/08/2002, DNI 44.286.037, C.U.I.T. 27-44286037-3, 1500 cuotas \$ 100 VN. Ambas manifiestan ser argentinas, solteras y empresarias, con

domicilio en la calle Rio Atuel 5022, Ezpeleta, Quilmes, Prov. de Buenos Aire. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Mantenimiento de inmuebles de cualquier categoría, brindando servicios de albañilería, plomería, electricidad, colocación, reparación y mantenimiento de todo tipo de pisos. Trabajos en la vía pública por reparación de veredas y pavimentos. Fabricación y venta, por mayor y menor, de baldosas y mosaicos de todo tipo. Importación y exportación de productos relacionados con la construcción, incluyendo maquinarias industriales para la construcción en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social mencionado y que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Siempre que así lo requieran las actividades serán autorizadas por un profesional con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTES: Candela Nerina LEON, domicilio especial en sede social: en la Av. Corrientes 2763, Piso 2º, Oficina 8, CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 1839  
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. Nº 25139

e. 05/09/2023 Nº 69811/23 v. 05/09/2023

### **VR GROUP ODONTOLOGIA INTEGRAL S.R.L.**

Por escritura del 24/08/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Kevin Adolfo VERON RUIZ, argentino, soltero, empresario, 18/01/1990, DNI 34.948.562, Pichincha 698, piso 4, departamento K, CABA, 4.250 cuotas y Paola Andrea ROMERO, argentina, soltera, empresaria, 3/09/1986, DNI 32.638.786, Pichincha 698, piso 4, departamento K, CABA, 750 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La explotación comercial, organización, administración, representación de clínicas y consultorios odontológicos. La administración, representación y explotación comercial de sistemas de odontología prepaga. b) La compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico odontológico y todo producto de consumo afín con el objeto social. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente; Capital: \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Kevin Adolfo VERON RUIZ, con domicilio especial en la sede; Sede: Pichincha 698, planta baja departamento M, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 24/08/2023 Reg. Nº 354 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 Nº 69882/23 v. 05/09/2023

### **WETEL S.R.L.**

CUIT 30-71673131-2. Por Esc. 215 del 01/09/2023, folio 521 Registro 1880 C.A.B.A. Se otorgó 1) CESIÓN DE CUOTAS: Alejandro Norberto MORAN, cedió 2500 cuotas sociales respectivamente: a favor de Nélide Angélica GARCIA CASAL. Composición del Capital Social \$ 50.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. 2) En el mismo acto se transcribió el Acta de Reunión de Socios de fecha 01/09/23 unánime que se notificó de la Cesión y por la que se resolvió por unanimidad: I) Modificar el artículo cuarto el que quedara redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de CINCUENTA MIL PESOS, dividido en cinco mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios". II) Trasladar la sede social a la Avenida Cordoba 1539, Piso 3º, departamento A, CABA. y III) Aceptar la renuncia del Sr. Alejandro Norberto MORAN al cargo de gerente, y Designar Gerente a Alberto Fernando CASTRO GARCIA, quien acepto y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado Norma Beatriz Caceres Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 01/09/2023 Reg. Nº 1880  
NORMA BEATRIZ CACERES - Tº: 123 Fº: 859 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 Nº 70234/23 v. 05/09/2023

## **SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**

### **LOS BAGUALES S.C.A.**

CUIT Nº 30-51207122-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/08/2023, pasada a Esc. Pública Nº 221 del Registro Notarial 2.059 de igual fecha, se resolvió: (i) Aprobar la transformación de la sociedad al tipo de la Sociedad Anónima, reformando el art. 1 del Estatuto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina ESTANCIAS LOS BAGUALES S.A. (continuada por

transformación y cambio de denominación social de LOS BAGUALES S.C.A.) y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país.”; (ii) Reformar el art. 3 del Estatuto el cual quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: COMERCIALES: Mediante compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación y cualquier tipo de negociación comercial de productos, elaborados o no, semovientes, frutos, maquinarias, envases, mercaderías y materias primas, del país y/o extranjeras. AGROPECUARIAS: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta y permuta de campos, cabañas, estancias, semovientes, maquinarias, plantaciones y/o cualquier otro fruto o producto agropecuario, su comercialización, industrialización, transporte y venta, así como de servicios de administración y/o inseminación y/o asesoramiento y/o cualquier servicio relacionado con la actividad agropecuaria. MANDATARIA: Mediante la organización, administración y asesoramiento comercial, industrial, agropecuario y técnico-financiero. FINANCIERAS: Cualquier actividad de esta índole que por su carácter esta sociedad pueda realizar, excluidas todas aquellas que requieran concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad para realizar en el país y/o extranjero cualquier otro negocio y/o actividad relacionada con los objetos expresados.”; (iii) Aumentar el capital social mediante la capitalización parcial de la cuenta Reserva Facultativa por la suma de \$ 39.999.999,999995, llevándolo desde la suma de \$ 0,000005000 a la suma de \$ 40.000.000, sin prima de emisión; reformando en consecuencia el art. 4 a fin de reflejar el nuevo capital social. La composición social actual es la siguiente: Graciela Tula Inchauspe, 80.000 acciones, María Damasia Villa, 19.960.000 acciones y Mariana Villa, 19.960.000 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Se deja constancia que no hay socios recedentes ni se incorporaron nuevos socios con motivo de la transformación; (iv) Trasladar la sede social de la calle Juncal 721 piso 1°, C.A.B.A. a la calle Talcahuano 1272 Piso 1°, Departamento “B”, C.A.B.A. (v) La administración está a cargo del Directorio, conformado por 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes; (vi) Aprobar la renuncia formulada por la señora Graciela Tula Inchauspe al cargo de Administradora Titular y determinar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: María Damasia Villa. Vicepresidente: Tomás Arturo Wehmeyer. Director Suplente: Ramiro Alfredo Saravia, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. (vii) El plazo de duración es de 30 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 2059

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70026/23 v. 05/09/2023

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **CONDUCTORES INDEPENDIENTES MUTUAL ARGENTINA C.I.M.A.**

CUIT Nro 30-71097582-1. Señores Asociados En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y estatutarias convocase a la ASAMBLEA ORDINARIA a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 20.30 horas en la sede de la Mutual en Avda Mosconi 3421 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día. 1) Elección de dos asambleistas para aprobar y suscribir el acta juntamente con el Presidente, en su ausencia con el Secretario y el Tesorero. 2) Aprobación de convenios para la prestación de servicios para los asociados de la mutual 3) Consideración de Balance General, Cuenta de Gastos y recursos y Memoria 4) determinación del nuevo monto de Cuota Social para el año 2024. NOTA. Se encuentra a disposición de los asociados y en la sede de esta mutual, la copia de la convocatoria. Se deja constancia asimismo, que transcurridos 30 (Treinta) minutos luego de la hora fijada para la convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes, siempre respetando lo establecido en el estatuto, si antes no se hubiera reunido la mitad mas uno de los asociados. designado instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/10/2021 Betiana Edit Blanco - Presidente

e. 05/09/2023 N° 70293/23 v. 05/09/2023

### **HIPERCAMARAS S.A.**

CUIT 30-68208848-2. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2023 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al 28° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará mediante videoconferencia mediante la plataforma Zoom conforme el artículo 13 del Estatuto Social. Al momento de registrar su asistencia los accionistas deberán denunciar un correo electrónico al cual la sociedad les remitirá los datos de la videoconferencia y el modo de acceso a los efectos de permitir su participación. Mail de contacto: adm.hipercamaras@gmail.com Designado según instrumento privado acta directorio 87 DEL 24/5/2022 JORGE BENITO PISARELLO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 05/09/2023 N° 69845/23 v. 11/09/2023

### **PIATTI INVERSORA S.A.**

30-61965520-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 27 de septiembre de 2023 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14:00 hs en Primera Convocatoria y a las 15:00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Destino de los resultados. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/9/2021 JOSE ALFREDO PIZONE - Presidente

e. 05/09/2023 N° 70211/23 v. 11/09/2023

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Graciela A. NICITO, escribana matrícula 4144 Registro 1734 domiciliada en Corrientes 1642 2° Piso oficina 38 CABA informa que Juan José PEREZ URBIZU DNI 26.398.308 domiciliado en Andres Lamas 1962, 4° Piso, CABA transfiere a RESIDELA SRL domiciliada en Nicolás Videla 530, CABA, el fondo de comercio de rubro GERIATRIA BAJO EL REGIMEN DE PENSIONADO, sito en Nicolás E. Videla 530 CABA, libre de deudas y sin personal. Oposiciones y reclamos de ley en Nicolás E. Videla 530 CABA.-

e. 05/09/2023 N° 70244/23 v. 11/09/2023

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ADM GASTRONOMICA S.R.L.**

COMPLEMENTARIO TI. 61545/23 del 09/08/2023. CUIT 30-71717827-7. Cedió a Juan Pablo NUÑO, Efrain Alejandro NAVARRO CANEPA 90.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 239 Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 239 Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69802/23 v. 05/09/2023

**AFS GROUP S.A.**

30716837994- Por asamblea del 28/4/23 cesaron en sus cargos los directores Miguel Ángel ARCE, José Nicanor TRUSSO KRAUSE MAYOL, Leandro Germán CUCCIOLI, Pablo Alberto MEILINGER y Fiorella Vanesa Cerutti; y se designo Presidente: José Nicanor Trusso Krause Mayol y Directora suplente: Fiorella Vanesa Cerutti; ambos domicilio especial Vuelta de Obligado 1715, Piso 7, depto B, CABA. Por Asamblea del 22/6/23 se acepto la renuncia de la Directora Suplente Sra. Fiorella Vanesa Cerutti; y se designo: presidente: José Nicanor Trusso Krause Mayol; directores Titulares: Agustín Cinto Aguirre, Alberto Gourdy Allende y Leandro Germán Cuccioli; y director suplente: Ricardo Cernadas Saint; todos domicilio especial Avda. Corrientes 545, Piso 5, CABA y se modifico la sede social: Avda. Corrientes 545, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/06/2023 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/09/2023 N° 70291/23 v. 05/09/2023

**AGUAMANSA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime- de la Sociedad – CUIT: 33-63027749-9, Número Correlativo Inspección General de Justicia 159701- del 23 de Mayo de 2023, se reeligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña; Vicepresidente: Silvestre Asurey Y Director Titular: Francisco Osvaldo Arroyo, los tres constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 10, Ciudad Autónoma De Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2023

Nicolas Esteban Antonaccio - T°: 130 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70093/23 v. 05/09/2023

**ALBA JET S.A.**

CUIT N° 30-70964376-9. Por Asamblea General Ordinaria del 07/06/2023 se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia efectuada por José Leonel Sarti a su cargo de director suplente de la Sociedad y no designar reemplazo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/06/2023

Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69874/23 v. 05/09/2023

**ALEWIT S.A.**

CUIT 30-70714404-8. En Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/23 se designó a los miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios, quedando distribuidos los cargos de la siguiente manera: Presidente: Maria Elena Murcia Crescini; Vicepresidente: Enrique Armando Vargas; Directores Titulares: Ricardo Francisco Murcia y Martin Diego Murcia; Director suplente: Sebastian Oscar Albores. La totalidad de los Sres. Directores constituyen domicilio en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, Of. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2023  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70179/23 v. 05/09/2023

**ALMACEN PORTEÑO S.A.**

CUIT 30-71741980-0. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/08/23: Se aceptó la renuncia del Presidente Martín MIRAMONTES. Se designó Presidente a Martín Gabriel CALDERÓN, domicilio especial en Av. La Plata 19, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 1210  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 05/09/2023 N° 69826/23 v. 05/09/2023

**ALMUNDO.COM S.R.L.**

(CUIT 30-65951462-8) Comunica que por Reunión de Socios del 29/5/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Victoria Basurto Siu y Leonel Dias de Andrade Neto como Gerentes Titulares Clase A y (iii) que la Gerencia quede conformada de la siguiente forma: Gerentes Titulares Clase A: María Cecilia Gorgo y Nicolás Stratico. Gerente Suplente Clase A: Fabio Martinelli Godinho. Los Gerentes recientemente designados, aceptan el cargo conferido y constituyen domicilio especial en Sánchez de Loria 2395, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 25/05/2022  
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70105/23 v. 05/09/2023

**ALPHA SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT: 30715594699. Por Acta del 07/06/2023 se resuelve aceptar las renunciaciones de Laura Fabiana Rouquaud y Lucas Fabian Bover. Designan Presidente: JAVIER OMAR INFANTINO y Directora Suplente: JOSÉ HORACIO AMAYA. Ambas denuncian domicilio especial en Simbrón 3850, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/06/2023  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69985/23 v. 05/09/2023

**AMPHORA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70899400-2 se rectifica edicto publicado el 12/9/2022 TI 71355/22, habiéndose aumentado el capital a \$ \$ 49.170.000 representado por 4.917.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 cada una y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/08/2021  
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70067/23 v. 05/09/2023

**AON RISK SERVICES ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-68732725-6. Por Directorio y Asamblea del 31.03.2023 se resolvió aprobar la renuncia del Sr Francisco Javier Lopez Saubidet a su cargo de Director Titular. Por Directorio y Asamblea del 01.08.2023 se resolvió designar como nuevo director titular al Sr. Agustín Somoza, con domicilio especial en Emma de la Barra 353, piso 6°, Dique 4, Puerto Madero - Torre Colonos Norte - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/08/2023  
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70092/23 v. 05/09/2023

**ARGEMONE S.A.**

30-70729156-3. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 8/8/23, se designa Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Alicia Ester Doyharzabal, Vicepresidente: Carlos Alberto Lagomarsino, Director Suplente: Julián Matías Escuder, todos con domicilio especial en Uruguay 385 piso 3 oficina 306, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2023  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70182/23 v. 05/09/2023

**ARGENTALENT S.A.S.**

CUIT 33-71574030-9. Se comunica que por Reunión de Socios del 17/04/2023, se resolvió designar Administradores Titulares: Nicolás Kovalsky y Jorge Ariel Kovalsky; Administradores Suplentes: Luis E. Kovalsky, Matías Kohan Martínez, Nicolás M. Gorbarán y Sebastián Y. Lores, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en José A. Cabrera 3856, 4 'D', CABA //Por Reunión de Socios del 18/04/2023 se ratifica la cesación de la totalidad del órgano de administración designado por Reunión de Socios de fecha 26/04/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/04/2023  
DIEGO NORBERTO FRAGA - T°: 74 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69791/23 v. 05/09/2023

**AUGUSTEA MARIFRAN S.A.**

CUIT 34-60726304-5. Por resolución de Asamblea del 12/04/2023 el directorio quedó compuesto: Presidente: Carlos Alfredo Nogueira Martearena; Director suplente: Santiago Carreras. Constituyeron domicilio especial en Córdoba 991, piso 6 A CABA y Tucumán 1452 piso 3 "6" CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2023  
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70282/23 v. 05/09/2023

**BACA OCAMPOS S.R.L.**

CUIT 30-71799305-1, reunion socios 30/08/2023 designo gerente a Emir Elias Baca, dni 37060778 domicilio especial Avenida Corrientes 1386, piso 9, Oficina 5, Caba Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 30/08/2023  
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70104/23 v. 05/09/2023

**BAIRES TEX S.A.**

30-71055550-4 Por Asamblea Ordinaria del 6/5/23 se designó Presidente Maximiliano Federico Meyer, DNI: 25.682.204, Vicepresidente Carolina Julieta Meyer, DNI: 24.957.582 y Director Suplente: Viviana Amelia Bover, DNI: 5.263.227 y todos con domicilio especial en Avalos N° 155 CABA y por tres ejercicios Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/05/2023  
LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70210/23 v. 05/09/2023

**BODEGA DEL DESIERTO S.A.**

CUIT N° 30-70857878-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/06/2023 se resolvió aprobar las renuncia efectuada por José Leonel Sarti a su cargo de director suplente de la Sociedad y no designar reemplazo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 07/06/2023  
Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69873/23 v. 05/09/2023

**BOOK PACK S.R.L.**

CUIT 30-71748586-2. Por contrato de cesión de cuotas del 11/08/2023 Federico José Flügel y Santiago Antonio Roca Antequera cedieron a Emiliano Leonel Casasola y Leticia Roxana Acosta, 80 mil cuotas sociales. Composición actual del capital social: Emiliano Leonel Casasola 114.000 cuotas y Leticia Roxana Acosta 6.000 cuotas; todas ellas de VN \$ 1.- y con derecho a un voto c/u. Por reunión de socios del 09/08/2023 se resolvió aceptar la renuncia de los gerentes Federico José Flügel y Santiago Antonio Roca Antequera. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 1660

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70209/23 v. 05/09/2023

**BRENNTAG QUIMICA BRASIL LTDA. - SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT n° 30-70975249-5. Complementario al aviso N° 57193/23 publicado el 25/07/2023. Por resolución de fecha 06/07/2023, el representante legal, Néstor Esteban Luis Arrihi, resolvió fijar domicilio especial en Tronador 4890, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado resolución del representante legal de fecha 06/07/2023 LUCIA LABROUSSE - T°: F°: C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70243/23 v. 05/09/2023

**CAMPOS LOS RANCHOS S.R.L.**

CUIT 30-71041737-3. Comunica que según Reunión de Socios del 03.07.2023, se decidió fijar en 5 el número de Gerentes Titulares de la Sociedad y en 1 el número de Gerentes Suplentes y designar por 3 ejercicios la siguiente Gerencia: Gerentes Titulares: Martín Esteban Fornara, Ignacio José Navia, Ramón Ignacio Moyano, Meghan Swan y Erik Brandenburg, Gerente Suplente: Emilio Beccar Varela. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/07/2023 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69971/23 v. 05/09/2023

**CAPEX S.A.**

CUIT 30-62982706-0. Por Acta de Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 23/08/23, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, (no independiente) Vicepresidente: Pablo Götz (no independiente); Directores Titulares: Rafael Götz (no independiente), Veronica Segovia (independiente) y Pablo Menéndez (independiente); como Directores Suplentes: Ernesto Grandolini (independiente), Miguel Götz (no independiente) y Sebastián Götz (no independiente); la Comisión Fiscalizadora quedó conformada por los Sres. Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Arraga Penido como Síndicos Titulares; y como Síndicos Suplentes: las Sras. Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 8° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/08/2023

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69946/23 v. 05/09/2023

**CARSANTO S.A.S.**

CUIT 30716093413. La reunión de socios del 30.8.2023 aceptó las renunciaciones de Pablo Javier Satosanto (administrador titular) y Gustavo Ariel Carbone (administrador suplente) y designó administrador titular a Mariano Alejandro Colosimo y administradora suplente a Camila Colosimo, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 10.000 CABA Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 30/08/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70134/23 v. 05/09/2023

**CASPIAN ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-66325666-8. Se hace saber que como consecuencia del aumento de capital decidido por acta de asamblea de fecha 20 de octubre de 2021, las acciones quedan distribuidas de la siguiente manera: 1) 29.940.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, a favor de Érica Mabel Estefanía Roberts y

2) 19.800 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, a favor de Lauren Theresa Staton. Autorizada por acta de asamblea de fecha 20 de octubre de 2021. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 20/10/2021  
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70137/23 v. 05/09/2023

### **CAZARES S.R.L.**

30716132680 Reunión de socios del 18/8/2023 Lucas Martín CEBALLOS renunció como gerente, se designó gerente a Hernán Emilio SANTUCHO domicilio constituido Avenida Córdoba 901 CABA. Cesión del 18/8/2023 capital \$ 100000 dividido en 1000 cuotas v/n \$ 100 c/u: Lucas Martín CEBALLOS (100) y Manuel Oscar VALIJE (900) cedieron a Hernán Emilio SANTUCHO (500) y Alfredo Sebastián MALDONADO (500). Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 18/08/2023  
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70187/23 v. 05/09/2023

### **CENTRO DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CRITICAS (CETEC) S.R.L.**

CUIT 30-64418601-2. Informa que por instrumento privado del 30/06/2023, Jorge Alberto ZAIATZ y Carmelo Norberto CELANO cedieron 0,42% o 21/50 avas partes indivisas de una cuota, cada uno de ellos, de valor nominal \$ 100 por cuota a favor de José Humberto FRANCONIERI. Capital social \$ 28.000: Distribución del capital social actual: 13 cuotas Jorge Alberto ZAIATZ, 13 cuotas Carmelo Norberto CELANO, 1 cuota en condominio Jorge Alberto ZAIATZ (50% o ½ indiviso) y Carmelo Norberto CELANO (50% o ½ indiviso) y 1 cuota en condominio Jorge Alberto ZAIATZ (0,08% o 4/50 indiviso), Carmelo Norberto CELANO (0,08% o 4/50 indiviso) y José Humberto FRANCONIERI (0,84% o 42/50 indiviso) todas de valor nominal \$ 100. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 30/06/2023

Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 05/09/2023 N° 69860/23 v. 05/09/2023

### **CENTRO MAYORISTA FOTOGRAFIA S.A.**

30574501004 Por Asamblea del 1/9/23 se designó Presidente a Darío A. Prilik y Suplente a Diana A. Pomeranietz, ambos con domicilio especial en Libertad 434, PB, Of. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/09/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69870/23 v. 05/09/2023

### **COMAPEX S.R.L.**

30-71727403-9 Rectifico aviso del 31/07/2023 TI 58611/23.- Se incorporo a la gerencia José Augusto Antonio Vullo, domicilio especial Armenia 2463, 3° E, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 30/06/2023 Reg. N° 2163

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70278/23 v. 05/09/2023

### **COMESCO S.A.**

CUIT 30-61030703-1 Por asamblea general ordinaria del 10/08/20 y reunión de directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad, fijando en uno el número de miembros titulares y en uno el de suplentes, ha quedado conformado como sigue: Presidente y director titular: Agustin Pablo Colombo, Director suplente: Pedro José de Elizalde. Todos con domicilio especial en Malasia (ex Arribeños) 835 – C.A.B.A. Durarán dos años en sus funciones. Por asamblea general ordinaria del 31/05/22 y reunión de directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad, fijando en uno el número de miembros titulares y en uno el de suplentes, ha quedado conformado como sigue: Presidente y director titular: Agustin Pablo Colombo, Director suplente: Pedro José de Elizalde. Todos con domicilio especial en Malasia (ex Arribeños) 835 – C.A.B.A. Durarán dos años en sus funciones.

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/05/2023

RICARDO JORGE D ACUNTO - T°: 151 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70286/23 v. 05/09/2023

**CONSTRUCTORA RAICES S.R.L.**

CUIT. 33-71111403-9.- ACTA 23/08/2023, convienen la Disolver la sociedad y designar como Liquidador de la sociedad y depositario de la documentación legal, contable y libros rubricados respectivos, a Cecilia Carla BLANCO, argentina, 26/03/1983, DNI 30.278.180, CUIT. 27-30278180-5, empresaria, casada, domiciliada en forma real y especial en la calle Europa 1672, Partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs As.-

Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 23/08/2023

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69816/23 v. 05/09/2023

**CONTINENTAL VIAJES S.A.**

CUIT 30-69319701-1 Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria del 14/04/2023 se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Carlos Leonardo GASTELU. DIRECTOR SUPLENTE: Raquel Margarita Moss. Constituyen domicilio especial en Tucumán 881, piso 4to, oficina 33, CABA. Por acta de directorio del 03/08/2023 se resuelve trasladar la sede social a Tucumán 881 piso 9 oficina 73 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69827/23 v. 05/09/2023

**COTI SHOP S.A.**

CUIT 30-69799042-5. Por Asamblea del 26/8/22 se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Carlos Alberto KACEW y DIRECTORA SUPLENTE: Glenda Jessica BURGOS; por vencimiento del mandato anterior, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 2.248, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1789

maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70258/23 v. 05/09/2023

**CT COMUNICACIONES S.R.L.**

CUIT 30-70822090-2. Por Esc. 40 del 13/7/23 Registro 2082 CABA: 1.Diego Peydro cedió la totalidad de las 2919 cuotas de su titularidad a Martín Peydro (adquirió 2773 cuotas) y a María del Rosario Ergui (adquirió 146 cuotas); 2.Leopoldo José Peydro cedió la totalidad de las 417 cuotas de su titularidad a Martín Peydro (adquirió 397 cuotas) y a María del Rosario Ergui (adquirió 20 cuotas); 3.Santiago Peydro cedió la totalidad de las 417 cuotas de su titularidad a Martín Peydro (adquirió 397 cuotas) y a María del Rosario Ergui (adquirió 20 cuotas); 4.Dolores Peydro cedió la totalidad de las 417 cuotas de su titularidad a Martín Peydro (adquirió 397 cuotas) y a María del Rosario Ergui (adquirió 20 cuotas); 5.El capital es de \$ 417.000 dividido en 4.170 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una suscriptas por los socios luego de las cesiones conforme a: Martín Peydro 3.964 cuotas y María del Rosario Ergui 206 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 13/07/2023 Reg. N° 2082

Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70038/23 v. 05/09/2023

**CUATRO BOMBONES S.A.**

CUIT 30711917647. La asamblea del 22.4.2022 resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 ley 19.550), designando liquidador a Bárbara Diez de Tejada con domicilio especial en Av. Córdoba 996 piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/04/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70133/23 v. 05/09/2023

**DATANDHOME SUPPLIER S.A. - PILISAR S.A.**

DATANDHOME SUPPLIER S.A. CUIT 30-70806550-8- PILISAR S.A. CUIT 33-70918084-9

A los fines dispuestos en el artículo 82 y concordantes de la Ley General de Sociedades número 19.550, se hace saber por tres días la reorganización celebrada entre PILISAR S.A. y DATANDHOME SUPPLIER S.A.- A) PILISAR S.A., CUIT 33-70918084-9, con sede social en Roque Pérez 3650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 19/04/2005, bajo el número 4796, Libro 27, Tomo

- de Sociedades por Acciones, con activo y pasivo al 30/06/2023 de \$ 43.945.792.875 y \$ 37.761.280.763 respectivamente; B) DATANDHOME SUPPLIER S.A., CUIT 30-70806550-8 con sede social en Avenida Córdoba 1417, Piso 2° Oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 04/09/2002, bajo el número 9774, Libro 18, Tomo - de Sociedades por Acciones, con activo y pasivo al 30/06/2023 de \$ 2.441.246.690 y \$ 1.131.011.172 respectivamente; C) DATANDHOME SUPPLIER S.A. se disuelve sin liquidarse y transfiere su patrimonio a PILISAR S.A.; D) PILISAR S.A aumenta su capital social por la suma de \$ 94.591.612, de la suma actual de \$ 446.486.888 hasta alcanzar la suma de \$ 541.078.500; E) Compromiso Previo de Fusión: suscripto el día 01/09/2023 y aprobado por asamblea unánime de accionistas de PILISAR S.A. el día 04/09/2023 y por asamblea unánime de accionistas de DATANDHOME S.A. el día 04/09/2023; F) Reforma de los artículos tercero, Cuarto, Quinto, décimo primero y décimo segundo del Estatuto G) Emisión de Texto Ordenado; H) Notificación de oposiciones podrá hacerse los días hábiles de 09 a 17 horas en calle Roque Pérez 3650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se deja constancia que luego del aumento de capital, las acciones de Pilisar S.A. quedan suscriptas del siguiente modo: 1) Ruben Lucio Cherñajovsky: 8.501.987 acciones; 2) María Cherñajovsky: 74.275.377 acciones; 3) Florencia Cherñajovsky: 74.275.377 acciones; 4) Matías Iván Cherñajovsky Levi: 74.291.359 acciones; 5) Nicolás Benjamín Cherñajovsky: 74.275.376 acciones; 6) León Gabriel Friedmann Garcov: 3.961.114 acciones; 7) Guillermo Daniel Parodi: 130.000 acciones; 8) AMERICAN LOGISTIC S.A.: 205.670.379 acciones; 9) NEWSAN S.A.: 22.758.380 acciones; y 10) AITANGA S.A.C.E.I.: 2.939.151 acciones.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 04/09/2023 Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de DATANDHOME SUPPLIER S.A. y PILISAR S.A. de fecha 04/09/2023  
LUCIANO NATANIEL GUTMAN - T°: 145 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70040/23 v. 07/09/2023

#### **DAYANI S.A.**

CUIT: 30-70263437-3 - Por Acta de Asamblea del 27-08-23, pasada al Libro de Actas de Asambleas N° 1 a fs. 96, se deja constancia en forma retroactiva que los integrantes del Directorio aprueban el Cese del Directorio anterior, Sra. Aida Kolodny, Directora Titular y Presidenta y Martin Martin Ariel Grinberg, Director Suplente, y a partir del día 8-09-22, ratificando a todo evento lo resuelto en la Asamblea de fecha 08-09-22.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/08/2023  
Paula Germana Sciaratta - T°: 70 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70027/23 v. 05/09/2023

#### **DLS ARGENTINA LIMITED SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30-64074560-2. Se hace saber que por Acta de Directorio de la casa matriz del 3/3/2023 se resolvió aceptar la renuncia de Gregory Lyle Helmen al cargo de representante legal de la Sucursal Argentina, designar como representante legal a Roberto Antonio Mouzo, DNI 26 096.168, argentino, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, piso 7°, CABA, y ratificar la designación del representante legal Pablo Javier Alliani, DNI 17.749.637, argentino, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3°, CABA, como asimismo otorgar un poder a favor de ambos. Autorizado según instrumento privado Reunión de directores de fecha 03/03/2023  
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70241/23 v. 05/09/2023

#### **ECHEVERRIA INVERSIONES S.A.**

C.U.I.T. 30-71273380-9.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 08/05/2023, se eligieron como Director Titular y Presidente a Juan Manuel Saavedra Vertiz y como Director Suplente a Carlos Alberto Dellagiovanna, quienes aceptaron sus cargos en el Acta de Directorio citada y en la misma fijaron ambos su domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2°, oficina 36, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1505  
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69801/23 v. 05/09/2023

#### **EI FREIGHT ARGENTINA S.A.**

CUIT. N° 30-71036561-6. Comunica que según Asamblea del 22.8.2023, se resolvió: (i) reducir el numero de directores titulares a 2 y a 1 el numero de directores suplentes y (ii) designar por el termino de dos ejercicios al siguiente directorio: Directores titulares: Marcelo Mazzeo y Tomas Allende. Director suplente: Horacio Esteban

Beccar Varela. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4to., Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2023

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70035/23 v. 05/09/2023

### EMPREDEDORA DEL OESTE S.R.L.

CUIT 30-71448449-0. Por escritura 205 del 31/08/2023, María Verónica Marino y Alejandro Daniel Montes cedieron sus 500 cuotas sociales cada uno de valor nominal \$ 10 a favor de Gustavo Daniel Ratzker, Ricardo Alberto Cespedes y Gustavo Gabriel Di Carlo en la proporción de 333 cada uno de los dos primeros nombrados y 334 el tercero, por un precio total de \$ 150.000. El capital que asciende a la suma de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de 10 pesos cada una queda distribuido de la siguiente forma Miguel Ángel Solis es titular de (4.000) cuotas sociales; Leonardo Andrés Giacometti es titular de dos mil (2.000) cuotas sociales; Gustavo Daniel Ratzker es titular de mil trescientas treinta y tres (1.333) cuotas sociales; Gustavo Gabriel Di Carlo es titular de mil trescientas treinta y cuatro (1.334) cuotas sociales; Juan José D'Arezzo es titular de quinientas (500) cuotas sociales; Ricardo Alberto Cespedes es titular de trescientas treinta y tres (333) cuotas sociales y Alfredo José Maldonado y Daniel Alejandro Blanco son titulares de doscientas cincuenta (250) cuotas sociales cada uno. Se publica en virtud de la normado por la Res.Gral 10/2021 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 382

juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69803/23 v. 05/09/2023

### ESAOTE LATINOAMERICA S.A.U.

CUIT. 30-70085974-2. Comunica que según Asamblea del 28.6.2023, se resolvió: (i) fijar en 4 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes; (ii) designar por 2 ejercicios Directorio: Presidente: José Guadalupe Fonseca; Directores Titulares: Fernando Omar Bóscolo, Federico Weisz, Jorge Esteban Coronado; Director Suplente: Lorenzo Dadaglio. Los directores designados con domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3. CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69969/23 v. 05/09/2023

### ESTANCIA LA FANTASIA S.A.

CUIT: 30-71158182-7. Por reunión de directorio del 23/3/2023 se traslada la sede social a Cerrito 1186, Piso 10, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 23/03/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70058/23 v. 05/09/2023

### EXPEDITORS ARGENTINA S.A.

CUIT. 33-69440360-9. Comunica que según Asamblea del 22.8.2023, se resolvió: (i) reducir el numero de directores titulares a 2 y a 1 el numero de directores suplentes y (ii) designar por el termino de dos ejercicios al siguiente directorio: Directores titulares: Marcelo Mazzeo y Tomas Allende. Director suplente: Horacio Esteban Beccar Varela. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4to., Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2023

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70036/23 v. 05/09/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**FAYVA S.R.L.**

CUIT: 30-59536002-8. Por acta de socios de 1/09/2023 se ratifican los gerentes actuales: Daniel VAZQUEZ, DNI: 13216370, Atilio Nicodemo FAZZARI, DNI: 12928102, Juan Luis CANEPA, DNI: 11031259, Y Lorenzo Mario CANEPA, DNI: 12191182, y se designa nuevo gerente: María Eugenia CANEPA, D.N.I: 31468358, todos constituyen domicilio especial en la calle Lima 265 piso 5 oficina 22 de CABA. Todos con mandato por el término de duración de la sociedad. Autorizado Raúl Norberto VAZQUEZ. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 01/09/2023

raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69945/23 v. 05/09/2023

**FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT: 30-70474213-0 - Córdoba 1584 7 c (1055) CABA

Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 26 de Agosto del 2023: 089 (cero-ocho-nueve)

Cristian Gabriel Possetto, presidente electo por Asamblea Ordinaria de fecha 23/05/2023

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 23/05/2023 CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 05/09/2023 N° 69888/23 v. 05/09/2023

**FORESTAL CORRENTINA S.A.**

CUIT 30-55647762-7. Por escritura 279 del 26/07/2023, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea del 29/09/2022, donde renunciaron las autoridades vigentes Amanda Estela Igarreta, Esteban Montesinos, Antonio Montesinos, Mariana Montesinos e Ignacio Montesinos, a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director titular, Director suplente y Director suplente respectivamente, electos por asamblea general ordinaria del 25/2/19. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 26/07/2023 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70281/23 v. 05/09/2023

**FORSAFE S.A.**

CUIT 30708229373. La asamblea del 5.4.2023 y el directorio del 6.4.2023 designaron presidente a José Luis Carreira, vicepresidente a Martín Celnik Villa, director titular a Celia María Soto y director suplente a Pablo Eduardo Vara todos con domicilio especial en Humboldt 1550 piso 3 oficina 309 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/04/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70132/23 v. 05/09/2023

**FOSTER + PARTNERS LIMITED SUCURSAL ARGENTINA**

30712102779 Comunica que según decisión del directorio del 30.8.2023 se resolvió revocar a Matthew Streets y designar a Stuart Latham Pas 124814185 como nuevo representante legal de la sucursal argentina, con domicilio especial en Tres Sargentos 463 Piso 11 CABA Autorizado según instrumento privado Resolucion de fecha 30/08/2023

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69979/23 v. 05/09/2023

**FRICCIONES UNIVERSALES S.A.**

CUIT. 30-70749692-0, por Actas de Asamblea General Ordinaria 54 del 11/08/2023 se designo Presidente a María Elena Romaniuk, DNI 6.505.390 y a Alfredo Tomas Bertucci, DNI 7.741.376 como Director suplente; quienes fijan domicilio especial en la calle El Maestro n°5 piso 10, depto b de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio electrónico friccionesuniversales@friccionesu.com.ar Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1960

Carolina Quintero - Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70208/23 v. 05/09/2023

**GENERACIÓN ROSARIO S.A.**

CUIT Nº 30-71162774-6. Por Asamblea General Ordinaria del 07/06/2023 se resolvió aprobar por unanimidad la renuncia presentada por José Leonel Sarti a su cargo de director suplente de la sociedad y no designar reemplazo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/06/2023 Claudio Gaston Mayorca - Tº: 103 Fº: 910 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 Nº 69868/23 v. 05/09/2023

**GENERAL INDUSTRIES ARGENTINA S.A.**

30-50539550-2. Comunica el fallecimiento de su Presidente Ana María Moran, el 23/07/2022 según surge en Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/07/2022

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 10/05/2023 Reg. Nº 1718

JOSE MARIA ROLANDI - Matrícula: 3196 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 Nº 69887/23 v. 05/09/2023

**GOLDEN HAUS S.R.L.**

CUIT 30-71692703-9. 1) Acta de Reunión de socios del 11/8/2023 se designa e incorpora Esteban Jesús PAZ a la gerencia de la sociedad, quedando compuesta la misma junto a los restantes dos gerentes ya designados, Julián Amir HASSAN y Martín NAIDICH.- El nuevo gerente es designado por todo el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Avenida Cabildo 4769, piso 10º, CABA. y 2) Por Esc. 105 del 31/8/23: Julián Amir HASSAN y Martín NAIDICH CEDEN y TRANSFIEREN a Esteban Jesús PAZ 100.000 cuotas sociales, es decir, ceden 50.000 cuotas sociales cada uno de ellos.- El capital es de \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto por cuota, suscripto e integrado por los socios luego de la cesión.: Julián Amir HASSAN, 100.000 cuotas que representan \$ 100.000.- Martín NAIDICH 100.000 cuotas que representan \$ 100.000.- y Esteban Jesús PAZ 100.000 cuotas que representan \$ 100.000.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 31/08/2023 Reg. Nº 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 Nº 69838/23 v. 05/09/2023

**GONEZA S.R.L.**

30-71509966-3. Por cesion de cuotas de fecha 12/07/2017, el Sr. ALEJANDRO OSCAR ALONSO cede 100 cuotas partes a la Sra. BRUNO PATRICIA SUSANA, D.N.I. 14.508.633, C.U.I.T. 27-14508633-2, argentina, nacida el 08/05/1961, divorciada. La cesión de cuotas no implica reforma del estatuto. El capital social; \$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 10 cada uno, integrado: 100 cuotas sociales (\$ 1.000) Bruno Patricia Susana, 1.200 cuotas sociales (\$ 12.000) Alejandro Oscar Alonso y 700 cuotas sociales (\$ 7.000) Ezequiel Alonso. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 12/07/2017

Leandro Edgardo Arias - Tº: 122 Fº: 987 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 Nº 70260/23 v. 05/09/2023

**GONEZA S.R.L.**

30-71509966-3. Por acta de reunión de socios y gerente de fecha 07/08/2017, ante el fallecimiento del gerente Ezequiel Alonso, se designa nueva autoridad: Gerente: Sr. ALEJANDRO OSCAR ALONSO, C.U.I.T. 20-14375150-4, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 07/08/2017

Leandro Edgardo Arias - Tº: 122 Fº: 987 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 Nº 70283/23 v. 05/09/2023

**GORSH S.A.**

30714039462- Por Asamblea del 11/4/22 se renovaron cargos: Presidente: Lucas Javier Lanosa y Director Suplente: Leopoldo Birger; ambos domicilio especial en Cerrito 1126 piso 8, depto 27, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/04/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 05/09/2023 Nº 70231/23 v. 05/09/2023

**GRUPO BIND S.A.**

CUIT: 30-71564929-9. Edicto complementario al publicado en fecha 15/08/2023 (N° 63571/23). Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2023 se resolvió distribuir los cargos de la siguiente manera: (i) Andrés Patricio Meta como Director Titular y Presidente; (ii) Carlota Evelina Durst como Director Titular y Vicepresidente y (iii) Gastón Augusto Eckelhart, José Carlos de los Santos, Leonardo Esteban Dillenberger y Juan Carlos Altmann como Directores Titulares y (iv) Ramón Darío Menalled como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2023

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70090/23 v. 05/09/2023

**GUEMINS S.A.**

CUIT 33-70719939-9. Por cese de mandato. Renovación de autoridades. Director Titular y Presidente: José María Stervelynck, Director Titular y vicepresidente: Eduardo María Aberg Cobo y Directora Suplente: Beatriz María Laxague, todos con domicilio constituido en Ayacucho 1811 piso 3°, departamento "A", CABA. Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2021 de elección de autoridades y distribución de cargos. Cambio domicilio social a Ayacucho 1811 piso 3°, departamento "A", CABA. Acto resuelto por Acta de Directorio del 10/04/2022.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69872/23 v. 05/09/2023

**HAVAS MEDIA ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-69561454-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/03/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia de Carolina Sabha a su cargo de Directora Titular, y (ii) designar a Francisco José Poggi como Director Titular de la Sociedad en su reemplazo. El director designado aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Serrano 669, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2023

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69792/23 v. 05/09/2023

**HAVAS PLUS S.A.**

CUIT 30-71450414-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/03/2023 se resolvió por unanimidad (i) aprobar la renuncia de Carolina Sabha a su cargo de Directora Titular, (ii) designar a Francisco José Poggi como Director Titular de la Sociedad en reemplazo de la Directora saliente. Posteriormente, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 07/06/2023 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera, por el término de tres ejercicios: (i) Presidente y Directora Titular: María José Ceferina Ezquerra. Director Titular: Ignacio Olivero. Director Titular: Francisco José Poggi. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Serrano 669, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2023

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69866/23 v. 05/09/2023

**HAVAS WORLDWIDE BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-55152879-7. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/03/2023 se resolvió por unanimidad (i) aprobar la renuncia de Carolina Sabha a su cargo de Directora Titular, (ii) designar a Francisco José Poggi como Director Titular de la Sociedad en reemplazo de la Directora saliente. Posteriormente, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 07/06/2023 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera, por el término de tres ejercicios: (i) Presidente y Directora Titular: María José Ceferina Ezquerra. Director Titular: Ignacio Olivero. Director Titular: Francisco José Poggi. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Serrano 669, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2023

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69865/23 v. 05/09/2023

**HAZMAT ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70781928-2, Por asamblea ordinaria del 29/08/2023 renunciaron como Presidente Daniel Armando Mendez, Vicepresidente Arturo Jorge Peyru, Directores titulares Alejandra Watson, y María Rosa Sanguinetti y Director suplente María del Carmen Martínez Couto. Se designaron Presidente: Daniel Armando Mendez, Vicepresidente: Arturo Jorge Peyru, Director titulares: Alejandra Inés Watson y María Rosa Sanguinetti, Director suplente: María del Carmen Martínez Couto todos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Somellera 4959, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 29/08/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69886/23 v. 05/09/2023

**HEKET S.A.**

CUIT. 30-70879494-1. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 16/08/2023, de elección de autoridades y Acta de directorio misma fecha de distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Pablo Hernán MARTINEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Norberto CASTRO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 743 P.B. depto 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 495 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 1017  
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70122/23 v. 05/09/2023

**HILTON ELECTRONICA S.A.**

CUIT 30-68770198-0 - Por Asamblea General Ordinaria del 18-10-2022: a) Se deja constancia del fallecimiento del Presidente Alejandro Miguel Herrera y se acepta la renuncia de la Directora Suplente Laura Isabel Herrera.- b) Se designa PRESIDENTE: Laura Isabel Herrera con domicilio especial en Avenida Boyaca 79 piso 4° departamento A, CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Tomas Alejandro Herrera con domicilio especial en Yermal 1932 piso 10° departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/10/2022  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/09/2023 N° 70228/23 v. 05/09/2023

**IL PRIMO SOLE S.A.**

CUIT. 30711001693. Acta de Asamblea del 21/7/23 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Morena Daniela SANTORO. DIRECTORA SUPLENTE: Carina Elisabet ARANA. Designa PRESIDENTE: Sergio Oscar MORINICO. DIRECTORA SUPLENTE: María Laura TESTA, ambos domicilio especial Montevideo 418, piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2023  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/09/2023 N° 70261/23 v. 05/09/2023

**ILUS S.A.**

CUIT: 30-71650917-2, Por asamblea ordinaria del 19/05/2023 cesaron como Presidente: Marcelo Arnaldo Carreras e Yda María Acosta como Director Suplente. Se designaron Presidente: Jorge Alberto Pardo, Vicepresidente: José Luis Moyano y Director Suplente: Yda María Acosta todos con domicilio especial en Juncal 1841, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/05/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69885/23 v. 05/09/2023

**IMAGEM FILMS S.R.L.**

CUIT 30-71805568-3 Por Acta de Reunion de Socios del 4/8/23 renunció el gerente Carlos Araneo y designa gerente a Gisella Silvina Hakim con domicilio especial en Gavilan 952 CABA Autorizado esc 298 24/08/2023 Reg 1963  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70202/23 v. 05/09/2023

**IMP S.R.L.**

CUIT 30677242406. Por cesión de cuotas de fecha 28/8/2023 Lidia María GRAZIANO, DNI 101086 cede 360 cuotas sociales a Claudio Guillermo DELCONTE, DNI 13245700, 180 cuotas sociales y a Rosa María DE LA SERNA, DNI 1321.017, 180 cuotas sociales.- Nueva integración y suscripción del capital social de \$ 12000: Claudio Guillermo DELCONTE 1020 cuotas sociales y Rosa María DE LA SERNA 180 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 VOTO. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas sociales de fecha 28/08/2023 Silvia Ines Bonanno - T°: 37 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70121/23 v. 05/09/2023

**INDECAR MAQUINARIAS S.A.**

CUIT 30-71422977-6 Por 1 día – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/07/2023 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultando electos: Presidente: Sergio Gastón Ricardo y Director suplente: María José Pellegrini, ambos constituyendo domicilio especial en Montevideo N° 711, 2° piso, departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/07/2023 Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70259/23 v. 05/09/2023

**INFOMEDIA PRODUCCIONES S.A.**

CUIT NRO. 30-70865796-0. Por Acta de Directorio del 27/04/2016, ratificada por Directorio del 04/05/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Freire 932, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/05/2023

GISELA VANINA MUGNAI - T°: 125 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70123/23 v. 05/09/2023

**INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A.**

30-61649666-9 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09/08/2023 se resolvió la recomposición del Directorio, designando a la Sra. Denise Gerszten como Directora Suplente, quién aceptó su cargo suscribiendo el acta de designación y constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe 1970, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia de que la Sra. Gabriela Mabél Ces cesó en el cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2023

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70279/23 v. 05/09/2023

**INTERNATIONAL MESSENGER EXPRESS S.A.**

30678537663 por Esc. 221, Folio 483 del 01-09-23 Ref 336 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: Asamblea 24-05-23, se designó por un periodo de dos años, Presidente: Lidia Consuelo Oyarzun; Vicepresidente: Juan Martin Bacio Terracino; Director Titular: Consuelo Fabiana Bacio Terracino y Director Suplente: Felipe Nicolás Prince; Directorio 26-05-23, todos los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 1612, CABA. Agustina Berruet, DNI 24.785.006, Autorizado escritura precitada.

Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69828/23 v. 05/09/2023

**JAMA SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.**

CUIT 30-71625514-6.- Por Esc. 201 del 31/08/2023 Registro 2016 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Gerencia del 30/08/2023, que resolvió trasladar la sede social a MEMBRILLAR 74, PISO 4°, OFICINA "404" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 2016.-

SABRINA FERREYRA CIANCHI - Matrícula: 5790 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70098/23 v. 05/09/2023

**KANTAR WORLDPANEL ARGENTINA S.A.**

30-69616963-9 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/07/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Romina Guglielmo al cargo de Directora Suplente; (ii) designar a las Sras. Larissa Aveno Ordonez de Andrade y Denise Gerszten como Directoras Suplentes. Ambas directoras designadas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2023  
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70280/23 v. 05/09/2023

**LA FUENTE S.C.A.**

30620662913. Por acta de asamblea del 21/10/2022 se: 1) REFORMA Art. 4 por AUMENTO de capital de \$ 70.000 a \$ 1.045.000: Comanditado \$ 5000; Comanditario, suscripto así: Marina N. Eguren \$ 1.020.000; Ignacio Mayorga \$ 5000; Clara Mayorga \$ 5000; Victoria Mayorga \$ 5000 y Pablo Mayorga \$ 5000. 2) RENUNCIA como Administrador suplente Francisco Javier Mayorga y DESIGNAN a Clara Mayorga, fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 91  
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70262/23 v. 05/09/2023

**LA PINTORESCA S.A.**

CUIT 30-70844094-5. Hace saber que (i) por Asamblea General Ordinaria del 03.05.2022 se dejó constancia del cese en su cargo de la Directora Suplente de María Teresa Gonzalez por renuncia; y (ii) por Asamblea General Ordinaria del 22.12.2022 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Adolfo Casabal. Vicepresidente: María Teresa Casabal. Director Titular: Juan Pablo Casabal. Directoras Suplentes: María Casabal y Agustina María Casabal, todos con domicilio especial en Uruguay 772, piso 9, oficina 72 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 466 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 378  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70131/23 v. 05/09/2023

**LAGO HERMOSO S.A.**

CUIT 30-51231158-6. Por cese de mandato. Renovación de autoridades. Presidente: José María Steverlynck y Directora Suplente: Beatriz María Laxague, todos con domicilio constituido en Copérnico 2379, 4° piso, CABA. Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 5/02/2021 de elección de autoridades y distribución de cargos.- Cambio domicilio social a Copérnico 2379, 4° piso, CABA. Acto resuelto por Acta de Directorio del 17/01/2023.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 2050  
María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69871/23 v. 05/09/2023

**LE MUS S.A.**

CUIT: 30-64809090-7. Por acta del 28/04/2023 se designan Presidente: Roberto Daniel Pumar, y Director Suplente: María Elina Cardinali, ambos fijan domicilio especial en San José 1277, Capital Federal. Por acta del 2/5/23 se fija la sede social en San José 1277, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 625  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70165/23 v. 05/09/2023

**LIQUEED S.A.**

30-71528100-3. Acta Asamblea 17/08/23. Renuncia Alan Ezequiel Cyment. Distribuye cargos: Presidente: Ariel Ernesto Ver. Director Suplente: Ana Clara Vinitzky. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Dr. Emilio Ravignani 2330 1° piso dpto A CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 17/08/2023  
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70144/23 v. 05/09/2023

**LOCARES S.A.**

CUIT 30685173596. Por Asamblea del 14/04/2023 se designa el siguiente directorio: Presidente: Nicolás Ferraggina y Director Suplente: Lucas Ferraggina. Ambos con domicilio constituido en Paraná 567, piso 3, Oficina 303-304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/04/2023 ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70055/23 v. 05/09/2023

**LOS OLIVOS DE PEHUAJO S.A.**

30714686662 Por Asamblea del 17/7/23 se aprobó la renuncia de Néstor Nelson Navarro y Néstor Nahuel Navarro a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente y se designó Presidente a Néstor Nahuel Navarro y Suplente a Silvio G. Aprile, ambos con Domicilio Especial en Lola Mora 421 piso 7 Of. 703 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/07/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70130/23 v. 05/09/2023

**LOTERÍA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.E.**

CUIT 30715571117. La asamblea del 30.6.2023 aceptó la renuncia del director titular Juan Pablo Fasanella a partir del 31.5.2023 y designó director titular a Maximiliano Ezequiel Letto a partir del 1.6.2023, con domicilio especial en Santiago del Estero 126 CABA. Y por acta de directorio del 28.7.2023 se trasladó la sede social a Avenida Santa Fe 4362 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 845 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70129/23 v. 05/09/2023

**MAEVA S.A.**

CUIT 30-68625757- 2. Por cese de mandato. Renovación de autoridades. Director Titular: José María Steverlynck y Director Suplente: Eduardo María Aberg Cobo, todos con domicilio constituido en Copérnico 2379, 4° Piso, CABA. Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 15/10/2021 de elección de autoridades y distribución de cargos.- Cambio domicilio social a Copérnico 2379, 4° Piso, CABA. Acto resuelto por Acta de Directorio del 17/01/2023.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69875/23 v. 05/09/2023

**MANOMEK S.A.**

CUIT 30505076059. Por acta de Asamblea del 12/11/2021, se designa Presidente: Armando Jesus Dose y Director Suplente: Norma Mabel Ventre. Ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2021

Mariana Ruiz - T°: 302 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70028/23 v. 05/09/2023

**MAPEFI S.R.L.**

CUIT 30-71753621-1 ACTA 18/08/2023. Trasladar la sede legal a la calle COMBATE DE LOS POZOS 272 P. 3° Dto. A, CABA.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 18/08/2023

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69815/23 v. 05/09/2023

**MATURI S.A.**

CUIT: 30-71643791-0.- Comunica que por Acta de Asamblea del 09/08/2023: I) se designan autoridades por finalización de mandato y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Martin Luis BLEI y como Director Suplente: Nicolás Rafael BLEI SUTTIN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Del Libertador 6810, Piso 12°, de C.A.B.A.; y II) se resuelve trasladar la sede social hacia Avda. Del Libertador 6810, Piso 12°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2023  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69917/23 v. 05/09/2023

**MEE GLOBAL GROUP ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30-71750321-6.- La asamblea del 31/08/23 resolvió: a) Trasladar la sede social a Avenida Gaona 1360, Piso 3°, Departamento "B", CABA.- b) Aceptar las renunciaciones del Presidente Sebastian Cruz Castillo y de la Directora Suplente Cintia Veronica Dominguez.- c) Designar: Presidente: Ignacion Julian Poblet y Director Suplente Ariel Felipe Bevilacqua, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Gaona 1360, Piso 3°, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado de traslado sede social, renuncia y designacion de autoridades de fecha 31/08/2023

JUAN MATIAS ALCORTA - Matrícula: 5422 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70162/23 v. 05/09/2023

**MOLFINO HERMANOS S.A.**

CUIT N° 30500768262. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/08/2023, se resolvió: (i) fijar en 5 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Marcelo José Cohen Halac como Director Titular y Presidente, al Sr. Héctor Constancio Molfino como Director Titular y Vicepresidente primero, al Sr. Emilio Fabián Jeréz como Director Titular y Vicepresidente segundo y a los Sres. Fernando Orchese y Ángeles Ortiz de Rozas como Directores Titulares; y a la Sra. Mariela Cecilia Heinen Walker como Director Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 440, piso 2° de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/08/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70235/23 v. 05/09/2023

**MONTAJES SIN LIMITE S.R.L.**

CUIT 30-71659195-2 POR INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 17/04/2023 Pedro Martin FERREYRA CEDE A FAVOR DE Sofía Aylén SANCHEZ 5000 cuotas de v/n 10 \$ c/u, representativas de PESOS 50.000.- EL CAPITAL de \$ 100.000 queda conformado: Sofía Aylén SANCHEZ CON 5000 cuotas de v/n 10 \$ c/u, representativas de PESOS 50.000 y Yesica Soledad JUAREZ CON 5000 cuotas de v/n 10 \$ c/u, representativas de PESOS 50.000 Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 17/04/2023 Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 17/04/2023

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70264/23 v. 05/09/2023

**MONTAÑESES S.A.**

CUIT 33644096659. Por Asamblea del 15/03/2019 se designó Directores Titulares: Malena Stier (Presidente), Alejandra Stier (Vicepresidente) y Director Suplente: María Stier; todos fijan domicilio especial en Lavalle 557, piso 7, CABA. Por Asamblea del 04/03/2021 se designó Directores Titulares: Alejandra Stier (Presidente), María Stier (Vicepresidente) y Director Suplente: Malena Stier; todos fijan domicilio especial en Lavalle 557, piso 7, CABA. Por Asamblea del 08/03/2023 se designó Directores Titulares: Alejandra Stier (Presidente), María Stier (Vicepresidente), Director Suplente: Malena Stier; todos fijan domicilio especial en Lavalle 557, piso 7, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/03/2023

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70084/23 v. 05/09/2023

**MONYCOR S.A.**

30507390664. Por acta de asamblea del 26/04/2023 se eligen PRESIDENTE Cipriano Miguel Pommies, VICEPRESIDENTE Cipriano Fernando Pommies, DIRECTORA SUPLENTE Mirta Kohan. Fijan domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 615, 5° "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2023 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70142/23 v. 05/09/2023

**MSM LEASING S.A.**

CUIT 30-71124419-7 comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/06/2023 se resolvió designar un nuevo directorio por un ejercicio, cuyos cargos fueron distribuidos en la reunión de Directorio de fecha 02/06/2023, quedando distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Miriam E. Prieto, Vicepresidente: Gregorio R. Goity, Directores Titulares: Carlos M. Casalis y Miguel Monguzzi, Directores Suplentes: Santiago J. Ardissonne y Beatriz Ilacqua. Los nombrados aceptaron los cargos y los Sres. Gregorio R. Goity, Miguel Monguzzi y Santiago J. Ardissonne constituyeron domicilio especial en Pte. Ttte. Gral. J. D. Perón 350, CABA, mientras que las Sras. Miriam E. Prieto y Beatriz Ilacqua y el Sr. Carlos M. Casalis constituyeron domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau De Justo 1930, 1 piso, Oficina 106, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/06/2023 Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70082/23 v. 05/09/2023

**MUNCH S.A.**

30-66001685-2. Se rectifica edicto N° 61929/23 publicado el 09/08/2023. Donde dice "1132" léase "1134". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2023 Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70178/23 v. 05/09/2023

**NAUTICA RECONQUISTA S.A.**

30710503490. Por asamblea gral. ordinaria del 2/6/2023 cesaron por vencimiento de mandatos y resultaron reelectos Mauricio Daniel Petroli Presidente y Gisela Melisa Cuocina directora suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Moreno 1453, Reconquista, provincia de Santa Fe. Acta de directorio 5/6/2023 se trasladó la sede social a Hipólito Yrigoyen 850, piso 2, oficina 216, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/06/2023 Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70094/23 v. 05/09/2023

**NEXTHUMANS S.R.L.**

30717957942. 1) CESION DE CUOTAS: Por escritura 195 del 10/08/2023 RN 91 Ignacio Agustin Fernandez Gorgolas CEDE a Agustina Mercedes Paz 80000 cuotas y a Facundo Martin Badillo 40000 cuotas. CAPITAL 400.000 cuotas \$ 1 v.n c/u. 2) RENUNCIA Ignacio Agustin Fernandez Gorgolas a gerencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 91 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70212/23 v. 05/09/2023

**NIVAL S.A.**

CUIT 30-70906538-2 Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 22/11/2019 y del 22/9/2022 se eligió nuevo directorio por vencimiento de mandato en ambos casos y se distribuyeron los cargos: Presidente: José Di Fabio y Directora suplente: Juan Pablo Di Fabio. Fijan domicilio especial en Deheza 4850, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/09/2022 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70095/23 v. 05/09/2023

**OFTACO S.A.**

30644254980 Esc del 01/09/2023 Actas de Asamblea y Directorio del 16/08/23; se resuelve: 1) Aceptar renuncia del VICEPRESIDENTE: Santiago TARICCO ALBERINI 2) Fijar Directorio PRESIDENTE: Oscar Francisco TARICCO ALBERINI; VICEPRESIDENTE: Francisco TARICCO ALBERINI, DIRECTORA TITULAR: Estela Roxana DI BIASI; DIRECTOR SUPLENTE: Giovanni DI RAIMONDO; aceptan cargos; domicilio especial Arcos 2057, piso 2 departamento F CABA, 3) Informar cesación de cargos con mandato inmediato anterior de PRESIDENTE: Oscar Francisco Taricco Alberini, VICEPRESIDENTE: Santiago Taricco Alberini DIRECTOR TITULAR: Francisco Taricco Alberini. DIRECTORA SUPLENTE: Estela Roxana Di Biasi y; 4) Cambiar sede social a la calle Arcos 2057, piso 2 departamento F CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 01/09/2023 Reg. Nº 672 Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 Nº 70066/23 v. 05/09/2023

**OIL TEST INTERNACIONAL DE ARGENTINA S.A.**

(IGJ Correlativo 1.763.770 – CUIT 30-70051078-2) Se comunica que mediante reunión de directorio y asamblea de fecha 31/03/23, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Marcelo Alejandro Salerno y de la Sra. Alejandra Beatriz Cainelli a sus cargos de Director Titular y Presidente, y Directora Suplente, respectivamente; y (ii) designar al Sr. Federico Alejandro Diaz Ascuenaga como Director Titular y Presidente, al Sr. Alejandro Pablo Garbarino como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Juan Mauricio Giorgetti como Director Suplente. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Avenida Caseros 1425, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2023

Agustina Maria Giordano - Tº: 126 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 Nº 70087/23 v. 05/09/2023

**OLICART S.A.**

CUIT 30-65479739-7. Por Asamblea Ordinaria del 31/7/23 se designa Presidente Roberto Antonio Alvaredo, Vicepresidente Carlos Alberto Fenos y Directores titulares Carlos Alberto Magnifico, Mónica Graciela Bocchigliere y Ninfa Ofelia Cano y directora suplente Silvia Quinteros, todos con domicilio especial en México 871, Piso 1, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/07/2023

Ivanna Viani - Tº: 90 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 Nº 70001/23 v. 05/09/2023

**ORAZUL ENERGY SOUTHERN CONE S.R.L.**

CUIT 30-70050075-2, comunica que por acta de reunión de socios del 07 de agosto de 2023 se nombraron las autoridades, quedando la gerencia integrada de la siguiente manera: Gerente General: Mariana Schoua; Subgerentes: Sergio Sánchez y Fernanda Buforn; Subgerentes Suplentes: Bruno Molteni, Martín Vulcano y María Julieta Granata; constituyendo todos domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 26, C.A.B.A.

Designado instrumento privado Acta de reunión de socios 186 de fecha 07/08/2023 MARIANA PATRICIA SCHOUA - Gerente

e. 05/09/2023 Nº 70088/23 v. 05/09/2023

**ORGANIZACIÓN SYLDAN S.R.L.**

CUIT 30-71100273-8. Por instrumento privado del 11/07/2023 Jorge Alberto ZAIATZ y Carmelo Norberto CELANO cedieron 107 cuotas cada uno de valor nominal \$ 1 por cuota a favor de José Humberto FRANCONIERI. Capital social \$ 12.000: Distribución del capital social actual: Daniel Alberto PEREZ y Sylvia LENZNER, 2.940 cuotas cada uno, Jorge Alberto ZAIATZ y Carmelo Norberto CELANO, 2.953 cuotas cada uno y José Humberto FRANCONIERI, 214 cuotas, todas de valor nominal \$ 1. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 11/07/2023

Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 05/09/2023 Nº 69861/23 v. 05/09/2023

**OXY NET S.A.**

30694811767 Esc del 29/08/23 Actas de Asamblea del 28/07/23 y Directorio del 31/07/23 Por vencimiento de mandatos se designa PRESIDENTE: Guillermo Nicolás Alejandro KATZ; VICEPRESIDENTE: Carlos Gustavo BARBIERI; DIRECTORA TITULAR: Gabriela Beatriz NUÑEZ; DIRECTOR TITULAR: Pablo Luis FRANCHI; DIRECTOR TITULAR: Pablo Mariano AYERDI; DIRECTOR SUPLENTE: Agustín BARBIERI por 2 ejercicios; aceptan los cargos; domicilio especial Iturri 1328 C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 672

Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70064/23 v. 05/09/2023

**PALOARQ S.R.L.**

CUIT 33-71500901-9. Publicación complementaria aviso N° 55858/23 de fecha 20/07/2023.

En consecuencia, el capital social queda suscripto de la siguiente manera: Emiliano Espasandin 65.000 cuotas de valor nominal \$ 1, y Natalia Gutiérrez 35.000 cuotas de valor nominal \$ 1.

Autorizado según instrumento privado a de fecha 15/06/2022

ANDREA VIVIANA KUJAR - Matrícula: 5713 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70096/23 v. 05/09/2023

**PATAGONIA VALORES S.A.**

I.G.J. N° 1558185 CUIT 30-65432512-6 - Hace saber por el término de un día, que: 1) en reunión de Directorio N° 410 del 26/07/23 se ha aceptado la renuncia del Director Titular y Presidente Sr. Delano Valentim de Andrade, con efectos a partir de la próxima Asamblea que convoque la Sociedad; 2) en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 49 celebrada el 28/08/23, se ha efectivizado la renuncia presentada por el Director Titular Sr. Delano Valentim de Andrade; y se ha designado como nuevo Director Titular al Sr. Otacilio Martins de Magalhães Filho; y 3) conforme Acta de Directorio N° 412, del 28/08/23, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 31/12/25: Presidente: Juan Manuel Trejo; Vicepresidente: Marvio Melo Freitas, Director Titular: Otacilio Martins de Magalhães Filho; Director Suplente: Alejandro Damián Mella. Se deja constancia que todos los Directores han aceptado el cargo y constituido domicilio especial en Avda. de Mayo 701, Piso 18°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2023

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69984/23 v. 05/09/2023

**PAY RETAILERS ARG S.R.L.**

CUIT 30-71671167-2. Por Reunión de Socios del 28/08/2023 se resolvió: (i) Tomar nota de la transferencia de cuotas: Pay Retailers S.L. transfirió 29.400 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada una, representativas del 98% del capital social, en favor de Pay Retailers Latam Holdings S.L. (Unipersonal). (ii) Dejar constancia de que el capital social es de \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: PAYRETAILERS LATAM HOLDINGS S.L. (Unipersonal) titular de 29.400 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 29.400; y Juan Andrés Jutgla Maich titular de 600 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 600. (iii) Modificar el art. 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/08/2023

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69836/23 v. 05/09/2023

**PROCAMET S.A.**

CUIT 33607201469. Por asamblea general Ordinaria del 28/04/2023 y reunión de directorio de la misma fecha se designó directorio por 2 ejercicios por vencimiento del mandato del anterior. Presidente: Jorge Eduardo Perez; Vicepresidente: José Rafael Casajús; Director titular: Gerardo Martín Lucero; Directores suplentes; Nuria Perez Casajús y Agustín Casajús. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 427 4° piso Of. 27. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/04/2023

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70139/23 v. 05/09/2023

**QUEIJA S.A.**

CUIT 30-56873193-6. Por Actas de Asamblea del 29/05/2023 y de Directorio del 21/06/2023 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Néstor Luis Queija; Vicepresidente: Luis Eduardo Queija, domicilio constituido en Pedro Morán 2699, CABA; Directoras Titulares: Ana Paula Queija y Rosana Alba Cacchione; y Director Suplente: Leandro Bronstein, domicilio constituido en Blanco Encalada 4580, CABA. Los señores Néstor Luis Queija, Rosana Alba Cacchione y Ana Paula Queija constituyen domicilio en Mariscal Francisco Solana López 3816, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2023  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69863/23 v. 05/09/2023

**RAFAEL G. ALBANESI S.A.**

CUIT N° 30-53922225-9. Por Asamblea General Ordinaria del 07/06/2023 se resolvió aprobar por unanimidad la renuncia presentada por José Leonel Sarti a su cargo de director suplente de la sociedad y no designar reemplazo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/06/2023  
Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69867/23 v. 05/09/2023

**REGIS HOTEL S.A.**

CUIT 33-51591575-9. Complementario de la publicación del 22/08/23, Ref. 65073/23. Acta de Directorio del 29/08/23: Por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos el Presidente Anselmo Aníbal SIERRA, los Directores Titulares: Sebastián Martín GARCIA BELLO y Graciela CAAMAÑO y el Director Suplente Daniel Raúl BARREIRO CAAMAÑO Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1210  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 05/09/2023 N° 69818/23 v. 05/09/2023

**REMIS SEGURO S.A.**

CUIT 30-71553627-3. Acta de asamblea general ordinaria del 30/09/2021 resolvió mudar la sede social a Av. Cordoba 417 piso 4 of. 15 CABA y designar el directorio. Por acta de directorio del 30/09/2021 se resolvió distribuir los cargos: Presidente Janik Aldana Anabella DNI 40.621.450 y Director suplente a Janik Carolina Belen DNI 35.402.338, todos aceptaron los cargos, mandato 3 años, ambos directores constituyen domicilio especial en Av. Cordoba 417 piso 4 of. 15 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/09/2021  
JUAN IGNACIO BOSIO - T°: 402 F°: 227 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70041/23 v. 05/09/2023

**RÍO ELÉCTRICO S.A.**

(CUIT: 30715649604) Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21/04/2023 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Director Titular Único y Presidente Jorge Luis Pérez Alati, y Director Suplente Guillermo Eduardo Quiñoa. Los directores aceptaron el cargo conferido y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2023  
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70145/23 v. 05/09/2023

**RUMBO CONSTRUCCIONES S.A.**

Sociedad sin CUIT. Se efectúa la presente con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP. Por asamblea del 31/8/2023 se acepta la renuncia del presidente Esteban Uriel Atlasovich. Se designa directorio: Presidente: Mirta Luisa Lubel; Director suplente: Julián Matías Atlasovich, ambos con domicilio especial en Paroissien 2776, Planta Baja, Depto. 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1016 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70263/23 v. 05/09/2023

**SEA FRESH S.A.**

CUIT 30-71605002-1. Por acta del 27/04/23 se designa: Presidente a Esther Laniado y Director Suplente a Isaac Andres Suaya. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle 3 de febrero 1950, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 603  
Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70232/23 v. 05/09/2023

**SEGUROS MEDICOS S.A.**

CUIT 30-70834090-8. Por escritura n° 91 del 30-8-2023, que pasó ante mí, se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria n° 32 del 8-5-2023 que resolvió: a) ampliar de 7 a 8 los miembros del Directorio; b) designar como Directora Titular a Claudia Viviana Negri hasta completar el mandato en curso que finaliza el 12-5-2025, por lo cual el Directorio queda así: Presidente: Ricardo Alberto Solari, Vicepresidente: Horacio Alberto López Alcoba, Directores Titulares: Pablo Jorge Sisco, Eduardo Mario Kerzberg, María Dolores Fernández del Palacio, Walter Adrián Desiderio y Claudia Viviana Negri, Director Independiente: Pedro Miguel Insausti, Directoras Suplentes: Silvia Jakimczuk y Nora Mabel Carballal.- 2) Acta de Directorio n° 578 del 10-5-2023 en la cual Claudia Viviana Negri acepta el cargo de Directora Titular y constituye domicilio especial en Viamonte 1674-CABA.- 3) Acta de Directorio n° 580 del 31-5-2023 en la cual se acepta la renuncia de la Directora Titular María Dolores Fernández del Palacio y se aprueba su gestión.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 582

ANGELICA GENEROSA EMILIA VITALE - Matrícula: 1941 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70103/23 v. 05/09/2023

**SERVIN SEGURIDAD S.A.**

30-70782892-3. Comunica el fallecimiento de su Vicepresidente Ana María Morán el 23/07/2022, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/07/2022.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 04/04/2023 Reg. N° 1718

JOSE MARIA ROLANDI - Matrícula: 3196 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69862/23 v. 05/09/2023

**SEWTECH ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71446974-2. Por Reunión de Socios y Reunión de Gerentes del 14/06/23, se resolvió designar: Presidente: Isao Kanazawa; Vicepresidente: Daniel Guillermo Miravalle; Gerente Titular: Masaaki Watanabe, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/06/2023

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69890/23 v. 05/09/2023

**SIMPLOT ARGENTINA S.R.L.**

CUIT. 30-71092007-5 Comunica que, según Reunión de Socios del 3.7.2023, se designó por 3 ejercicios a Martín Esteban Fornara, Ignacio José Navia, Ramón Ignacio Moyano, Meghan Swan y Erik Brandenburg como Gerentes Titulares, y al Sr. Emilio Beccar Varela como Gerente Suplente. Gerentes Titulares: Martín Esteban Fornara, Ignacio José Navia, Ramón Ignacio Moyano, Meghan Swan y Erik Brandenburg; Gerente Suplente: Emilio Beccar Varela. Los gerentes designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado RS de fecha 03/07/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69972/23 v. 05/09/2023

**SMART MANAGEMENT S.A.**

30716434881 - Rectifica edicto del 25/08/2023, N° 66739/23. Se aclara que por directorio del 2/10/2020 y asamblea del 23/10/2020, la directora Agostina Villanueva renunció a su cargo, la que fue aceptada por unanimidad. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 02/06/2023

Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69689/23 v. 05/09/2023

**SOLVAY QUÍMICA S.A.**

CUIT 30-70703114-6. Por reunión de Directorio del 01/09/2023 se resolvió trasladar la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Maipú 1300, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/09/2023  
Jimena Paula Fernández - Tº: 145 Fº: 529 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70101/23 v. 05/09/2023

**SPORTS MANAGEMENT GROUP S.A.**

30711263655. Por Asamblea del 04/09/2023 se muda la sede social a Belgrano 687 Piso 8, oficina 33, CABA, y se designa Presidente a Matías Galella, Vicepresidente a Juan Martín Cogorno, y Directora Suplente a Renata Pitscheneder. Constituyen domicilio en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2023

IGNACIO ARNAL AGUILAR - Tº: 131 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70297/23 v. 05/09/2023

**SURLOND S.A.**

CUIT 30-71128953-0 Por Asamblea Ordinaria unánime del 15/8/23 resuelve 1) Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente: Mirtha Jesús Borgogno y Director Suplente: Liliana Mirtha Lucena, 2) Designar nuevo Directorio: Presidente: Liliana Mirtha Lucena, Director Suplente: Mirtha Jesús Borgogna, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lautaro 207, PB, CABA. Autorizada por Acta Asamblea del 15/8/23.

JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70140/23 v. 05/09/2023

**TECHSOLUTION S.A.**

CUIT 33-71574741-9. Por acta de asamblea del 8 de mayo de 2023 y de acuerdo al artículo 60 de la Ley 19.550 informamos que se ha fijado en 2 el número de directores de TECHSOLUTION S.A., siendo designados por el término de 3 ejercicios: Presidente: Matias Alejandro VAGEDES, Directora Suplente: Miriam ANDERS. Todos fijaron domicilio especial en la sede social, sita en Av. Córdoba 487 piso 6 "K" Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado que transcribe el Acta de Directorio de fecha 28/04/2023 y Acta de Asamblea de fecha 08/05/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 8 de fecha 08/05/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 8 de fecha 08/05/2023.-

Matias Alejandro Vagedes - Tº: 62 Fº: 985 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70002/23 v. 05/09/2023

**TECOREI S.A.**

CUIT 30709185361 - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2023 se resolvió designar por unanimidad como Presidente y Directora Titular a la Sra. Juana Blanca María Josefa de la Bouillierie y como Director Suplente al Sr. Rafael Obligado. Ambos aceptaron dichos cargos y constituyeron domicilio en Libertad 1365, piso 5º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2023

francisco jose carratelli - Tº: 71 Fº: 124 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70085/23 v. 05/09/2023

**TELE RED IMAGEN S.A.**

CUIT N° 30-64855048-7. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 y Acta de Directorio N° 416 del 03/04/2023, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: José María Ramón Martínez Vivot, con domicilio especial en Florida N° 954, 1º Piso, CABA; Vicepresidente: Gustavo Herman Isaack, con domicilio especial en Balcarce 510 C.A.B.A. y Directores Suplentes: José María Martínez Vivot, con domicilio especial en Florida N° 954, 1º Piso, CABA y Mariana Andrea Oliveira, con domicilio especial en Balcarce N° 510, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 416 de fecha 03/04/2023

MARIA ZULEMA GOUVEIA - Tº: 287 Fº: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69851/23 v. 05/09/2023

**THE SUN LANDS S.A.**

CUIT N° 30-70061222-4.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 27, y Acta de Directorio N° 114, ambas de fecha 26/08/2022, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Román Estevanez; Vicepresidente: Sebastián Rodrigo Estevanez y Director Suplente: Sol Nazarena Estevanez, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador N° 7050, 29° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 114 de fecha 26/08/2022  
MARIA ZULEMA GOUVEIA - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69840/23 v. 05/09/2023

**TOYOTA BOSHOKU ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-70829380-2. Por Reunión de Socios y Reunión de Gerentes del 14/06/23, se resolvió designar: Presidente: Isao Kanazawa; Vicepresidente: Masaaki Watanabe; Gerente Titular: Pablo Alejandro Pinnel, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/06/2023  
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69889/23 v. 05/09/2023

**TP-LINK S.R.L.**

CUIT 30-71238644-0. Por reunión de socios y de Gerencia No. 53, del 30/08/2023, se aceptó la renuncia del Gerente Jing He, y se designó Gerente único a Junzheng Wang, 20-96268086-1, con domicilio especial en Juana Manso 555, piso 2, oficina F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de socios y de gerencia 53 de fecha 30/08/2023  
Sebastian Alfredo Garcia Menendez - T°: 64 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70052/23 v. 05/09/2023

**VALLE DE LUNA S.A.**

CUIT: 30-69836082-4, Por asamblea ordinaria del 19/05/2023 renuncio como Presidente Rafael Ayerza y como Director Suplente Timothy John Millington Rawe. Se designo Presidente Luis Carlos Locatti, Vicepresidente Luis Sebastian Locatti y Director suplente: Gaspar Carlos Locatti todos con domicilio especial en Arenales 1156 piso 7 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 1533  
María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69855/23 v. 05/09/2023

**VALVULAS Y BRIDAS S.A.**

CUIT 30591548642- Por actas de asamblea y de directorio del 4/05/2023, por expiración del mandato de Raúl Alberto MAGGIOLINI como Presidente y Mirta Noemí JUAREZ como Directora Suplente, se designaron por dos ejercicios, como Presidente a Raúl Alberto MAGGIOLINI; Vicepresidente a Julián Nicolás MAGGIOLINI, Director Titular a Joaquín Matías MAGGIOLINI, Directora Suplente a Mirta Noemi JUAREZ, quienes constituyeron domicilio especial en A. Carranza 1185 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/05/2023  
MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 69877/23 v. 05/09/2023

**VEGETAL EXPRESS S.R.L.**

(CUIT 30-71459385-0) Art. 60: Por Reunión de Socios del 21/06/2023 se designa como Gerente a Marcos Gabriel Carrizo, argentino, 09/06/1978, soltero, DNI 30326279 - CUI 20303262793, domiciliado en Antonio Filardi 2178, Lomas de Zamora, Prov Bs.As, con mandato hasta el 31/07/2027.- Acepta el cargo y constituye domicilio en Ayacucho N° 722, 1° pis, CABA. Por escritura pública del 24/08/2023, F° 206, Registro 750 - Caba, se autoriza a la Escribana Marcela Perez Alen a publicar edictos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 750  
Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70119/23 v. 05/09/2023

**VILBASO S.A.**

30-71232746-0 Por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 22/12/2022 se renovaron los cargos de Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Patricia Ana SCHEUER, Vicepresidente: Luis Gabriel MORANDI y Director Suplente: Atilio Angel BERTONI; todos con domicilio especial en Basavilbaso 1328, CABA. Protocolizado por Escritura 325 del 31/08/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 820  
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70100/23 v. 05/09/2023

**VIRGIN MOBILE ARGENTINA S.A.**

30711716889. Por Acta de Directorio de fecha 31/08/2023 los directores Sergio Antonio Francisco Quattrini y la Sra. Liliana Cecilia Segade han renunciado a su cargo de directores; por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/08/2023 se resolvió por unanimidad modificar la sede social a la calle Talcahuano 736, piso 8, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, asimismo, designar el siguiente directorio: como director titular y Presidente al Sr. Franco José Rodríguez Vázquez y como director suplente al Sr. Gustavo Martín Alegre. Todos con domicilio especial en la calle Talcahuano 736 piso 8B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/09/2023  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70057/23 v. 05/09/2023

**VISUAL ILUSION S.A.**

CUIT 30710715234: Por Asamblea Ordinaria del 12/12/22 se eligió por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Carlos Eduardo VITAGLIANO; DIRECTOR TITULAR: Leonardo DELLACASA; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás DELLACASA; todos con domicilio especial en Bogotá 3962, Planta Baja "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°301 de fecha 23/08/2023 Reg. N°1 de Pilar, Provincia Bs.As.  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 05/09/2023 N° 69891/23 v. 05/09/2023

**VITALAGRO S.A.**

CUIT 30-67708509-2. Asamblea General Ordinaria del 26/10/22: Se designó Presidente a Jorge Aníbal REZNIK, Vicepresidente a Constanza REZNIK ALEGO y Directora Suplente a Mirta ALEGO; todos con domicilio especial en Nazarre 3025, piso 8, oficina 26, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1210  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 05/09/2023 N° 69849/23 v. 05/09/2023

**WCBV S.R.L.**

30-71804369-3 Por instrumento privado del 29/08/2023 Daniel Gustavo Isse, Alejo del Yerro y Guillermo Antonio Delfino cedieron 5.000 cuotas de \$ 10. - valor nominal y con derecho a un voto cada. Daniel Gustavo Isse cedió 1.000 cuotas, Alejo del Yerro y Guillermo Antonio Delfino 2.000 cuotas cada uno. Santiago Rodriguez adquirió 2.500 cuotas y Ariel Rodriguez 2.500 cuotas. El capital social es \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas, Composición: Ariel Rodriguez 2.500; Santiago Rodriguez 2.500 cuotas. Por Reunión de Socios del 29/8/ 2023 se resolvió trasladar la sede social a Marcelo Torcuato de Alvear 842, CABA y se aceptó la renuncia del Gerente Daniel Gustavo Isse designándose en su reemplazo a Santiago Rodriguez, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 29/08/2023  
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70285/23 v. 05/09/2023

**WECIRCULAR S.A.**

30-71698118-1. Por asamblea del 18/7/2023 se designó 1) Director titular y presidente Santiago Jose Totaro, DNI 31.240.308; 2) Director suplente Teresa Beccar Varela, 31.694.602. Ambos con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2827, piso 7, of. E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2023  
Angelo Colombo Mosetti - T°: 104 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69800/23 v. 05/09/2023

**WELLINGTON FOOD S.A.**

CUIT: 30-71231481-4.- I) Comunica que por Acta de Asamblea del 03/12/2022, por vencimiento de mandatos cesan es sus cargos los Directores: Presidente: Norberto Ovidio VARAS, Vicepresidente: Gabriel Isaac MACHTA y Directoras Suplentes: Fabiana Cynthia LEJBRUDER y Mariana BURGHARDT; y se designan autoridades, por la Clase A: Vicepresidente: Norberto Ovidio VARAS y Directora Suplente: Fabiana Cynthia LEJBRUDER; y por la Clase B: Presidente: Gabriel Isaac MACHTA y Directora Suplente: Mariana BURGHARDT, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Encalada 1975, Planta Baja, de C.A.B.A.- II) Comunica que por Acta de Asamblea del 31/05/2023, se aceptan las renunciaciones de los Directores: Presidente: Gabriel Isaac MACHTA, Vicepresidente: Norberto Ovidio VARAS y Directoras Suplentes: Mariana BURGHARDT y Fabiana Cynthia LEJBRUDER; se designan autoridades y se designan autoridades, por la Clase A: Presidente: Norberto Ovidio VARAS y Directora Suplente a: Victoria VARAS; y por la Clase B: Vicepresidente: Mariana BURGHARDT y Director Suplente: Lucas CUBERO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Encalada 1975, Planta Baja, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2023  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 69916/23 v. 05/09/2023

**WEOFFICE S.R.L.**

CUIT 30-71688868-8. Por instrumento privado de fecha 18/07/2023, a título de permuta Santiago José TOTARO, DNI 31.240.308, cedió a Gustavo Javier CASAFORTE, DNI 27.279.949, 1667 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u, con derecho a 10 votos de WeOffice SRL y Gustavo Javier CASAFORTE transfirió a Santiago José TOTARO, 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u, con derecho a 1 voto por acción, que tenía en WECIRCULAR S.A. Capital Social de WeOffice SRL: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal; Suscripto: Fernando Daniel CASAFORTE: 2500 cuotas; Gustavo Javier CASAFORTE: 4167 cuotas; Santiago NINAUS: 1667 cuotas; Pablo Sebastián ARRIBAS: 1666 cuotas.- Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18/07/2023 se toma conocimiento de la permuta y se acepta la renuncia al cargo de gerente de Santiago José TOTARO de WeOffice SRL, continúan como gerentes Gustavo Javier CASAFORTE y Santiago NINAUS. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/07/2023  
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2023 N° 70051/23 v. 05/09/2023

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), el día 20 de Septiembre de 2023, a partir de las 12:30 horas; 3 unidades por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A. (Dadores - Artículo 21 de la Ley 25.248 de Contrato de Leasing), a saber: AD222IN, CITROEN, C-ELYSEE VTI 115 FEEL, 2019, AD252IF, PEUGEOT, 3081.6 HDI ALLURE PACK, 2019, AD410DO, PEUGEOT, 208 1.6 ALLURE, 2019, en el estado que se encuentran y exhiben los días 12 al 15 de Septiembre y el 18 y 19 de Septiembre de 11 a 16 hs Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha se realizará de manera virtual. Condiciones de la Subasta y utilización del portal: para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de

realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A. (Dadores - Artículo 21 de la Ley 25.248 de Contrato de Leasing), de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, de 4 de septiembre de 2023.-  
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 05/09/2023 N° 70204/23 v. 05/09/2023

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), el día 20 de Septiembre de 2023, a partir de las 14:00 horas; 5 unidades por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: AF045JJ, PEUGEOT PARTNER Confort 1.6 HDI 92, 2021, AF045JK, PARTNER CONFORT 1.6 HDI 92, 2021, AF091TX, PARTNER CONFORT 1.6 HDI 92, 2021, AF045JL, PARTNER CONFORT 1.6 HDI 92 5PLAZAS, 2021, AF045JI, PARTNER CONFORT 1.6 HDI 92 5 PLAZAS, 2021, en el estado que se encuentran y exhiben los días 12 al 15 de Septiembre y el 18 y 19 de Septiembre de 11 a 16 hs Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha se realizará de manera virtual. Condiciones de la Subasta y utilización del portal: para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados

directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, de 4 de septiembre de 2023.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 05/09/2023 N° 70138/23 v. 05/09/2023



**¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?**

**SUIPACHA 767 PISO 1, CABA**

**Boletín Oficial**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

“La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GRANDE, JUAN MANUEL S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” Expte. FCB 12675/2019”, el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 04/10/2022 la notificación de traslado de demanda al demandado mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de EMPLAZAR al Sr. Juan Manuel, Grande D.N.I. N° 25.493.533, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio bajo apercibimientos de rebeldía y de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Secretaria, 30 de agosto de 2023” Fdo. María Virginia Ambrosini - Secretaria Federal.  
Sergio A. Pinto Juez - María Virginia Ambrosini Secretaria Federal

e. 05/09/2023 N° 70275/23 v. 06/09/2023

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°37, de fecha 4 de mayo de 2021, en la causa FCT 3191/2021/TO1/ caratulada: “BENITEZ CAROLINA BELEN Y AIARA MARCELA IRUPE s/infracción ley 23.737”, respecto de: CAROLINA BELEN BENITEZ, D.N.I. N° 35.898.635, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, nacida el 10 de marzo de 1992 en la provincia de Formosa, de ocupación chofer, con domicilio en calle Brillante N°79, barrio 2Alto Paraná” de la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones, hijo de Raul y Margarita Edith Oreliana, la que dispone: “SENTENCIA N°37. CORRIENTES 4 de mayo de 2021, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a CAROLINA BELEN BENÍTEZ DNI 35.898.635, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. “C” de la Ley 23.737 y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramon Delgado.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/09/2023 N° 70108/23 v. 11/09/2023

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°64, de fecha 23 de junio 2023, en la causa FCT 1759/2020/TO1 caratulada: “SANCHEZ PEDRO DAVID s/infracción ley 23.737”, respecto de: PEDRO DAVID SANCHEZ, D.N.I. N° 21.827.662, de nacionalidad Argentina, de 52 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital el 16 de septiembre de 1970, instruido, soltero, pensionado, con domicilio en manzana “c”, casas 3 sector 44 viviendas del barrio “Patono” de esta ciudad, capital; es hijo de Evaristo Sánchez (f) y de Lidia Segovia (f),, la que dispone:

“SENTENCIA N°64. CORRIENTES, 23 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a PEDRO DAVID SÁNCHEZ, D.N.I N° 21.827.662, a la pena de siete (7) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) de la citada ley especial, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.:– Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/09/2023 N° 70114/23 v. 11/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a María Cristina ZUSO (D.N.I. N° 18.303.480) lo ordenado por este juzgado con fecha 31 de agosto de 2023, en el marco de la causa N°1228/2017 caratulada “VEINFAR I.C.S.A. y otro s/ inf. Ley 16.463 (ejecución fiscal) ”, en trámite ante este juzgado y secretaria, a saber: “...notifíquese a la Directora Técnica María Cristina ZUSO las partes pertinentes del contenido de la presentación efectuada por la parte actora con fecha 16/05/2023, mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. Secretaria”. Asimismo, se le hace saber a la nombrada ZUSO lo que surge de la referida presentación de fecha 16/05/2023, presentada por la parte actora a saber: “...Que vengo a denunciar el pago total de la deuda reclamada en las presente actuaciones, no adeudándose suma alguna....En consecuencia, por todo lo expuesto, solicito se archiven las presentes actuaciones...”.

RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 05/09/2023 N° 70252/23 v. 11/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “MOLINOS GLEW S.A. s /QUIEBRA” (COM 12219/2021), con fecha 16 de agosto de 2023 se decretó la quiebra de MOLINOS GLEW S.A. (CUIT 30-70877950-0), siendo el síndico actuante el Contador HORACIO JOSE E. CALIRI con domicilio en Av. Rivadavia 6351 (torre 1), piso 4, Oficina “C”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08 de noviembre de 2023. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 05/09/2023 N° 70073/23 v. 11/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635 P: 5º,C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: “TIUSDY S.A.S QUIEBRA S/ Incidente de venta”, Expte. N° 4466/1997/2, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) rematará el 26/09/23 a las 11.15 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, Ad-Corpus: la cochera de la fallida sito en la calle Maipú 219/22, entre Sarmiento y Cangallo, 3er. piso UF149, Sector B. de CABA, Matrícula: 14-949/149, NC: C: 14, Secc: 1, Manz: 11, Parc: 29. BASE: U\$S 2.625. El precio podrá ser cancelado por quien resulte adquirente tanto en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor según la cotización del BNA del día de la subasta. Señá: 30%. Comisión: 3% + IVA. Arancel de subasta: 0,25%. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 Cpr.). El comprador sólo será responsable por

las deudas de impuestos, tasas o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se prohíbe la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: se llevará a cabo en el inmueble los días 21 y 22 de septiembre de 2023 en el horario de 11 a 13 hs.. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido.- Buenos Aires, a los 4 días del mes de septiembre de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 05/09/2023 N° 70128/23 v. 06/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28**

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial 14, Sec. 28, sito Av. Callao 635 P° 2, comunica por cinco días en los autos "Tecnocan S.A. s/ quiebra s/ inc de subasta planta Garibaldi 2200 Llavallol Lomas de Zamora" expte. 11796 /2007, que el martillero Gaston Luis Labourdette CUIT n° 20-04416905-4, monotributista, subastará el día 18 de septiembre de 2023, a las 10:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545 de CABA, la planta industrial de la fallida, sita en Av. Garibaldi 2200 esquina Madrid de la localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. DESIGNACION CATASTRAL: Circ. IX; Sección B; Fracción II; Parcela 1a. Matrícula 32747, superficie del terreno 1Has, 95As, 65Ca, 914 dcm2; Superficie cubierta aproximadamente 8.500m2, distribuidos en 4 naves, calles internas, edificios de servicios. Oficinas y terreno libre. El terreno cuenta con 97 mts. sobre la Av. Garibaldi, 196,70 mts. sobre la calle Madrid, 126,98 mts. sobre las vías del FCO y 140,54mts sobre la parcela lindera. La planta industrial se encuentra deteriorada con importante faltante de techos. Se vende en el estado en que se encuentra, debiendo el eventual adquirente correr con todos aquellos gastos que se irroguen a raíz de su limpieza y/o retiro de residuos, así como de todos aquellos trámites de inscripción. CONDICIONES DE VENTA: ad corpus, al contado y mejor postor. Base U\$S 1.200.000 dólar billete o en el monto resultante de convertirla a pesos argentinos a la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o dólar MEP, correspondiente del día hábil anterior a la fecha del remate; Señá: 30%; Sellado de ley 1,20%; Tasa CSJN 0,25%; comisión 3% todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Tribunal, para ser depositado en la cuenta de autos, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que en el caso de pagarse en pesos argentinos, el saldo (70% del precio de venta) deberá ser depositado al cierre de la cotización MEP del día hábil anterior a la fecha de pago, en los mismos términos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación a los adquirentes, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCCN). La escritura traslativa de dominio o inscripción del testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, las que corresponden al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria, las correspondientes al período comprendido entre la declaración de la quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. La toma de posesión será otorgada dentro de los diez días de la cancelación del saldo de precio. Los concurrentes a la subasta, deberán inscribirse previamente en el sitio WEB [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámite: turnos registro y deberán presentarse a la hora y día asignado en Jean Jaures 545 PB. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Mayorl nformación: <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas /preguntasFrecuente.html> EXHIBICIÓN: 11, 12 y 13 de septiembre de 2023, de 10 a 13hs. INFORMES: 154-498-6837 <https://sites.google.com/site/via1479remates>.

Buenos Aires, 04 de septiembre de 2023. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 05/09/2023 N° 70196/23 v. 11/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., comunica que en autos RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I. s/CONCURSO PREVENTIVO. EXPTE. N° 11.480/2021, con fecha 18 de mayo de 2023, se dispuso convocar a los Tenedores de Obligaciones Negociables de RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I. (CUIT 30-52596685-9): (i) CLASE "L" dentro del Programa para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo de hasta \$ 250.000.000 autorizada por Resoluciones Nro. 15.352, 16.056 y Nro. 16.651 de la CNV; (ii) CLASE "N" dentro del Programa para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo de hasta \$ 500.000.000 autorizada por Resoluciones Nro. 15.352, 16.056, 16.651, 17.340, y 16.651 de la CNV; (iii) CLASE "M" dentro del Programa para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo de hasta \$ 250.000.000 autorizada por Resoluciones Nro. 15.352, 16.056, y 16.651 de la CNV; (iv) CLASE "K", Serie 1 y Serie 2 dentro del Programa para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo de

hasta \$ 250.000.000 autorizada por Resoluciones Nro. 15.352, 16.056 y 16.651 de la CNV; (v) CLASE “K2”, Serie 1 y Serie 2 dentro del Programa para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo de hasta \$ 250.000.000 autorizada por Resoluciones Nro. 15.352, Nro. 16.056 y 16.651 de la CNV; (vi) CLASE “O” dentro del Programa para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo de hasta \$ 500.000.000 autorizada por Resoluciones Nro. 15.352, 16.056, 16.651 y 17.340 de la CNV; (vii) CLASE “P” Serie 1 y Serie 2 dentro del Programa para la Emisión de Obligaciones Negociables autorizado por Resoluciones Nro. 15.352, 16.056, 16.651, 17.340 y 18.136 de la CNV; (viii) CLASE “Q” Serie 1 y Serie 2 dentro del Programa para la Emisión de Obligaciones Negociables cuyo monto máximo es de hasta \$ 750.000.000 autorizado por Resoluciones Nro. 15.352, 16.056, 16.651, 17.340, y 18.356 de la CNV; (ix) CLASE “R” Serie 1 y Serie 2 dentro del Programa para la Emisión de Obligaciones Negociables autorizado por Resoluciones Nro. 15.352, 16.056, 16.651, 17.340 y 18.356 de la CNV; (x) CLASE “S” Serie 1 Serie 2 dentro del Programa para la Emisión de Obligaciones Negociables cuyo monto máximo es de hasta U\$S70.000.000 autorizado por Resoluciones Nro. 15.352, 16.056, 16.651, 17.340, 18.356, y RESFC-2018-19434-APN-DIR # CNV de la CNV; y (xi) CLASE “A” dentro del Programa para la Emisión de Obligaciones Negociables cuyo monto máximo es de hasta U\$S 7.000.000 autorizado por Resolución Nro. 13.460 de la CNV, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia mediante ZOOM desde la sede social sita en Av. Corrientes 4678, CABA para el día 5 de octubre de 2023 a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, la cual se celebrará a distancia, conforme se describirá a continuación, y a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la designación de uno o más obligacionistas (o apoderados) a fin de aprobar y firmar el acta de la Asamblea y designación del presidente de la Asamblea. 2) Consideración y sometimiento a votación de la propuesta de pago a los acreedores de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I., formulada en a fs. 1/8 y subsiguientes, y de su mejora obrante a fs. 553, de los autos caratulados “INCIDENTE Nº 102 - S/INCIDENTE - en Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. s/ Concurso Preventivo” (Expediente Nro. 11.480/21/102), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46 de esta ciudad, lo cual se podrá consultar accediendo al expediente digital través de la página web del Poder Judicial de la Nación. NOTAS: se recuerda a los Tenedores de Obligaciones Negociables de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de obligaciones negociables emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 29 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo descripto seguidamente. Los titulares de las Obligaciones Negociables (o sus apoderados) deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. La Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia con las siguientes condiciones: (a) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los participantes de la Asamblea, con voz y voto; (b) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y, (c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) el sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto la clave de acceso a los Tenedores de Obligaciones Negociables que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Tenedores de Obligaciones Negociables deberán comunicar su asistencia a la Asamblea enviando: (i) la comunicación de asistencia a Asamblea; (ii) el certificado de tenencia expedido por Caja de Valores S.A.; y, (iii) documento que acredite su identidad o personería, mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: ribeiro@ribeiro.com.ar, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el 29 de septiembre de 2023 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada obligacionista comunique su asistencia. Vencido ese plazo se cierra el libro de asistencia y aquellos que hubiesen omitido cursar la referida comunicación no podrán participar del acto asambleario. Una vez emitido el certificado se produce el bloqueo automático de la tenencia hasta las 24 horas del día en que se celebre la asamblea. (3) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las Obligaciones Negociables: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las Obligaciones Negociables. (4) Al momento de la votación, cada asistente será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. (5) La propuesta de pago a tratarse y su mejora, dirigida a los acreedores de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I., se encuentran a disposición de los interesados publicadas en el sitio web del Poder Judicial de la Nación, a fs. 1/8 y subsiguientes, y fs. 553 de los autos caratulados “INCIDENTE Nº 102 - S/INCIDENTE en Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. s/ Concurso Preventivo” (Expediente Nro. 11.480/21/102) en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46 de esta ciudad. La Sociedad se reservará el derecho a, por cualquier razón, suspender, modificar o dejar sin efecto la convocatoria a la Asamblea en cualquier momento hasta el vencimiento del plazo para presentación de poderes y comunicación de asistencia a la Asamblea; y a posponer y/o no extender el plazo para presentación de poderes y comunicación de asistencia a la Asamblea. Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I., es una sociedad anónima de la República Argentina, inscripta

ante el Registro Público de Comercio de la ciudad autónoma de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia al Tomo 1, Libro 40, Año 2008, Número de Inscripción 13.380. Publíquese por 2 (dos) días. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de agosto de 2023.

Fernando M. Pennaca Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 05/09/2023 N° 68171/23 v. 06/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "CONSTRUCTORA LAS DUNAS S.A S/QUIEBRA", expte. N° 361/2022, CUIT 30- 71642494-0, que el 18.08.2023 se ha decretado la presente quiebra. Síndico interviniente Olga Ester Fagnani, con domicilio constituido en Montevideo 596, p. 3 depto. 13, Capital Federal, domicilio electrónico 27114549865 (mail: lasdunasquiebra@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i -1- del auto de quiebra hasta el día 10.11.2023 y el arancel deberá ser depositado en el Banco Santander, Sucursal 163-Barrio Norte, cuenta única C.A N° 163-256173/6, CBU 0720163588000025617368. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 28.12.2023 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 15.03.24. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 04.03.2024 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 01 de septiembre de 2023. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Paula Marino Secretaria

e. 05/09/2023 N° 70060/23 v. 11/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsch, Secretaría Única, sito en calle Lavalle 1212 Piso 8vo de esta Ciudad, en los autos caratulados: "VALDEZ CRIVERO, DANIELA ALEJANDRA s/ CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 100708/2022, ha dispuesto publicar el pedido de modificación de apellido (Supresión de apellido paterno VALDEZ) respecto de DANIELA ALEJANDRA VALDEZ CRIVERO. El presente edicto se publicará una vez por mes, por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial, para que los que se consideren con derecho formulen oposición dentro de los quince días hábiles, computados desde la última publicación. Buenos Aires, 2 de Julio de 2023 MARIANA J. KANEFSCSK Juez - C. MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 05/09/2023 N° 69512/23 v. 05/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaría Única a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en calle Lavalle 1220, 4° PISO de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "GHITTONI, MARIA FLORENCIA S/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. n° 45646/2023, ha dispuesto publicar el pedido de cambio de nombre respecto de MARIA FLORENCIA SIMALDONI, DNI N° 33.545.596, en los términos del art. 70 del CCyCN, "Buenos Aires, 3 de Agosto de 2023... VI. Por último, del pedido de cambio de nombre, publíquese edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, durante el lapso de dos meses (art. 70 del Código Civil y Comercial). El proyecto de edicto debe ser ingresado en formato Word a la casilla jncivil9@pjn.gov.ar a los fines de su confronte." Fdo Dra. Lucila Califano, LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO

e. 05/09/2023 N° 69443/23 v. 05/09/2023

### **JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2**

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor MATIAS LEONEL CASE DNI N.º 37.032.053 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 1885/2022, caratulado "BNA C/ CASE LEONEL MATIAS S/ PREPARA VIA EJECUTIVA ", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Azul, 04 de SEPTIEMBRE de 2.023.

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 05/09/2023 N° 70075/23 v. 06/09/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -  
SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría N° 2 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a DAHIANA FELIZ, Titular de la Cédula de Identidad de la República Dominicana N° 2230160124-5, con último domicilio en la calle Pasco N° 1465 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificada a efectos de ser notificada de las decisiones adoptadas en la presente causa. Ello, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. En el marco de la causa FLP 57916/2022 caratulada: "Feliz Dahiana S/Falsificación documentos públicos".- Lomas de Zamora, 31 de Agosto de 2.023.- Dr. Federico Hernán Villena Juez - Dr. Jorge Leonardo D'Amore Juez Federal

e. 05/09/2023 N° 70110/23 v. 11/09/2023

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	28/08/2023	BALDASSARRE CARLOS WASHINGTON	67733/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	31/08/2023	ROSSI ADELAIDA ELSA CARMEN	69071/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/09/2023	PORTELA ALEJANDRINA LIDIA	69541/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/09/2023	MARIA CHAGLASIAN O MARIA CHAGLAZIAN	69729/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	28/08/2023	PEREZ OSVALDO RICARDO	67807/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/08/2023	VICTOR ALBERTO PAPO LANGLADE	66590/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	01/09/2023	HECTOR ANIBAL HERSCOVICH	69429/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	30/08/2023	DI GIROLAMO JULIETA	68525/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/08/2023	ERNESTO EDUARDO PONS	69063/23
21	UNICA	Paula Camaño	24/08/2023	RIPANI JUAN ADRIANO	66899/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	30/08/2023	ORELLANA ANCELMA DEL CARMEM Y JUAN JUSTO APARICIO	67550/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/08/2023	ESTEVEZ AXELSEN INGRID MONICA	67577/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	31/08/2023	LILIA RUTH TOSI	69409/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	31/08/2023	RODOLFO LUIS ANTONIO GUCCERELLI	69391/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/08/2023	VECCHIO HUMBERTO ABEL	66654/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	04/09/2023	ROBERTO ENRIQUE ANTON Y STELLA MARIS LILIANA BRITOS	70156/23
30	UNICA	Maria Constanza Caeiro (Juez)	23/06/2023	RIAL ARTURO	47803/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	28/08/2023	NIGRO FELIPE DAMIAN5	68030/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	31/08/2023	REITER DAVID	69223/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/09/2023	STOLA CARLOS SILVIO	69977/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/09/2023	BERTHE NORA	69783/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/08/2023	ALBERTO ADRIAN BOCLES	68703/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/08/2023	RODRIGUEZ DORA ELSA	65880/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/08/2023	LUISA ROSA PUGLIA	67368/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	24/08/2023	MARGARITA ASUNTA PARADISSO	66894/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/09/2023	ADOLFO ANTONIO MAUCERI	69451/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	29/08/2023	LUIS ÁNGEL DELLA' ACQUA	68035/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	28/08/2023	FEDELE PABLO ALEJANDRO	67753/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	28/08/2023	FEDELE SALVADOR	67697/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/08/2023	HUARIS PEREIRA JULIO CESAR	65193/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	30/08/2023	OSVALDO OSCAR PEÑA	68519/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	29/08/2023	CAVALLARO JOSE CARLOS	68060/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	28/08/2023	CATALDO HUGO LANGONE	67808/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	31/08/2023	MARIA ANGELICA PARRIEGO Y MARIO JOSE DIAZ	69351/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	31/08/2023	RAQUEL HAYDEE ROSSI	69352/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	31/08/2023	GUSTAVO ALBERTO FERNÁNDEZ	69376/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	30/08/2023	SUSANA ISABEL GABRIELI	68580/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	30/08/2023	MARÍA LUISA BAZAN	68585/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/08/2023	GARIGLIO ALFREDO	68188/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	01/09/2023	MIGUELINA NATALIA CIRIGLIANO	69654/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/09/2023	THELMA HAYDEE GIOBBIO	69974/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	22/08/2023	GOLMAR GONZALEZ	65800/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	08/08/2023	ALFREDO DÍAZ Y LIDIA BORA	61975/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	31/08/2023	DE PIÑERA AMERICO JUAN	69242/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/09/2023	NORMA OFELIA MOTTINI	69778/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/09/2023	MOLLO HERMELINDA ROSA Y MENDES HECTOR SEBASTIAN	69683/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	30/08/2023	PAEZ HUGO JUAN	68621/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/09/2023	ILLESCAS ALFREDO VICENTE	69983/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	01/09/2023	GUSTAVO GUILLERMO SALAZAR	69423/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	29/08/2023	GABRIEL EDUARDO VIRTUOSO	68080/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	01/09/2023	ANA HAIDARIAN	69627/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	08/08/2023	FRANCISCO DANIEL SANNICANDRO	61739/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/08/2023	ESCAURIZA ZARZA ALEJANDRO MARIA	64835/23
66	UNICA	Francisco Díaz	23/08/2023	FABIAN DARIO REY	66186/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/04/2023	VENOSA LUIS ALBERTO	24265/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/03/2023	BOWERS GLORIA LADY	13346/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	25/08/2023	PETRINI RICARDO JUAN	67158/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	28/08/2023	SARA ELSA DEMARCO	67895/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	18/08/2023	RIVERO MATIAS EZEQUIEL	65341/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	31/08/2023	JULIO CARLOS SALMINI O JULIO CARLOS SALMINI SCIARRA	69094/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/09/2023	VICENTE OSVALDO PEDREIRA	69923/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	01/09/2023	MONICA GARCIA OLALLA	69740/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/08/2023	KOCH ROBERTO JORGE	68067/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	23/08/2023	FERRARI ALBERTO ENRIQUE	66359/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	31/08/2023	BERNABE GABRIEL CORDOBA Y ELVIRA AZUCENA BERNAL	69162/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	30/08/2023	OSCAR DANIEL REDONTE	68538/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/08/2023	SANCHEZ FACUNDO MARCOS	68820/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/07/2023	GUBAU RICARDO OSCAR	50209/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	28/08/2023	OSVALDO ANIBAL CABRERA	67925/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	31/08/2023	LORANDI ARISTIDES HUGO	68987/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	31/08/2023	GOYENECHÉ ALBERTO NICOLAS	69227/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/08/2023	BARBERIS LUIS FRANCISCO	69317/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	30/08/2023	ARANA LUIS ROBERTO	68607/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	31/08/2023	ROSA CICCHITTI	69281/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	17/04/2023	LUCIO ALBERTO MOGUILVSKY	25977/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	10/08/2023	SALVADOR DE BUONO	62518/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	31/08/2023	CARLOS MARIO DAURIA	69001/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	31/08/2023	HUGO CESAR ESPÉCHE	68997/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	01/09/2023	RODOLFO JOSÉ KLIGMANN	69450/23
110	UNICA	maria marcela viano carlomagno (jueza)	30/08/2023	WAGMAN NORBERTO	68520/23

e. 05/09/2023 N° 5848 v. 05/09/2023

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días que en los autos caratulados "COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. S/ QUIEBRA S/INC. DE VENTA", Expte. N° 223/2020/19, que la martillera Graciela Susana Julis (27059318182), rematará el día 15 de setiembre de 2023, a las 10.30 hs. (EN PUNTO), en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: LOTE 1: 39 maquinas individuales de la industria textil; LOTE 2: 1 maquina para hilado; LOTE 3: 1 maquina para hilado; LOTE 4: 1 maquina para hilado y LOTE 5: 12 sillas de madera, 8 bancos de apoyo, 1 matafuego, 22 rollos de tela y 4 bolsas conteniendo rezagos de tela. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Acord. CSJN10/99. (arancel de subasta) 0,25%. IVA

a cargo del comprador. Bases: LOTE 1: \$ 3.000.000; LOTE 2: \$ 750.000; LOTE 3: \$ 750.000; LOTE 4: \$ 750.000 y LOTE 5: \$ 400.000. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Para el caso de la inexistencia de postores para la venta en block de cualquiera de los conjuntos de bienes inventariados, dentro del media hora siguiente a la fijada para la subasta se procederá: a) respecto de los Lotes 1, 2, 3 y 4 a su remate individual; y b) con relación al Lote 5 se procederá a la subasta con una base reducida del 25%. Hágase saber que el pago del IVA, en caso de corresponder, no se encuentra incluido en el precio de venta, motivo por el cual dicho impuesto deberá ser abonado por el comprador en el acto del remate, debiendo la martillera retener el porcentaje correspondiente y depositarlo en el expediente. Hágase saber a los interesados que el precio ofertado en la subasta podrá ser abonado en dinero en efectivo o cheque certificado (cuyo término deberá vencer como mínimo a las 48 horas posteriores al día de remate). Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del art. 104, inc. 5°, del Reglamento para la Justicia Nacional y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12.00 del citado día. Ello deberá constar en los edictos y propaganda adicional que se efectúe, con toda la información necesaria para individualizar bienes, expediente y Tribunal. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Los bienes muebles se exhibirán el día 13 de setiembre de 2023, de 10 a 12 hs., en la calle Gral. Villegas 5124 de la localidad de Caseros, Prov. de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital o comunicarse con el a teléfono 1141715967. Buenos Aires, 1° de setiembre de 2023.

JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 05/09/2023 N° 69965/23 v. 07/09/2023

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### FRENTE FEDERAL DE ACCIÓN SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del Partido "Frente Federal de Acción Solidaria de la Provincia de Buenos Aires" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES NRO. 304 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONOMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022", Expte. N° CNE 7277/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de septiembre de 2023.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 05/09/2023 N° 69968/23 v. 07/09/2023

#### FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del Partido "FRENTE RENOVADOR NRO. 86" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Frente Renovador nro. 86 Distrito Buenos Aires s/Control de Estado Contable -Ejercicio Económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 2228/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de septiembre de 2023. Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/09/2023 N° 70126/23 v. 07/09/2023

#### PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO NRO. 70" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en la categoría de Diputados y Senadores Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la

presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 4 de septiembre de 2023.-

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/09/2023 N° 70116/23 v. 07/09/2023

# Encontrá lo que buscás

**Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.**

## Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AUT-O-GAS S.A.I.C.

CUIT 30-53712985-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General ordinaria de AUT-O-GAS SAIC para el día 22 de septiembre de 2023 a las 16:00 horas en la sede Riglos 177 1° B C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Reforma del Estatuto. Su reordenamiento integral y organización del directorio en cuanto a números de directores, duración del mandato y prescindencia de la sindicatura.
- 3) Tratamiento de los aportes irrevocables, absorción de perdidas anteriores y aumento de Capital y reforma Art. pertinente
- 4) Autorizaciones al directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 GUILLERMO EDUARDO ROBLEDO - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69644/23 v. 08/09/2023

#### CAMMESA - COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.

CUIT -30-65537309-4. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el 27 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. E. Madero 942, Piso 1°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2023. 3°) Destino del resultado del ejercicio. 4°) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2023/2024 (Artículos 9° y 12° de los Estatutos Sociales). 5°) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos. 6°) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E". 7°) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración. 8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9°) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad. A los efectos de permitir la participación a distancia la plataforma digital será "Microsoft Teams". Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. E. Madero 942, Piso 1°, C.A.B.A. Contacto: magdalenapasquini@cammesa.com.ar

Designado según instrumento privado acta de asamblea n°109 de fecha 18/08/2022 FLAVIA GRACIELA ROYON - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69372/23 v. 08/09/2023

#### CARGO STAFF LOGISTICS S.A.

CUIT 30716793113. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Av. Callao 626, 3 piso Oficina 6 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la remoción del cargo del Director Titular Roberto Enzo Tami Rallatou; 3) En su caso determinación del número de Directores y designación del Directorio; 4) En su caso, consideración del inicio de acción social de responsabilidad contra el Sr. Roberto Enzo Tami Rallatou por daños contra la Sociedad y contra los accionistas; 5) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia -238 LGS- en el domicilio donde se realizará la Asamblea de Lunes a Viernes de 11 a 14 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 29/5/2020 Reg. N° 1192 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Presidente

e. 31/08/2023 N° 68494/23 v. 06/09/2023

**CELSUR LOGISTICA S.A.**

(CUIT Nº 30-68150538-1) Por reunión de directorio del 24 de agosto de 2023 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de Septiembre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/qsw-psdc-iux>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos." Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha del acto asambleario- a la dirección de correo electrónico [oanzevino@estudionissen.com.ar](mailto:oanzevino@estudionissen.com.ar), en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Al comunicar asistencia, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/01/2023 MIGUEL ANGEL GARCIA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/09/2023 N° 69159/23 v. 07/09/2023

**CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.**

CONVOCATORIA Se convoca a los Sres. Accionistas de Chacras de la Alameda SA CUIT 30-70783260-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Talcahuano 638, 8vo Piso Depto. B, CABA, el día 19 de septiembre a las 09:00 hs en 1ra. Convocatoria; y a las 10:00hs en 2da Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el art 233, 2º párrafo, art 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por ejercicio N° 25 y 26 cerrados el 30/04/2022 y 30/04/2023. 3.Causas en la demora de convocar a Asamblea. 4.Aprobación de la gestión del Directorio. 5.Tratamiento de la Resolución General 4/2009 de IGJ. 6.Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados 7.Modificación del Reglamentos. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán depositar sus acciones, para que se los inscriba en el libro correspondiente, en la sede social de Talcahuano 638, piso 8 Oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,00 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Artículo 238 Ley 19.550); 2) Que el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 14 de Septiembre de 2023 a las 9,00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 4 DEL 16/08/2022 FEDERICO ZANETTIN - Presidente

e. 01/09/2023 N° 68921/23 v. 07/09/2023

**CINQUE HERMANOS S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CUIT: 30-52175026-6. Convocase a los accionistas de CINQUE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas, en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro. 2) Consideración de la aprobación de la gestión del Directorio en funciones hasta el día de la fecha. 3) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio. 4) Designación de autoridades. 5) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en el punto precedente. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 154 de fecha 14/09/2020 JOSE GABRIEL CINQUE - Presidente

e. 30/08/2023 N° 68283/23 v. 05/09/2023

**COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.**

CONVOCATORIA: Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Distribuidora y Logística S.A. (CUIT 30-70781613-5) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de septiembre del 2023 a las 13:00 horas en 1° convocatoria y a las 14:00 horas en 2° convocatoria, en el domicilio de la Av Garmendia 4805, C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del artículo tercero del Estatuto mediante la ampliación del objeto social a fin de lograr la inscripción de la sociedad en el REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS POSTALES. Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia. En los términos de la Res. 29/2020 IGJ, se informa como correo electrónico de contacto a efectos de realizar notificaciones la dirección: legales@codylsa.com

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 110 de fecha 7/1/2022 MARCELO FABIAN SCAGLIA - Presidente

e. 30/08/2023 N° 68198/23 v. 05/09/2023

**CONSTRUCTORA BEIRÓ 3831 S.A.**

CUIT 30-71208127-5. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia en la sede del organismo sita en Avenida Paseo Colón 285, Piso 6, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas que suscribirán el acta; 2. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 3. Designación de Directores; y 4. Responsabilidad de los directores. NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada ante el Departamento de denuncias y fiscalización de sociedades comerciales de la Inspección General de Justicia o a los siguientes correos electrónicos: fiscadld@jus.gov.ar y Npetz@jus.gov.ar. Inspección General de Justicia

e. 30/08/2023 N° 67910/23 v. 05/09/2023

**DE LA VISITACION S.A.**

CUIT 30-71122330-0 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de septiembre de 2023, a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del Barrio el Hornero, sito en la calle El Hornero 101, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Los socios deberán acreditar dicho carácter y confirmar su asistencia a la Asamblea con, al menos, 72 hs. de anticipación, a la casilla de email directorio@barrioelhornero.com.ar. Los Estados Contables a tratarse en la Asamblea estarán a disposición de los socios que los requieran a dicha casilla. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Constitución legal de la asamblea. Validez de la Asamblea celebrada fuera de la sede social. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/06/2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 30/06/2023. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30/06/23. 6) Designación de autoridades. 7) Información sobre el estado actual de contingencias judiciales. 8) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/09/2021 GABRIEL ESTEBAN GALLARDO - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69567/23 v. 08/09/2023

**EDILIZIA MOLISE S.A.**

CUIT: 30-58523447-4. Convocase a los accionistas de EDILIZIA MOLISE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2023, a las 16:00 horas, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro. 2) Consideración de la aprobación de la gestión del Directorio en funciones hasta el día de la fecha. 3) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio. 4) Designación de autoridades. 5) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en el punto precedente. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 104 de fecha 14/09/2020 PAOLO CINQUE - Presidente

e. 30/08/2023 N° 68281/23 v. 05/09/2023

**EDPACO S.A.**

30709291900 Por acta de Directorio del 28/8/23 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21/9/23, a las 10 y 11 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraguay 647 piso 7 Of. 28 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º Ley 19550, por el ejercicio económico N° 18 finalizado el 31 de octubre de 2022; 4) Consideración del destino de los resultados; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio durante dicho ejercicio y su remuneración; y 6) Designación de los profesionales para la presentación de los documentos en la IGJ en los términos del Artículo 37 de la RG 07/15 IGJ.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD Y ACTA DIRECTORIO 23/05/2022 JUAN CARLOS PARDO - Presidente

e. 30/08/2023 N° 68264/23 v. 05/09/2023

**EXPRESO BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-54623103-4 convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3453, 3er. Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 25 de Septiembre de 2023 en primera convocatoria a las 10:00 hs. y en segunda convocatoria a las 11:00hs a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de plazo legal
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc 1) de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 4) Aprobación de la Gestión del directorio.
- 5) Tratamiento del resultado del periodo y remuneración al Directorio.

Según el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, se comunica a los señores socios que deben notificar su asistencia a la misma con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para esta asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/08/2022 HUGO LUIS TERUEL - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69554/23 v. 08/09/2023

**F.A.D.E.C. Y A. S.A.**

CUIT: 30-50290626-3 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Septiembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria, en Av. Juan de Garay 3060 2º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos que llevaron a convocar a Asamblea fuera de los términos de ley; 2) Consideración documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19550 por los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2019, 31 de agosto de 2020, 31 de agosto de 2021 y 31 de agosto de 2022 y aprobación de la gestión del Directorio; 3) Destino de los resultados no asignados; 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de tres ejercicios; 5) Designación de dos accionistas presentes para suscribir las Actas de la presente Asamblea y el Registro de Asistencia a la misma Designado según instrumento PUBLICO ESCR 90 R 436 DEL 02/05/2018 PEDRO TADEO POSSE - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69581/23 v. 08/09/2023

**FRIGORIFICO PAGOLA S.A.**

CUIT N° 30-55975586-5 Frigorífico Pagola S.A. N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 452429. Publica por 5 días CONVOCATORIA Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Pagola S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Septiembre de 2023 a las 11.00 horas, en Billinghamurst 1711 piso 2º departamento C de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del tratamiento fuera de término de los Estados Contables cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022. 3º) Consideración de la documentación detallada en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 44 finalizado el 31 de Diciembre de 2018, ejercicio económico N° 45 finalizado el 31 de Diciembre de 2019, ejercicio económico N° 46 finalizado el 31 de Diciembre de 2020, ejercicio económico N° 47 finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y ejercicio económico N° 48 finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de

Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022 y la retribución del Directorio. 5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio hasta la fecha.

6º) Elección y designación del nuevo directorio por el periodo de tres ejercicios por vencimiento de mandato. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Billinghamurst 1711 piso 2º departamento C de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/4/2021 JOSE CESAR SANCHEZ VILLAR - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69174/23 v. 07/09/2023

### **GLOBALTECNOS S.A.**

Cuit 30712116230- Convocase a los señores accionistas de GLOBALTECNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Septiembre de 2023, a las 10 hora en la sede social en la calle Uruguay 911 piso 4º Depto "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 12 finalizado el 30 de Abril de 2023; 3) Remuneración del Directorio y tratamiento de los resultados no asignados; 4) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 32 REG 2156 DEL 09/05/2022 SEBASTIAN IGNACIO GAVALDÁ - Presidente

e. 30/08/2023 N° 67966/23 v. 05/09/2023

### **GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.**

Golf Country Los Cedros SA.CUIT: 30-58631999-6.Se convoca a los senores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucuman 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 26 de Septiembre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora despues de la indicada: con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideracion de los documentos mencionados en el inciso 1 del articulo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio 47 finalizado el 30 de Junio de 2023.3) Consideracion de la gestion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023.4) Consideracion de la remuneracion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023.Los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de 3 dias habiles de anticipacion a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes designado segun instrumento privado.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2019 GUSTAVO ANTONIO BESTANI - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69596/23 v. 08/09/2023

### **GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.**

#### **CONVOCATORIA**

CUIT 30-50019461-4. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 19 de Septiembre de 2023. a las 10,00 horas en Sarmiento 246 7º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Aumento del capital social con parte del saldo de la cuenta Ajuste de Capital. Emisión de acciones liberadas.

3º) Reducción voluntaria del capital social. Consideración del Balance Especial de la Sociedad al 30 de Abril de 2023, de conformidad con lo requerido por los Artículos 110 y 111 de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, y del correspondiente Informe Fundado del Síndico;

4º) Reforma del Estatuto Social

5º) Designacion Apoderado Especial (art 37 Res. 7/15)

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir a la calle Sarmiento 246 7º Piso C.A.B.A. la constancia de titularidad hasta el 13/09/2023 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/7/2022 Pablo Gonzalo Mari - Presidente

e. 31/08/2023 N° 68869/23 v. 06/09/2023

**GRANJA LOS QUILMES S.A.A.I.C. E I.**

CUIT 30-51328780-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de septiembre de 2023 a las 15.30 hs a los accionistas de GRANJA LOS QUILMES S.A.A.I.C. e I. en el domicilio sito en José Hernández 2197 Planta Baja de CABA a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del actual estado del patrimonio societario y adopción de las medidas necesarias para su conservación y protección.
- 3) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 3 de junio de 1996 a los fines inscriptorios y mantenimiento del tracto registral.
- 4) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
- 5) Adopción de medidas necesarias para regularizar la contabilidad de la sociedad y confección de los balances anuales pendientes.
- 6) Adopción de las medidas necesarias para regularizar la situación fiscal y previsional de la sociedad.
- 7) Designación de las personas autorizadas a efectuar la inscripción del acta ante la IGJ.

NOTA: No siendo posible reunir quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 131 de fecha 03/06/1996 MARIA ESTHER ARNO - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69135/23 v. 07/09/2023

**GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA**

CUIT 30-61758715-3. Por 5 días. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de septiembre de 2023, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Tucumán 1650, 4° Piso, Dto. "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones del tratamiento tardío de los ejercicios 38 y 39. 3) Aprobar los Ejercicios Económicos N° 38, 39 y 40 cerrados el 31/12/2020/2021 y 2022 respectivamente 3) Designación de directorio por vencimiento de mandato. 4) Tratar la necesidad de aumento del capital social. NOTA: En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado 18/12/2020 PABLO LUCAS RAMIREZ - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69332/23 v. 08/09/2023

**HIDROINVEST S.A.**

30-66325758-3. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 21 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, conforme lo previsto en el art. 11° del Estatuto Social, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2022. 4) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reserva facultativa. Absorción de resultados negativos. Delegación de facultades al directorio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora. 6) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora. 7) Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar la comunicación de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 15.09.2023, de 10 a 17 horas. La documentación a considerar estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La Sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/8/2021 Claudio Cesar WEYNE DA CUNHA - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69165/23 v. 07/09/2023

**ICNA S.A.**

CUIT 30-70943854-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de SEPTIEMBRE de 2023 a las 09:00 horas en la calle Combate de los Pozos 2046 CABA, en primera convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)

Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2023.2) Elección de Directores titulares y suplentes. 3) Consideración del destino de las utilidades. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/09/2021 Luis Horacio Quevedo - Presidente  
e. 30/08/2023 N° 67937/23 v. 05/09/2023

### **INVESTMENT ADVISORY S.A.**

CUIT: 30-71078900-9. Por Reunión de Directorio del 01 de septiembre de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente de Orden del Día: 1°) Designación del firmante del acta; 2°) Consideración de la renuncia presentada por Fernando Enrique Luna al cargo de Presidente y Director Titular, y la renuncia presentada por Gustavo Matías Papeschi al cargo de Director Suplente. Consideración de la gestión y honorarios de los renunciantes; 3°) Recomposición del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección; 4°) Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 04/05/2018 FERNANDO ENRIQUE LUNA - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69755/23 v. 08/09/2023

### **ISAURA S.A.**

30500781749 El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 28 de septiembre de 2023 a las doce horas en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1141 - Piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1° Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.2° Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino. 3° Consideración de la prórroga del plazo social. 4° Consideración de la reforma de los artículos 3, 4, 5, 7, 12, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 27, 28, 32 y 34 del Estatuto Social. 5° Confección de su texto ordenado. 6° Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios. 7° Nombramiento de los miembros del Directorio por tres ejercicios. 8° Nombramiento de dos asesores honorarios. 9° Nombramiento de síndico titular y suplente por un año. 10° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Se hace saber que de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/10/2020 José Manuel Eliçabe - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69268/23 v. 07/09/2023

### **LACUSTRE DEL SUD S.A.**

CUIT: 30707205039. Se informa a los Señores Accionistas que resulta necesario realizar una convocatoria para la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS el día 19 de septiembre de 2023 a las 11 horas, a realizarse en la Sede Social sita en El Salvador 5134 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección; 3) Aumento del Capital Social; 4) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado de fecha 01/04/2022 VICTOR AZUR FABIAN LANIADO - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69709/23 v. 08/09/2023

### **LANCHAS DEL ESTE S.A.**

CUIT 30-65580716-7

N° de registro I.G.J. 1.561.765. CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/09/2023, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 al 30/04/23; 3) Consideración

y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración.  
EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA de fecha 14/9/2021 Miguel Angel Doñate - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69641/23 v. 08/09/2023

### **OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES EMPRESARIAS**

CUIL 33-54833535-9 El Directorio de Opdea – Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación Y demás Actividades Empresarias, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17° de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Septiembre de 2023, a las 12,30 horas, en su Sede Central de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro. de Julio de 2022 y el 30 de junio de 2023, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2023/2024. (Artículos 17° y 18° de los Estatutos Sociales). 3) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2023. NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18° de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los beneficiarios con derecho a voto, debiendo solicitarla al mail: [asamblea2023@opdea.org.ar](mailto:asamblea2023@opdea.org.ar), a partir de los 10 días previos a la Asamblea. Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19°, de no reunirse la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13,00 hs, con los beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los beneficiarios presentes. Ningún beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión. Designado según instrumento publico escritura 268 de fecha 16/11/2022 registro 988 ruben alberto iemma - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69582/23 v. 06/09/2023

### **PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.**

CUIT 30-50383874-1 Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de septiembre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Elección de un nuevo directorio 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 386 01/09/2020 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69091/23 v. 07/09/2023

### **PICUAL S.A.**

CUIT 30-71076888-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PICUAL S.A. a celebrarse el día 21 de septiembre de 2023 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el "Club Alemán" sito en avenida corrientes 327, piso 21 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2022; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31/12/2022; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2022; 7) Renuncia del Director suplente y designación de nuevo director suplente; 8) Consideración del inicio de la operación directa del Olivar y arrendamiento de activos del fideicomiso; 9) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la Asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 en Viamonte 1167, Piso 7°, CABA. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informarlo previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

designado instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2022 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69772/23 v. 08/09/2023

**PINTON S.A.**

CUIT 30-70808309-3 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18-09-2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Mansilla 2698 piso 3 CABA. Orden del Día: 1. Suscripción del acta por parte de todos los accionistas presentes; 2. Tratamiento de la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 308 de la Resolución General (IGJ) 7/2015, a partir del ejercicio finalizado el 31 de Junio de 2017. 3. Razones para el tratamiento fuera del plazo legal. Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios regulares finalizados al 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. Consideración de los Resultados". 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 30/06/2017 hasta 30/06/2021. 5. Fijación de las remuneraciones correspondientes a los Directores. 6. Fijación del número de Directores y su designación por un nuevo período de tres ejercicios. Distribución de cargos. Autorizaciones.  
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/4/2019 MIGUEL MARTIN AZPIROZ COSTA - Presidente

e. 31/08/2023 N° 68844/23 v. 06/09/2023

**PUMA TECNICA S.A.**

CUIT 30-51614399-8: Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 2023, en primera convocatoria a las 14,00 y en segunda convocatoria a las 15,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 57 finalizado el 30 de junio de 2023.

3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades."

Juan Böhnsdalen. Presidente.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 14/10/2022 JUAN BÖHNSDALEN - Presidente

e. 31/08/2023 N° 68714/23 v. 06/09/2023

**REVISTA DE DERECHO PRIVADO Y COMUNITARIO S.A.**

CUIT 30-65968532-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 18/09/2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social en Uruguay 750, piso 8°, depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Actual composición accionaria de la sociedad; y 3) Designación de miembros del directorio por el plazo de tres (3) ejercicios. Para comunicar la asistencia a asamblea se deberá notificar en la sede social dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/9/2010 JULIO CESAR RIVERA - Presidente

e. 31/08/2023 N° 68690/23 v. 06/09/2023

**SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.**

30-52608153-2 Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 19 de septiembre de 2023 A las 17 horas en avenida Garcia del Rio 2497 9° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De no lograrse quorum necesario según el Art 237 de Ley 19.550, se llamará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente: 1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2° Consideracion documentos establecido Art 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 2023. 3° Destino de los resultados 44° Aprobacion de la gestión del Directorio y Sindico 5° Designación de Directores Titulares y Suplentes 6° Designación de Sindico Titular y Suplente Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 JORGE ENRIQUE DULCE - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69625/23 v. 08/09/2023

**SAN ROMAN S.C.A.**

CUIT 30-51165668-7

Asamblea General Ordinaria - CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 de septiembre de 2023, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle Sarmiento 1422 Piso 10, CABA,

para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firma del acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 28/02/2011 – 28/02/2012 – 28/02/2013 – 28/02/2014 – 28/02/2015 – 28/02/2016 – 28/02/2017 – 28/02/2018 – 28/02/2019 – 28/02/2020 – 28/02/2021 – 28/02/2022 y 28/02/2023. 3) Consideración del resultado de los ejercicios enumerados en el punto 2. 4) Consideración de la gestión del Administrador. 5) Consideración de la remuneración del Administrador.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/3/2022 HUGO DAVID CORTI - Administrador

e. 30/08/2023 N° 68223/23 v. 05/09/2023

### SERVITEC S.A.

Cuit 30-58650332-0. Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18/09/2023 a las 15 hs. en 1era convocatoria y a las 16 hs. en 2da convocatoria, en el domicilio calle Carolina Muzilli 5519, depto. 1, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del numero de directores y designación de los mismos. Se recibirán comunicaciones de asistencia en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 hs, en el plazo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 64 de fecha 12/5/2021 LUIS ANTONIO RUPNIK - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69180/23 v. 07/09/2023

### SISTRAN CONSULTORES S.A.

CUIT 30588308150: Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22/9/2023 a las 13 hs.en primera convocatoria y 14 hs.en segundo llamado, en la sede social de Avenida Corrientes 1386, Piso 2° de CABA; para el siguiente Orden del Día: 1) Motivo de la convocatoria fuera del término legal. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19.550. 6) Cese de mandatos y Designación de Directores. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 04/08/2022 SEBASTIAN ANDRES LOBERT - Presidente

e. 30/08/2023 N° 68224/23 v. 05/09/2023

### SULLAIR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57672171-0. Se convoca a los Sres. accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 21 de septiembre de 2023 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; (2°) Modificación del objeto social. Reforma del artículo tercero del estatuto social. Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550. ALEJANDRO PABLO OXENFORD. Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 19/3/2021 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69220/23 v. 07/09/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

El Dr. Mariano Belfiore Abogado T° 78 F° 197 CPACF, con oficinas en Paraná 425, Piso 12, Of. B, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que González Fernando Rubén DNI 13.359.472, CUIT 20-13359472-9, con domicilio en la M.T de Alvear 1350 CABA.; TRANSFIERE a Sayago Luana Abril, DNI 42.588.185, con domicilio en Fragio 175 ciudad de Ituzaingó, Prov. de Bs. As.; el fondo de comercio de "LAVAMAS", comercio que brinda servicio de lavandería Gral. prendas de vestir y prendas textiles de diversa índole establecimiento del rubro hotelero, sito en M.T Alvear 1350 CABA

e. 31/08/2023 N° 68424/23 v. 06/09/2023

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****INSIEME HOLDING S.A.**

CUIT 30-71045118-0 / INSIEME HOLDING S.A., con domicilio legal en Pepirí N° 1386, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 11 de junio de 2008, bajo el número 11713, del Libro 40, de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30 de junio de 2023 la sociedad ha aprobado la reducción de su capital social, tomando como balance especial de reducción el cerrado al 31/12/2022, en \$ 1.000.000.000, fijando el nuevo capital social en la suma de \$ 2.720.204.537. 2. Valuación del activo, del pasivo y monto del patrimonio neto de INSIEME HOLDING S.A.: 2.1. Al momento de la Asamblea del 30 de junio de 2023: Activo: \$ 4.911.870.101. Pasivo: \$ 999.080.468. Patrimonio Neto: \$ 3.912.789.633. 2.2. Después de la reducción del capital social: Activo: \$ 4.911.870.101. Pasivo: \$ 1.999.080.468. Patrimonio Neto: \$ 2.912.789.633. La presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el siguiente domicilio: Pepirí N° 1386, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 horas a 17,30 horas. Vanina Veiga. Autorizado por acta de asamblea del 30 de junio 2023.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 30/06/2023

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2023 N° 69374/23 v. 06/09/2023

**VERITEC S.A.**

CUIT 30-60727963-9. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DERECHO DE ACRECER. VERITEC S.A. hace saber a sus accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades que, en virtud de lo decidido en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 29 de agosto de 2023 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de \$ 12.699.998,60, elevándose de esta manera el capital social de la suma de \$ 1,40 a \$ 12.700.000: (i) capitalizando las cuentas Ajuste de Capital y Reserva Aumento de Capital por un total de \$ 12.404.818,87; y (ii) mediante aportes por un total de \$ 295.179,73, fijando una prima de emisión por la suma de \$ 0,0024248 por cada acción de \$ 0,0001 valor nominal y un voto por acción. Los Sres. Accionistas podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer por las 2.951.797.300 de acciones dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación del presente. Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en la sede social, sita en la calle Fragata Presidente Sarmiento 892, CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/11/2022 MARIA FLORENCIA DALLE PALLE - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69333/23 v. 06/09/2023

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 de Capital Federal -sito en Sarmiento 1118, piso 3ro de esta ciudad, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 1162/2022, caratulada: "Dincoa Desarrollos Industriales y Construcciones en Acero SRL y otros sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Dincoa Desarrollos Industriales y Construcciones en Acero SRL (CUIT 30-70915612-4), del siguiente decreto: "///Buenos Aires, 8 de mayo de 2023. Por recibido, agréguese al sistema informático Lex100 el dictamen presentado por la agente Fiscal instructora. En atención a solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Roberto Pedro Laborde, Juan Domingo Andreoli y a Dincoa Desarrollos Industriales y Construcciones en Acero SRL, para el día 2 de octubre a las 11, 12 y 13 horas, respectivamente. Notifíquese y, oportunamente, háganse saber los datos de acceso a la sala virtual. Intímese a los nombrados y al representante legal actual de Dincoa Desarrollos Industriales y Construcciones en Acero SRL para que, dentro del tercer día de notificados, propongan a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponde (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrán hacerlo por correo electrónico a jnpnaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real. (...) Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARÍA LUJAN BRACCIA SECRETARIA

e. 31/08/2023 N° 68667/23 v. 06/09/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 21/6 /2023 se decretó la quiebra de Espumas Del Plata S.R.L. (CUIT N° 30-70956782-5), que el síndico designado en autos modificó su domicilio y que el 29/8/2023 se dispuso la modificación de las fechas contenidas en el decreto de quiebra. En consecuencia, se comunica que el síndico ctdor. LEANDRO JULIAN VANARELLI con domicilio en la calle Avenida Vernet 60, CABA, recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 3/10/2023 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 15/11/2023 y el de la LCQ. 39 el 5/2/2024. Se expide el presente en autos "ESPUMAS DEL PLATA S.R.L. s/ QUIEBRA" (Exp. 16998/2021). Buenos Aires, 30 de agosto de 2023. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 31/08/2023 N° 68761/23 v. 06/09/2023

#### JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ACOSTA, DAVID EMANUEL Y OTROS s/ LESIONES LEVES, registrados bajo el FBB N° 16962/2018, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 28 de agosto de 202, citar a Héctor Damián MARTINEZ, con último domicilio conocido en calle José León Suarez 3809, escalera 15B, 1º piso, Barrio Piedrabuena, Lugano, Pcia. De Buenos Aires, por edicto, a los efectos de que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de fijar domicilio, aportar un número de teléfono de contacto y ser notificado de lo dispuesto en la fecha 26 de abril de 2022. A tal fin se transcribe la disposición: "...Santa Rosa, 26 de abril de 2022. Atento a lo resuelto en autos: 2.- Recíbasele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Héctor Damián MARTÍNEZ, en fecha 31 de mayo de 2022 a la hora 9 y en virtud de los lineamientos establecidos en las Acordadas n° 4/20 y 6/20 de la CSJN ordenaré que la audiencia se lleve a cabo a través del sistema de video llamada de WhatsApp o mediante aplicación Zoom, con motivos de evitar el contacto físico entre los partícipes de la audiencia (Juez,

Secretario, Imputado, Defensor). Asimismo, se le hará saber al encausado que deberá aportar con antelación a la fecha de la audiencia fijada oportunamente su número telefónico, para acordar previamente el medio por el cual optará llevar a cabo la declaración indagatoria, además se le informará que al momento de la audiencia deberán estar munido de documento que acredite su identidad y que podrá hacerse defender por un abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial (art. 104 del C.P.P.N.), que en caso de no indique a tal efecto a un abogado de su confianza se procederá de oficio a designarle al Defensor Oficial de este Juzgado (art. 107 del C.P.P.N.) y que, en caso de incomparecencia injustificada, se ordenará su inmediata detención (art. 282, segundo párrafo, del C.P.P.N.). Para su notificación, líbrese DEOX al Sr Jefe a cargo de la Delegación local de la DUOF-PFA, a los fines de canalizarlo a través de la Delegación que por jurisdicción corresponda, haciéndole saber que MARTÍNEZ se domicilia en calle José León Suárez 3809, Escalera 15 B, 1er. Piso, Barrio Piedrabuena, Lugano, Bs. As. y que deberá solicitar algún número telefónico a los fines antes expuestos.- Fdo. Juan José BARIC. JUEZ FEDERAL.”

Juan José BARIC Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 01/09/2023 N° 69020/23 v. 07/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 31004836/1970 caratulada “FERNANDEZ SERRANO ENRIQUE S/I NF ART.302” se notifica a Enrique FERNANDEZ SERRANO, del registro de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, lo siguiente: “... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa N° 31004836/1967 respecto de Enrique FERNANDEZ SERRANO y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc 3°; 62 in c. 2°; 63, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. de l C.P.M.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto Enrique FERNANDEZ SERRANO y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.). III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.)...”. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BELINGIERI SECRETARIA

e. 30/08/2023 N° 68321/23 v. 05/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE: 529/2016/164, caratulado: Legajo N° 164 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: JACOBO MARTIN LANIADO, “IMPACTO TEXTIL S.A.” Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS, que con fecha 29 de agosto de 2023 se dispuso: “ (...) a los fines de avanzar con la resolución de la situación procesal de aquella empresa, corresponde: citar a prestar declaración indagatoria, POR EDICTOS, a quien ejerza la representación legal y/o administración de YATZIL SA. Ello, a fin de que represente a la persona jurídica en el acto de defensa, de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN. En consecuencia, requiérase al Director del Boletín Oficial se sirva publicar durante el término de cinco (5) días, la citación a prestar declaración indagatoria de la empresa mencionada (art. 294 del CPPN), para el día 29 de septiembre de 2023, a las 9.30 horas; bajo apercibimiento de declararla rebelde. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en los artículos 864, inciso d, 865, incisos a y f y 871 de aquel cuerpo legal. A tales fines, líbrese oficio y notifíquese a la defensa.”.Fdo. Dr. Marcelo I. Aginsky- juez- Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela- Secretario-. DR. MARCELO I. AGUINSKY JUEZ Marcelo I. Aginsky Juez - Dr. Juan Manuel Varela Secretario

e. 31/08/2023 N° 68523/23 v. 06/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro 774/2018, caratulada “JOB & TECHNOLOGY S.A. Y OTRO S/ INF. LEY 24.769” notifica a Federico MAYORGA (D.N.I. 21893533) que este Tribunal resolvió en fecha 28/08/2023, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe “Buenos Aires, de agosto de 2023. I.- Toda vez que, conforme surge de las constancias obrantes en autos, han resultado negativas las notificaciones dirigidas a Federico MAYORGA, no surgiendo del expediente otros domicilios vinculados al nombrado, notifíquese, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días, que se lo invita a designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado y que, caso contrario, se designará para la defensa al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrá por constituido su domicilio en sede de aquella Defensoría... Fdo. DIEGO

ALEJANDRO AMARANTE. JUEZ. Ante mí: CAROLINA VALERIA BRANDL SECRETARIA DE JUZGADO"; Ello, conforme el decreto de fecha 09/08/2023 "Buenos Aires, de agosto de 2023.- ... II.- Tiénese presente cuanto surge del escrito titulado "CONTESTA TRASLADO RECURSO DE APELACION FISCO. DEJA SENTADO VIA CASACION Y RECURSO EXTRAORDINARIO" presentado a través de la bandeja de escritos digitales del Sistema de Gestión Judicial LEX100 en fecha 04/8/2023 por la defensa de Federico MAYORGA. Asimismo, de momento, tiénese presente la renuncia al cargo de abogada defensora efectuada por la Dra. Liliana Luz ALVAREZ en fecha 08/8/2023 y notifíquese aquéllo a Federico MAYORGA haciendo saber al nombrado que se lo invita a designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado. Caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de dicha Defensoría Oficial. Líbrese correo electrónico a la mesa de entradas de la Policía de la Ciudad a fin de requerir a aquella fuerza que notifique a MAYORGA de lo dispuesto por el presente... Fdo. DIEGO ALEJANDRO AMARANTE. JUEZ. Ante mí: CAROLINA VALERIA BRANDL SECRETARIA DE JUZGADO". Fdo. DIEGO ALEJANDRO AMARANTE. JUEZ. Ante mí: CAROLINA VALERIA BRANDL SECRETARIA DE JUZGADO.

DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - CAROLINA VALERIA BRANDL SECRETARIA

e. 31/08/2023 N° 68752/23 v. 06/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

Edicto: El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 interinamente a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 2 a mi cargo, CITA Y EMPLAZA, en la causa Nro. 1965/2023 (B-21225) caratulada "Patria Grande s/ averiguación de delito" a LUIS PEDREIRA DNI 33.770.717, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por 5 días. Secretaría N° 2. 30 de agosto de 2023 Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 31/08/2023 N° 68748/23 v. 06/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaria N° 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 2°, C.A.B.A., cita y emplaza por 30 días a los herederos del señor CARLOS EDUARDO SOUZA QUITERIO, a fin que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "SOUZA QUITERIO, CARLOS EDUARDO C/UNIVERSAL ASSISTANCE S.A S/ORDINARIO" (Expte. N° 12179/2016), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53, inc. 5° CPCCN.- El presente deberá ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de julio de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 01/09/2023 N° 54846/23 v. 05/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos " TRENES DE BUENOS AIRES S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 34740/2013) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 01 de septiembre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 04/09/2023 N° 69537/23 v. 05/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 17/8 /23 se decretó la quiebra de Vanina Elizabeth Ruppel, CUIT N°27-26196396-0 con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 1668 1° piso, departamento "10", de CABA, en autos caratulados: "Ruppel Vanina Elizabeth s/ Quiebra" expte: 10007/2022, siendo el síndico designado Contador Joaquín Raúl Menini con domicilio constituido Avenida Corrientes 2621 piso 9 Oficina 98, CABA, Tel 4811-2269, mail estudioyaryurarivello@gmail.com fijándose el día 9 de octubre de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de

verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/ruppel-vanina-elizabeth-squieb> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Banco Ciudad de Buenos Aires, n° 000001110201688355, CBU 0290000110000016883557 CUIT 20-24036719-0. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 24 de noviembre de 2023 y 9 de febrero de 2024, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 04/09/2023 N° 69634/23 v. 08/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días en los autos caratulados "POLIPETROL SA S/QUIEBRA" (Nro. 23530/2022) que con fecha el 10/8/23 se declaró la quiebra de Polipetrol S.A., CUIT 30-69617942-1, con domicilio en Tucumán 540 Piso 28 "D" CABA, se dispuso mantener la sindicatura designada en el concurso preventivo estudio "Celia Cajide y Asociados" con domicilio constituido en Av. Corrientes 1515 Piso 5 "B" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/2023, optando por alguna de las siguientes dos modalidades: I) En el domicilio sito en la calle Corrientes 1515 Piso 5o Dpto. "B", -CABA- de 14:00 a 18:00 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. Para ello deberá solicitar turno al mail: polipetrolquiebra@gmail.com. II) Mediante el envío de un mail al correo electrónico polipetrolquiebra@gmail.com, indicando el asunto "POLIPETROL S.A. s /QUIEBRA"-ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). En formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2de 8...con detalle de lo que se adjunta). Todas las hojas deberán tener firma facsímil del acreedor o su representante y, en su caso, del abogado patrocinante con su sello y matrícula en pdf. La presentación bajo dicha modalidad tendrá el carácter de declaración jurada, siendo los insinuantes depositarios judiciales de la documentación. Ello es, sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales vía mail. En el mensaje que enviará al correo electrónico creado al efecto, el pretense acreedor deberá tildar las opciones "solicitar una confirmación de entrega" y "solicitar una confirmación de lectura". La respuesta automática a esa opción, que será dada por el sistema, servirá de constancia de recepción de su pedido de verificación. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta denunciada por los funcionarios en el Banco Ciudad de Buenos Aires Caja de Ahorros N° 000000050200344090 CBU 02900056-10000003440907 CUIT. 27-13638221-2. Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán presentarse en forma presencial en el domicilio de la sindicatura -previo solicitud de turno-, o bien mediante correo electrónico polipetrolquiebra@gmail.com. Se deja constancia que el 01/02/2024 y el 14/03/2024 se fijó como fechas de presentación de los informes previstos en arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la LCQ; y constituya dentro de las 48 hs. domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. En Buenos Aires, 29 de agosto de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 30/08/2023 N° 68072/23 v. 05/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Juez Subrogante), Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, 4 piso de CABA, hace saber que con fecha 14/08/23 ha sido decretada en quiebra a VACCARO, ALFREDO MARCOS, DNI 4.386.850 (CUIT 20-04386850-1), en los autos "VACCARO, ALFREDO MARCOS S/ QUIEBRA", expediente N° 19879/2021. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndico CONTADORA LILIANA M. OLIVEROS PERALTA, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1337 Piso 2° "B" Cap. Fed., hasta el día 31/10/2023. Los acreedores deberán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (liliveros@hotmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria

del síndico, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU 029005821000000751493. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 14/12/23, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 01/03/24. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 2023.- JAVIER J. COSENTINO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 30/08/2023 N° 68176/23 v. 05/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 18, a cargo del Dr. Santiago Docampo Miño, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Andrea Verónica Arias, sito en Sarmiento 1118, 7° piso de esta ciudad, en los autos caratulados: "DALTON, RICARDO ALFREDO C/ INSTITUTO SACRE COEUR S.A. Y OTROS S/DESPIDO" - Expte. N° 53479/2012 cita de venta, mediante la publicación de edictos por dos días, a Andrea Basagaña (DNI 29.986.399) y a Eduardo José Basagaña (DNI 28.752.365) de conformidad con lo dispuesto en el art. 505 del CPCCN y con relación al inmueble sito en la Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3746/50/54, Unidad Funcional 74 del Piso 19 de esta Ciudad, MATRÍCULA 18-13218/74, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (art. 343 CPCCN). SANTIAGO DOCAMPO MIÑO Juez - ANDREA VERONICA ARIAS SECRETARIA

e. 04/09/2023 N° 69358/23 v. 05/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 67 - SECRETARÍA ÚNICA**

Por disposición de la Señora Jueza Dra. MARÍA VERÓNICA MORENO CALABRESE, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 67, secretaria única, sito en Lavalle 1268, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ordenó la publicación de edictos por tres (3) días, para que en el plazo de cinco días (5) comparezcan a estar a derecho los herederos de HALPERIN DAVID ANDRES DNI N° 5.405.319, en los autos caratulados "Causa N° 9261/2019 - ERROITZARENA, GUSTAVO RODOLFO c/ HALPERIN, DAVID ANDRES s/ DESPIDO". Publíquese el edicto en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de septiembre del 2023. MARÍA VERÓNICA MORENO CALABRESE Juez - MARÍA VIRGINIA CHEDRESE SECRETARIA

e. 04/09/2023 N° 69478/23 v. 06/09/2023

## **REMATES JUDICIALES**

### **ANTERIORES**

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO.55**

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Trayrnor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: "Austral Construcciones S.A. S/ Quiebra" (expte. N°22216/2017), los martilleros Natalia A. Marín (CUIT: 23-24341903-4) natale@live.com.ar; Andrés L. Muhlrad (CUIT: 20-26844675-4), andres.muhlrad@gmail.com; Emiliano Fassino, (CUIT 20-11624932-5), efassino@gmail.com, y Federico Caballero, (CUIT 20-29247284-7) 1313federico@gmail.com, procederán a subastar en forma sucesiva el día 3 de octubre de 2023 en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los inmuebles cuya venta tramitan en los siguientes incidentes: A) "Austral Construcciones S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz" (expte. N°22216 /2017/49), a las 10:30 hs (puntual); el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz identificado catastralmente como: Manzana 128, Solar "B", Fracc. "S.E.", Matrícula 4557 del Departamento I Guer Aike, Provincia de Santa Cruz (antecedentes dominiales: T° 18 F° 204. Fca. N° 415). Superficie: 1.385 m2. Se trata de un inmueble destinado al comercio, con locales comerciales y salón bailable ubicado sobre la principal avenida comercial de la ciudad, en un punto estratégico. El lote terreno es de amplias dimensiones y sobre él se construyeron dos tinglados (galpones parabólicos), en forma longitudinal y paralelos entre sí que ocupan toda la superficie del mismo. Respecto a lo construido, este inmueble se ha sub

dividido en locales comerciales y un amplio salón bailable en la parte posterior y primera planta (la subdivisión no se encuentra registrada ante el Registro de la Propiedad Inmueble, continuando todo bajo una misma matrícula). Con numeración 1248, está un ingreso al salón bailable que se desarrolla en la parte posterior del predio. Posee cuatro pistas de baile, diversos módulos de baños, y escenario. Se encuentra ocupado. Con numeración 1250, se encuentra un local comercial con baño, sector para cocina y entepiso, ocupado por inquilino. Con numeración 1252/60, se encuentran dos locales comerciales unificados (doble frente), con depósito, cocina y baño, ocupado por inquilino, y con numeración 1266, se encuentra un local comercial con depósito y baño. Ocupado por inquilino. El estado de conservación tanto de los locales como del salón bailable es bueno. BASE U\$S 300.000. EXHIBICION: 12 y 13 de septiembre de 2023 de 10:00 a 12:00 hs. B) "Austral Construcciones S.A s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble calle De Los Inmigrantes N°726 esq. Petrel, de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz" (expte. N° 22216/2017/50), a las 10:45hs. (puntual) el 100% del inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en la calle De los Inmigrantes N° 726 esquina Petrel de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; designado catastralmente como: Lote "27" (hoy parcela 9), de la Manzana 387 (hoy manzana 387 B) Matrícula n° 5755 del Departamento de Güer Aike (I), Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo casa compuesta de living-comedor, cocina con comedor diario; 3 dormitorios, lavadero y baño completo. En la parte posterior y al costado hay un jardín con pequeño galpón e ingreso de vehículos sobre la calle Petrel. En muy buen estado de conservación y se encuentra ocupado. Se trata de una construcción que se encuentra en una esquina, se ingresa por una puerta sobre la calle De los Inmigrantes a un hall abierto tipo jardín donde se existen dos puertas: una hacia el sector descubierto jardín-parrilla y la otra al sector cubierto que ingresa a la vivienda. En todo el inmueble se evidencia la diversidad de revestimiento en pisos y paredes de acuerdo al ambiente, aunque predominan los cerámicos. Superficie del lote 322 mts<sup>2</sup>; superficie edificada: 150 mts<sup>2</sup> aprox. Se encuentra ocupado por Angel Vicente Cerezo D.N.I. N° 21.026.428 con intimación para acreditar ocupación. BASE: U\$S 67.000 mas IVA del 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICION: 12 y 13 de Septiembre de 2023 de 11:00 a 13:00 hs. C) "Austral Construcciones S.A s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble calle Alvear N° 362/64/74 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz" (expte. N° 22216/2017/26), a las 11 :00hs (puntual): "EN BLOCK" el 100% del inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene designado como: Solar "d" de la Fracción V de la manzana número Ciento noventa y ocho, inscripto en la Matrícula 23773 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo edificio de departamentos, el cual no se encuentra subdividido e inscriptas sus unidades funcionales en el Registro de la Propiedad Inmueble, con múltiples viviendas para uso familiar, espacio para cocheras y locales comerciales al frente. Son ocho departamentos con destino a vivienda, dos locales comerciales y cinco cocheras. La construcción se desarrolla en dos módulos, uno al frente y el otro en la parte posterior del Lote de Terreno, dejando entre ambos un patio de aire y luz. Todos los departamentos se ubican en primera y segunda planta de ambos módulos. Se asciende a las plantas superiores por una escalera común que se encuentra en el patio de aire y luz central. Las cocheras se desarrollan en planta baja en la parte posterior del lote, por debajo del módulo superior. Poseen piso cerámico y el acceso a las mismas es por un amplio portón de hierro corredizo desde el frente. Toda la construcción es de mampostería, con techos superiores de chapa negra con caídas en varias aguas. Todas las aberturas son de aluminio de calidad, tanto en puertas y ventanas poseyendo éstas últimas paños de doble vidrio. La construcción es de diseño, con amplios espacios de circulación, estilo moderno, luminosidad de los ambientes y prestaciones en excelente estado. Todos los departamentos tienen sus artefactos colocados. Posee todos los servicios. Los espacios de uso común como así también los departamentos se encuentran en muy buen estado de conservación. Superficie del Lote: 375 mts<sup>2</sup>. Superficie edificada: 630 mts<sup>2</sup> aprox. Datos Catastrales: Manzana 198, Solar D, Frac. V, Matrícula: 23773, Depto I. Río Gallegos. Zona 2, Sector E. El estado de ocupación es: (a) las UF 1,2, 6 y Local comercial N° 1 se encuentran ocupadas (b) las UF 3, 4 y 8 ocupadas sin autorización y con resolución de "lanzamiento judicial" para ejercerlo el comprador. (c), las UF 5, 7 y el Local N° 2 están desocupados. – BASE: U\$S 230.000 mas IVA del 10,50% sobre el 20% del precio de venta. EXHIBICION: 12 y 13 de Septiembre de 2023 de 14:00 a 16:00 hs. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: "Ad Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. El IVA -en caso de corresponder-, podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. Señá 30%; Comisión 3%; CSJN 0,25%.; Sellado de Ley 3,6%; Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente al incidente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar la seña en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se

efectúe la transferencia. Por otro lado, quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un “cheque certificado”, debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12 :30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 29 de Agosto de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 30/08/2023 N° 68085/23 v. 05/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 8, Secretaría 15, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 7° piso de C.A.B.A., comunica por tres días que en autos “Plan Ovalo S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Malca Arrunategui, Josue Eli y otro s/Ejecución Prendaria” Expte. N° 18818/2022, el martillero Carlos A. Menendez Cuit 20-14626733-6 rematará el 14 de setiembre de 2023 a las 11 hs. en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Ford, modelo Fiesta 1.6L Plus, Dominio AD240CY, año 2018, tipo sedán 5 puertas, motor marca Ford N° HXJCK619776, chasis marca Ford N° 9BFZD55N6KB619776, de propiedad de Malca Arrunategui Josué Eli (DNI 94.432.130); en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base \$ 2.650.000. En el acto del remate el comprador deberá abonar seña del 30%, 10% de comisión y 0,25% de arancel Acordadas 10 /99 y 24/00 CSNJ, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad –Suc. Tribunales- en la cuenta de autos, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (CPr. 584). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Dispónese que el comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta. Deudas al 24/05/23 (fs. 92/7): patentes \$ 185.367,06, infracciones \$ 804.592,60. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el mencionado sitio. El remate se llevará a cabo de conformidad con los protocolos sanitarios que estuvieren vigentes para el funcionamiento de la Oficina de Subastas al momento del acto, debiendo respetarse los mismos en todo momento. Exhibición: 11 y 12 de septiembre de 2023 de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en Hipólito Irigoyen entre Colectora Acceso Norte Tigre y Amancio Alcorta, Hipermercado Carrefour, Primer Subsuelo, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, .... de agosto de 2023.

FDO: RODRIGO JAIME - SECRETARIO AD HOC. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME - SECRETARIO AD HOC.

e. 04/09/2023 N° 66217/23 v. 06/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 27, sito en Callo 635, segundo piso, comunica en autos "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. s/ LIQUIDACIÓN JUDICIAL" (Exp. N° 28796 / 2016), que los Martilleros Tubaro Walter O., Te. 154437-7747 y Antelo Alfredo, Te. 15 4550 4487, rematarán el día Viernes 22/09/2023 a las 11.00 Hs. en Jean Jaurés N° 545 de Capital Federal, el Rodado DOMINIO: LHH 175, Marca: FORD, Modelo: VZ FOCUS EXE TREND 1.6 NAFTA, TIPO: SEDÁN 4 Ptas., del AÑO: 2012 en estado regular de conservación, de propiedad de ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., CUIT 30-68236302-5. Base: \$ 1.500.000 (más I.V.A.). La venta se realiza "Adcorpus", al contado y al mejor postor. Señá 30%, COMISIÓN 10% (de bajada de martillo) más I.V.A., Arancel CSJN 0,25%, Sellados de Ley. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio, deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). El bien SE EXHIBE LIBREMENTE en el Departamento Sustracción Automotores Neuquén de la Policía de la Provincia de Neuquén, con Domicilio: Teodoro Planas N° 5185 de Neuquén Capital. Para concurrir a los remates los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial. Buenos Aires, 01 de septiembre de de 2023. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 04/09/2023 N° 69633/23 v. 05/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32****EDICTO BOLETÍN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaria N° 32, a mi cargo, sito en Callao 635, PB, CABA comunica por cinco días en autos "CLUB AMERICANO DE BUENOS AIRES ASOC. CIVIL SIN FINES DE LUCRO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SITO EN LA CALLE VIAMONTE 1133 CABA Expte.15129 /2021/2 y CLUB AMERICANO DE BUENOS AIRES ASOC. CIVIL SIN FINES DE LUCRO s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES. Expte. 15129/2021/3 que el martillero Roberto Nallar (CUIT20043980603) subastará el día 21 de septiembre de 2023, a las 10:30 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales; sito Jean Jaures 545, Cap. Fed. los bienes muebles:Lote 14 Base: \$ 120.000.-; Lote 16 Base \$ 200.000.-; Lote 18 Base \$ 150.000; Lote 20 Base \$ 700.000.- Condiciones de venta: Pago total contado \* Comisión 10% \* Arancel 0,25% Solicitar catálogo 114416-0446, correo: [robertonallar@hotmail.com](mailto:robertonallar@hotmail.com) y el 100% del inmueble de propiedad de la fallida (CUIT 30525521083) destinado a oficina ubicado en la calle Viamonte 1133-U.F. 20, piso 10, m2 cub. 666,89 m2 desc.43,85 m2 y U.C. cubiertas 203,10 Total 913,84 m2. Nom. Matr.14; Sec.5, Mza.57, Parc.1W; Matr.14-489/20; desocupado y en buen estado de uso y conservación, con accesorios. Base u\$s 500.000.- o su equivalente en pesos al cierre del día hábil anterior del mercado financiero (Dólar MEP) Señá 30%; Comisión 3% ;Arancel CSJN 0,25%, Sellado 1%. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día hábil anterior a la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, por poder y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en CABA y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble y depositar el saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Las deudas en concepto de impuestos, servicios, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador como si las posteriores Exhibición: viernes 15 y lunes 18 de septiembre de 2023, en el horario de 13:00 a 16:00 horas o combinar entrevista. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Oficina de Subastas Judiciales. Consultas 4862-6633 Buenos Aires, 28 de agosto de 2023. FDO.: PEDRO CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA Juez - PEDRO CRESPO SECRETARIO

e. 30/08/2023 N° 68211/23 v. 05/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A comunica por 5 días en autos "PORTAS DALMAU, PABLO FRANCISCO s /QUIEBRA s/ INC. DE VENTA" (Expte. N° 57.664/2004/2), que el martillero Fernando Maidana Soloaga CUIT 20244888675 subastará el 18 de septiembre de 2023 a las 10.45 hs en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545 CABA, el 50% indiviso del inmueble de Melincué 2560/62/64 C.A.B.A., UF 3, ubicada en piso 2 "B", conjuntamente con el 50% indiviso de las dos Cuartas partes de la Unidad Complementaria I. Nom. Catastral: Circ. 15; Sec. 71; Mza. 86; Parcela 8. Matrícula FRE 15-40187/3. Se trata de un departamento de dos ambientes con living comedor de aprox. 6m por 2,80m con salida a balcón de aprox. 2,80m de frente. El living está integrado a la cocina separado por una estructura de durlock con barra desayunadora. La cocina cuenta con instalación de agua y gas natural, alacenas y muebles bajo mesada, el calefón ha sido removido. Es luminoso, también consta de un hall de distribución, una habitación con vista contrafrente y un amplio placard sin puertas, baño completo con bañadera y mampara con artefactos sanitarios. La unidad posee orientación noroeste, al frente, piso flotante en living y cerámicos en cocina y baño, cemento en habitación. El inmueble se encuentra con presencia de algunos muebles. El estado de conservación del departamento es muy bueno. Sup. total 40,60 m2. La Unidad Complementaria I ubicada en la PB es un espacio guardacoches, superficie parcialmente semicubierta y descubierta, para estacionamiento de automóviles chicos. Se encuentra desocupada. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: U\$S 25.000. Señá 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel CSJN 0,25%. El eventual comprador podrá abonar en dólar billete u optar por liberarse de la obligación de pagar el precio mediante la entrega de la cantidad de pesos necesarios para adquirir los dólares que correspondan, según la cotización del dólar MEP al día hábil anterior a la fecha del acto de subasta y al de la cancelación del saldo de precio. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo de precio y dentro del plazo de 20 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. El comprador deberá materializar la transmisión del dominio del bien a su favor en un plazo no mayor a los 30 días desde la toma de posesión bajo apercibimiento de una vez vencido dicho plazo ser intimado al efecto y fijar astreintes por día de retardo, encontrándose a su cargo la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. La quiebra no asumirá responsabilidad alguna respecto al bien en relación de aquellos trámites que pudieren estar a cargo de la parte vendedora incluyendo, entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral de los bienes, el levantamiento de medidas cautelares etc., gastos que correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los bienes. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICIÓN: días 14 y 15 de septiembre de 2023 de 10 a 12 hs. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Informes al 1565003608. Buenos Aires, 31 de agosto de 2023 Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 04/09/2023 N° 69342/23 v. 08/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, Secretaría Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por 2 días en el juicio "NEIRA MARIA INES Y OTRO C/ GLADYS INES LOPEZ S/ SUCESIÓN AB INTTESTATO", expte. N° 62044/2011, que el martillero Alberto César Bieule rematará el día miércoles 13 de septiembre de 2023 a las 10:30hs. EN PUNTO en la calle Jean Jaures 545, CABA. El inmueble sito en la Avda. Caseros n° 2102 /2106, Circunscipción 2, Sección 24, Manzana 92, Parcela 1 esquina Juan Carlos Gomez. Su estado físico y de ocupación surge de las constataciones realizadas por el Martillero a fs. 113/4. Por calle Juan Carlos Gomez 11 se accede por escalera a un primer piso donde hay 3 departamentos con destino de vivienda identificados con la letra "A", que da sobre calle Juan Carlos Gomez, habitado por la Sra. Alejandra Gonzalez DNI 28.172.877, quien ocupa el inmueble en carácter de inquilina sin exhibir contrato, la unidad se compone living comedor, toilette, cocina, dos dormitorios, baño y por escalera se accede a un lavadero con baño y habitación con acceso a terraza de uso exclusivo para este depto, siendo su estado de conservación malo. La unidad identificada con la letra "B", que da a la esquina de Av. Caseros esquina calle Juan Carlos Gomez, habitado por la Sra. María Ángeles Gil DNI 23.672.193, quien ocupa el inmueble en carácter de inquilina sin exhibir contrato, la unidad se

compone de living-comedor con balcón sobre Av. Caseros, toilette, cocina, un amplio dormitorio con baño en suite, por escalera se accede a un lavadero, dormitorio, un baño y acceso a la terraza de uso exclusivo para este depto que ocupa la ochava del edificio, siendo su estado de conservación bueno. En el departamento identificado con letra "C", que da sobre la Av. Caseros, habitado por la Srta. Sabrina Cali DNI 32.144.133 quien se encontraba de paso en el lugar realizando trabajos de limpieza, ya que la unidad esta desocupada actualmente, la cual se compone de amplio living-comedor con balcón corrido sobre Av. Caseros, dos dormitorios al contra frente y dos baños, cocina amplia con escalera que se accede a un lavadero, baño y habitación con acceso a terraza de uso exclusivo para este depto, siendo su estado de conservación malo. Por calle Juan Carlos Gomez 11 se encuentra un pequeño local comercial a la calle el cual se encuentra desocupado, siendo su estado de conservación regular y por la Av. Caseros 2102, con ingreso por la esquina habitado por el Sr. Oscar Anibal Sueiro DNI 94.049.064, quien ocupa el local comercial en carácter de inquilino donde funciona una carnicería, con amplio sector para atención al público, mostradores con heladeras expositoras y detrás cuenta con un amplio sector con piletas y heladeras, cuenta con un baño y un ambiente más, siendo su estado de conservación regular. En Av. Caseros 2104, habitado por el Sr. Marcelo Torres DNI 26.001.090 donde funciona una agencia de quiniela con contrato de locación que vence el día 31-01-2024, el local se compone de un amplio sector dividido con un mostrador para atención al público, un baño y un ambiente, siendo su estado de conservación regular. En Av, Caseros 2106, habitado por el Sr. Luang Zhao Xiong DNI 92.892.853 donde funciona una rotisería con contrato de locación que vence el día 9-02-2025, el local se compone de amplio sector para atención al público, dos baños, una amplia cocina y una habitación, siendo su estado de conservación bueno. El edificio NO se encuentra dividido en propiedad horizontal y según surge del certificado de dominio obrante en autos mide 18,26m de frente al Norte, 9,80m en su otro frente al Este teniendo en su costado sur 18,05m y al So 9,80m lindando por el frente al Norte calle Caseros al Este con calle Juan C. Gomez al Sur con parte de los lotes 9 y 10 al Oeste, según informe de catastro por plano M234/85 se unificaron las parcelas 1 y 44 en parcela 1ª. Superficie total del terreno de 345,00m2 y la superficie cubierta es de aproximadamente 791,00m2. ANTIGÜEDAD: Es de aprox. 45 años. BASE U\$S 380.000.- Se deja expresa constancia que el pago deberá efectuarse en billetes de dólares americanos, al contado y mejor postor, el 30% del precio en concepto de seña, el 3% en el de comisión y el 0,25% por arancel aprobado por la Acordada 10/99 de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por I mp. Munc. \$ 1.126.181,95 al 16/09/2022 fs. 1044.- (PÁGINA 38) AYSA \$ 724.780,61 + 1.789.872,87 al 21-10-2022 fs. 1347. (PÁGINA 5 y 7) OSN sin deuda al 28/11/22 fs. 1370/1. El comprador o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo aprecibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y asimismo, le hará saber que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito en los términos dispuestos por el art. 17 del reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). Para el caso que un oferente invoque un poder, el Martillero anunciará de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cod. Proc; en caso de no integrarlo oportunamente, devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. El adquirente no incurrirá el pago de la tasa, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-trámites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Visitar los días 11 y 12 de septiembre de 2023 de 11 a 13hs.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 29 días de agosto de 2023.- Fdo: Milton Dario Marangon Secretario Interino. Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Dario Marangon Secretario Interino

e. 04/09/2023 N° 68339/23 v. 05/09/2023

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, a cargo del Dr. Ignacio Martín REBAUDI BASAVILBASO (Juez Subrogante), Secretaría única a mi cargo sito en Talcahuano 550 6° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICA POR 2 DIAS en el Boletín Oficial, en los autos "BANCO ROELA S.A. y otro c/ TAPIA Néstor Claudio s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 43.577/2009", que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ (tel - 155-094-8583) REMATARA el día LUNES 11 DE SEPTIEMBRE 2023 a las 11:45hs. en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 1) Dos lotes de terreno ubicados en la localidad y partido de Berazategui, Prov. de Bs. As., designados con los números 17 y 18 de la manzana 49, matrícula 61.910 (lote 17) y 61.911 (lote 18) y 2) Una finca en la localidad de Burzaco, Partido de

Almirante Brown, Prov. de Bs. As., con frente en la calle Ratti 939, matrícula 41.053, 1) Datos catastrales: NC. Circ. V, sección F, manzana 49, parcelas 17 y 18. Superficie s/ Títulos: 350m<sup>2</sup> por cada parcela. Según mandamiento de constatación realizado por el martillero, el 30/8 /2019, el inmueble se encuentra con frente a la calle 123 N° 2430 de Berazategui, Partido de Berazategui, Pcia. De Bs. As; ocupado por el Sr. Gustavo Maltez en su carácter de cuidador de la vivienda quien la habita hace más de un año. El inmueble consta de jardín al frente, luego mediante puerta de madera se accede a un amplio living comedor, cocina, baño instalado y 2 dormitorios, a los fondos construcción precaria con baño, jardín al fondo, cochera cubierta y cancha de tenis de cemento. En regular estado de uso y conservación. 2) Datos catastrales: NC. Circ. III, sección O, manzana 166, parcela 20. Superficie s/ Títulos: 401,40dm<sup>2</sup>. Según mandamiento de constatación realizado por el martillero, el 10/9 /2019, el inmueble se encuentra con frente a la calle Ratti 939 de la Localidad de Burzaco, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires y se encuentra ocupado por Sara Felicia Gonzalez en calidad de ex pareja del demandado Sr. Néstor Claudio Tapia. El inmueble consta de amplio jardín al frente con entrada para autos, ingresando por puerta de rejas y luego madera se accede a living comedor diario, cocina, lavadero, 1 dormitorio al frente, otro a los fondos y baño instalado. Desde el lavadero se accede a un patio y fondo libre. En regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASES: 1) U\$S 60.000 (Berazategui) y 2) U\$S 30.000 (Burzaco). SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN s/ Acord. 10/99: 0,25%. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberán depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- el auto de aprobación del remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el artículo 580 del Código Procesal. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: días 7 y 8 de Septiembre de 2023; en el horario de 13 a 15 hs, para el inmueble sito en Berazategui y de 16 a 18 hs. para el inmueble sito en Burzaco. A DEUDA a ARBA (Berazategui): s/fs. 475 \$ 13.883,10 (parc. 17) y s/fs. 479 \$ 56.589,90 (parc. 18); (Burzaco): s/fs. 485 \$ 0,00 todas al 22/05 /19. A Municipalidad de Berazategui (alumbrado barrido y limpieza): s/fs. 521 \$ 11.103,46 (parc. 17) y fs. 523 \$ 13.499,46 (parc. 18); (a Servicios Sanitarios): s/ fs. 522 \$ 16.789,07 (parc. 17) y fs. 524 \$ 15.049,68 (parc. 18) todas al 31/5/2019; (a Obras de infraestructura mejoramiento de calle) s/fs. 527 no registra deuda (parc. 17) y s/fs. 526 \$ 38,60 (parc. 18) todas al 28/05/19. A OSN: s/ fs. 514 no adeuda suma alguna debido a que no está incluida dentro de aglomerado bonaerense (Berazategui) y no adeuda suma alguna por encontrarse fuera del radio servido (Burzaco) ambas al 22/05/19; Municipalidad de Alte. Brown s/ fs. 532/534 no registra deuda al 31/5 /2019.- A.y.S.A. (con posterioridad al 21/3/2006): s/fs. 569 el Partido no se encuentra incluido dentro del área servida (Berazategui) y con facturación suspendida y deuda pendiente de resolución (Burzaco) ambas al 11/07/19. Buenos Aires, de Agosto de 2023.

REBAUDI BASABILVASO IGNACIO MARTIN (JUEZ SUBROGANTE). Juez - JIMENA CARRILLO SECRETARIA

e. 04/09/2023 N° 69051/23 v. 05/09/2023

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46 a cargo del Dr. Fernando Christello, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° CABA, comunica por 2 días el Boletín Oficial en los autos: "CONS PROP LA RIOJA 1746/70/74/1800 INCLAN 2968 DEAN FUNES 1743/77/79 Y SALCEDO 2913/33/49/69 C/ SARANDI Y MITRE SA S/EJECUCION DE EXPENSAS", (Expte N° 56748/2018), que el martillero Patricia Kastelan rematará el día, LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2023 a las 11:15 en punto, en la calle Jean Jaurès 545 de CABA: el inmueble sito en Inclán 2968 entre La Rioja y Dean Funes, La Rioja 1746 1770 1774 1800 entre Inclán y Salcedo, Salcedo 2913 2933 2949 2969 entre La Rioja y Dean Funes, Dean Funes 1743 1777 1779 entre Inclán y Salcedo UF 1 MATRÍCULA 2- 10071/1 NC CIR. 2 SECC 24 MANZ 17 PARC 0. AL CONTADO EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR: BASE U\$S 450.000.- Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora saldrá nuevamente a la venta sin base (fs. 250). Autorízase a que el pago del precio del inmueble se realice en la cantidad de pesos equivalentes al valor del dólar MEP del día de la fecha de subasta (fs. 254).; SEÑA 30%; COMISIÓN 3%; ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, Sellado de ley, todo en dinero en el acto de la subasta. Estado físico y de ocupación: Inmueble UF 1 1° y 2° subsuelo, ingresando por calle La Rioja 1774, se encuentra desocupado y se trata de un playón que servía de estacionamiento y depósito, el cual consta de 19 espacios oficina, cocina, 3 baños con ducha, vestuario y migitorios 3, oficinas 2 de guardia, en estado de abandono regular uso de conservación y desocupado y 2° subsuelo se encuentra con ciertos sectores inundados, se trata de un playón espacio guarda coches garaje el cual se utilizaba como depósito judicial, consta de baños, 7 espacios aparentemente utilizados a depósito, sala de bombas pozo de achique, vestuarios, desocupado y en mal estado de uso y conservación. Primer y segundo subsuelo, SUPERFICIE: 3017.66 m<sup>2</sup>-Porcentual 9.67%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento

de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- El adquirente, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante y asimismo que deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta.- Hágase saber al Sr. Martillero que deberá suscribir el referido boleto con la persona que efectivamente realice la última oferta, bajo apercibimiento de su remoción. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512". El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento Art. 580 del Código Procesal. Deudas: AGIP UF N° 1 al 05-08-2022 Total deuda titularidad actual \$ 7.561.686,07 Contestación DEO Agip 5/01/2023; Aysa: al 20-09-2022 \$ 33.202.902,64 (fs. 186). Expensas \$ 32.863.145 y valor expensa mes 3 de 2022 \$ 638.283,00 al 31 marzo 2022 (fs. 130/131). EXHIBICION: 27 y 28 de septiembre de 2023 en el horario de 9:00 hs a 11:00 hs. Que al momento de la publicación de edictos, deberán incluirse las siguientes indicaciones: para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Oficina de Subastas Judiciales. Buenos Aires, 23 de AGOSTO de 2023.- ARIEL GONZALEZ ARIETA SECRETARIO

e. 04/09/2023 N° 66797/23 v. 05/09/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a screenshot of a web form titled 'Contacto' on a mobile device. The form fields include: 'Nombre \*' (with a sub-field for 'Apellido'), 'Email \*', 'Telefono \*' (with sub-fields for 'C. Area' and 'Telefono de contacto'), 'Tarea \*', 'Organismo / Empresa \*', and 'Mensaje \*'. At the bottom, there is a checkbox for 'No soy un robot' and a CAPTCHA image. A blue 'ENVIAR' button is located at the bottom left of the form area.



## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### NUEVO BUENOS AIRES

EDICTO - El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "NUEVO BUENOS AIRES- NRO. 221" de este distrito, en la elección del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 1 de septiembre de 2023.-

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/09/2023 N° 69425/23 v. 06/09/2023





# Encontrá lo que buscás

**Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.**

## **Podés buscar por:**

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

